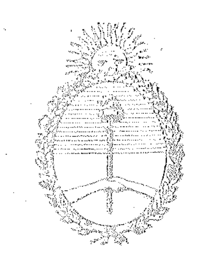

19860821

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.976 — AÑO XCIV — ₳ 0,10

Buenos Aires, jueves 21 de agosto de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

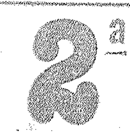
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.4?

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4000
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CUTIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras de fechas 14/2/86 y 15/4/86 otorgadas ante el Registro 475 de Capital, se constituyó la sociedad "CUTIL S.A.", con domicilio legal en Paraguay 729, Capital. Socios: Miguel Angel Matías Galuccio, arg., 46 años, comerciante, casado, L.E. 5.936.186, domiciliado en 25 de Mayo 400, Paraná, Prov. de Entre Ríos. Héctor Luis Diocleciano Gómez Abuín, arg. 40 años, comerciante, L.E. 4.543.557, casado, domiciliado en Vicente López 2673, piso 8º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto por cuenta propia o asociada a terceros, la ejecución de las siguientes actividades. Comerciales: Comercialización de productos derivados de la agricultura, ganadería, siderurgia, plásticos, materiales sintéticos, de la construcción y de la alimentación. Importación y exportación, compra y venta, representación y distribución de los productos enunciados. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de operaciones financieras. Servicios: Mediante la prestación de asesoramiento y servicios en general, con respecto al área de comercialización, producción, importación, exportación o de cualquier otro que se relacione con el objeto. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Capital Social: 3.000 australes, representado por 300 acciones de ₳ 10 cada una de valor nominal. Las acciones serán nominativas no endosables. Administración y Representación: La administración está a cargo de un directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Matía Galuccio; Vicepresidente: Héctor Luis Diocleciano Gómez Abuín. Directoras Suplentes: Graciela Ester Fazio y Elena Justa Coronado.

La Abogada
₳ 23,76 — Nº 93.358

MADEBA
SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Se hace saber por 1 día lo siguiente: que por instrumento privado de fecha 9-6-86, la sociedad MADEBA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES ha instrumentado el Acta de asamblea celebrada el 9 de junio de 1986 la que resolvió: 1) Aumentar el capital social de ₳ 5.000 a ₳ 100.000. — 2) Emitir 95.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar los artículos 4º, 5º, 13 y 17 de los estatutos sociales. — El artículo 4º en adelante leerá como sigue: Artículo IV. - Capital "El capital social se fija en ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones de ₳ 1 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente
₳ 8,64 — Nº 90.133

SAINCER
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J.: 1) Socios: Oscar Brunoldi Alonso, nacido el 7 de noviembre de 1947, soltero, uruguayo, comerciante, domicilio Boatti 225, Morón, C.I. Uruguaya 1.116.343; Marta Cristina Martínez, nacida el 6 de marzo de 1946, viuda, urugaya, comerciante, domicilio Bulnes 2057, piso 3º A, D.N.I. 92.626.525; Andrea Rossana Ipes, nac. 29 enero de 1966, casada, uruguaya, domicilio Bulnes 2057, piso 3º A, D.N.I. 92.575.205; Carlos Federico Herwig, nacido el 6 de enero de 1961, casado, uruguayo, comerciante, domicilio, Bulnes 2057, piso 3º A, D.N.I. 92.575.204. 2) Constitución: escritura del 14 de febrero de 1986. 3) Denominación: SAINCER S.A. 4) Domicilio: Corrientes 640, piso 7º. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de productos de tratamiento de belleza, cosméticos, perfumería y accesorios para los mismos. Comerciales: La comercialización de los mismos en todas sus etapas sean por cuenta propia o de terceros, la importación, exportación, representación, compra y venta de productos de belleza, tocador, cosméticos, perfumería y sus accesorios. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar sin restricciones las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: Australes 46.000. 8) Administración y fiscalización: 3 Directores titulares. Presidente: Oscar Brunoldi Alonso; Vicepresidenta: María Cristina Martínez; Directora: Andrea Rossana Ipes, por 2 ejercicios. Síndico Titular: Contador Pascual Puglisi; Suplente: Dr. Héctor Anzirino. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
₳ 21,60 — Nº 93.351

F. V.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y modificación de estatuto: Que por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 70 de fecha 30 de diciembre de 1985, los señores accionistas de "F. V. SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 730.000, a la suma de ₳ 4.800.000, modificar los artículos 5º, 6º y 10 del estatuto, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo quinto: El capital social es de ₳ 4.800.000, representado por 4.800.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Artículo sexto: Las acciones serán nominativas no endosables de un voto. Artículo décimo: Cada Director deberá depositar en garantía de su mandato la suma de ₳ 200, en efectivo o en títulos públicos.

La Sociedad.
₳ 9,36 — Nº 90.075

DANIEL H. MILBERG Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº ochenta y cinco, de fecha 18 de marzo de 1986. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 7 de marzo de 1986, la sociedad DANIEL H. MILBERG Y COMPAÑIA S.A.", resolvió aumentar el capital social de la sociedad de la suma de pesos argentinos seiscientos cincuenta mil hoy australes seiscientos cincuenta, a la cantidad de australes veinte mil, o sea un aumento de australes diecinueve mil trescientos cincuenta, la correspondiente emisión de acciones y reformar los artículos 1º y 4º del estatuto social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Art. 1º) La sociedad se denominará "Daniel H. Milberg y Compañía S.A." y tendrá su domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 2º "B" de esta Capital Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República o del extranjero. — Artículo 4º) El capital social es de ₳ 20.000 (australes veinte mil) representado por 20.000 acciones de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y de 5 votos cada una, el capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
₳ 15,84 — Nº 93.354

CHABLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras del 8|11|85 y 23|1|86, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 29|6|85 y acta de Asamblea General Extraordinaria del 18|12|85, en las que se aumenta el capital y reforma el Estatuto en la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad se denomina "CHABLIS S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, siendo domicilio legal actualmente en Marcelo T. de Alvear 1364, piso 8º, departamento "D", Capital Federal. Artículo cuarto: El capital social es de ciento cuarenta y un mil australes, representada por ciento cuarenta y un mil acciones de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada acción. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, conforme a lo previsto por el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública, momento en que se abonará el Impuesto de Sellos. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión respectiva. Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios; la Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente, quien suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Artículo noveno: En garantía de sus funciones, los Directores titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. Artículo décimoprimero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular, designado anualmente por la Asamblea, la que se designará simultáneamente al Síndico suplente. Artículo décimosexto: Producida la disolución de la sociedad, en liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

La Escribana.
₳ 32,40 — Nº 90.091

BICA METALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19|6|86, la sociedad aumentó su capital a ₳ 14.000, es decir lo aumentó en ₳ 13.999,194 y emitió acciones por ese monto. Modifica art. 3º y 4º. Artículo 3º: El capital social se fija en ₳ 1 v|n. c|u. y dividido en series iguales. Artículo 4º: Las acciones sobre el capital del artículo 3º, deberán ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Esc. del 24|6|86, Reg. 546, Esc. Eduardo L. Donadío.

El Autorizado.
₳ 6,48 — Nº 90.079

GRIMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 23 del 21|2|86 y 102 del 18|4|86 del Reg. Nº 1.185 de la Capital, se modificó el art. 4 de los Estatutos, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 3.950, representado por 3.950 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c|u. y de valor ₳ 1 cada acción.

El Presidente.
₳ 4,32 — Nº 90.085

OYUNO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Escritura de fecha 19 de noviembre de 1985, acta de Asamblea de fecha 4 de octubre de 1984, 20. Unánime. Adecuación del Estatuto a la Ley Nº 19.550. "OYUNO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", con sede social en la Ciudad de Buenos Aires, con un plazo social de noventa y nueve años a contarse desde el 19 de junio de 1968, con objeto de: la adquisición, venta, exportación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, la construcción de edificios para venta o comercio, así como también el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales y otorgameinto de avales y|o garantías a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; capital un millón quinientos mil pesos argentinos (1.500.000). Directorio de dos a cinco miembros con mandato de un año. — Fiscalización: se prescinde; representación el Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en su caso, cierre del ejercicio el 30 de noviembre de cada año. — Nota: La sociedad fija la sede social en Bahía Blanca 1350, Capital Federal.

El Apoderado
₳ 16,56 — Nº 93.237

CALIX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 113 de fecha 28 de abril de 1986. — Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 1984, la sociedad "CALIX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA", resolvió aumentar el capital social en diecisiete millones doscientos mil pesos argentinos ($ 17.200.000 - ₳ 17.200), con lo cual el capital social queda fijado en veintidós millones de pesos argentinos ($a 22.000.000 - ₳ 22.000) mediante la capitalización parcial del saldo del Revalúo Contable que determinan las leyes Nros. 19.742 y 21.525, aprobado por la misma Asamblea, emitiendo 17.200.000 acciones ordinarias de $a. 1.—, de valor nominal cada una, al portador y de 5 votos por acción. — Con motivo de este aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los Estatutos de la sociedad que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción. — Art. Cuarto: El capital social es de $a veintidós millones ($a 22.000.000) representado por veintidós millones de acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos por acción con un valor nominal de un peso ($a 1.—) por acción.

El Escribano
₳ 15,12 — Nº 93.251

EDDA NAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura pública Nº 669 de fecha 26 de diciembre de 1985, Fº 1.890, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad de acuerdo con el estatuto debidamente firmado por los socios: 1) Socios: Don Carlos Emilio Rogelio Messi, argentino, abogado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.949.944, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Maipú 1300, piso 10, de esta ciudad, y la Sociedad A. S. Ocean, con domicilio en la ciudad de Oslo, Noruega, fijando domicilio en la República Argentina, en la calle Maipú 1300, piso 11, de Capital Federal. Que fuera inscripto como accionista extranjero el 3 de marzo de 1986 bajo el número veintiocho del Libro cincuenta y uno Tº B de Estatutos Extranjeros. — 2) Denominada: EDDA NAVAL S. A. — 3) Domiciliada en Maipú 1300, piso 10, Capital Federal. — 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Navales: Armado, construcción, arrendamiento, fletamento, administración o explotación, bajo todas las formas de buques, barco o artefacto flotantes de toda índole, elementos de transportes marítimo o terrestre de cualquier género y especie, tráfico, destino, nacionalidad, jurisdicción, registro o bandera. Transporte marítimo, fluvial y terrestre, en cualquier jurisdicción, ámbito y forma de todo tipo de carga, correspondencia o pasajeros; corretaje de cargas que se transporten por agua o tierra. Agentes marítimos, terrestres, aduaneros y de despacho, incluyendo la represenatción de empresas dedicadas al transporte marítimo y terrestre, en todos sus géneros y especies; la realización de operaciones de cargo y descarga de buques, camiones y toda clase de elementos de transporte. Realización, organización, programación y en general cualquier actividad, servicio o prestación vinculado a actividades portuarias, de navegación, transporte, navales y oceanográficas. — b) Mineras: Toda clase de operaciones necesarias para la explotación, cateo, explotación, perforaciones, obtención y producción de petróleo y derivados, productos petrolíferos y toda clase de hidrocarburos y productos derivados, sólidos, líquidos o gaseosos, minerales y sus elementos constitutivos, productos y subproductos de los mismos. — c) Ingeniería: Realizar actividades de ingeniería civil, industrial, electromecánica y de otro tipo, vinculadas a la actividad petrolera, gasífera, minera y actividades derivadas así como a actividades navieras de toda índole, actuando como consultores o bien realizando actividades de administración por cuenta de terceros en los rubros indicados. — d) Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, transportar, almacenar, distribuir y comercializar toda clase de hidrocarburos, sus derivados sean o no minerales, así como buques, barcos, su maquinaria, repuestos y accesorios, artefacto flotantes y todo producto derivado de la actividad naviera y de navegación. Tomar parte en negocios de representación, consignación y comisiones en cualquiera de los rubros citados, intervenir en cualesquiera otras actividades o servicios que en la actualidad o en el futuro fueran requeridos o pudieran requerirse como complemento de las actividades mencionadas. — e) Financieras: Efectuar toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto plazo, aportar o invertir capitales; dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales, así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas nela Ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este contrato. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de ₳ 3.000, representado por acciones nominativas no endosables ordinarias o preferidas de un austral valor nominal cada una, con derecho de uno a cinco votos por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Directorio. Presidente: Don Knut Ellif Staubo; Vicepersidente: Don Federico Ferro; Directores Titulares: Don Enrique Garrido; Director Suplente: Don René Felsen. — 8) La sociedad prescindirá de la sindicatura conforme lo establece el art. 284 de la Ley 19.550. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 54 — Nº 90.332

DERALIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro; argentino; casado; de 28 años; comerciante; D.N.I. Nº 13.302.129; domiciliado en Rosales Nº 360, Palomar, provincia de Buenos Aires y Sofía Elena Euler; argentina; casada; comerciante; de 25 años; D.N.I. número 13.302.236; domiciliada en Avda. de Mayo 953, Capital Federal. — 2) 26|5|86. — 3) DERALIS S.A. — 4) Esmeralda 561, Capital Federal. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. — Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. — Constructora. Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura; públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta; explotación; arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría; invernación; mestización; venta; cruza de ganado; hacienda de todo tipo; explotación de tambos; cultivos; forestaciones y reforestaciones; compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas; caza; pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos; mediante a realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos; como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de Austral 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.
₳ 26,64 — Nº 89.947

CEMENTERIO PARQUE DE LA MERCED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. — Socios: Jaime Mor; argentino; casado; nacido el 31|10|1932; ingeniero; C.I.P.F. Nº 3.091.499; domiciliado en Avda. Córdoba 466, Capital Federal; y Juan José Paserieu; argentino; casado; comerciante; nacido el 7|1|1913; L.E. Nº 545.135; domiciliado en la Avda. Scalabrini Ortiz 2810, 3º A, Capital Federal. — Fecha del instrumento: Escritura de fecha 23|6|1986. — Primero: La sociedad se denomina CEMENTERIO PARQUE DE LA MERCED S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la explotación de un cementerio privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Tercero: El capital social se fija en la suma de tres mil Australes. — Cuarto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Quinto: Se designan para integrar el Directorio como presidente al señor Jaime Mor y como suplente al señor Juan José Passerieu, quienes aceptan los cargos. — Séptimo: Los socios acuerdan además, establecer la sede social en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2810, piso tercero A, Capital Federal.

La Apoderada.
₳ 14,40 — Nº 89.928

LOYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. — Eduardo Gerardo Pepe; argentino; nacido el 16|4|1944; comerciante; casado; L.E. número 4.428.102; y Susana Sara Soriano de Pepe; argentina; nacida el 28|2|1946; comerciante; L.C. 5.383.032; casada; ambos domiciliados en la calle Arcos 1757, piso 4º, Capital Federal. — Fecha del instrumento: Escritura del 22|5|1986. — Denominación: La sociedad se denomina LOYAL S.A. y tiene su domicilio legal en la calle Sarmiento 938, piso 4º E, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital se fija en la suma de tres mil australes. — Cierre de ejercicio: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Eduardo Gerardo Pepe. Vicepresidente: Susana Sara Soriano de Pepe.

La Apoderada.
₳ 13,68 — Nº 89.929

E. PEREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Extraordinarias del 3|1|84 y 3|7|85 (escritura del 8|5|1986) se convierte el capital social de E. PEREZ SOCIEDAD ANONIMA a pesos argentinos y australes; se aumenta el capital a mil australes, totalmente emitido e integrado; se modifica el art. 4º del estatuto: acciones nominativas no endosables de un austral cada acción.

El Autorizado
₳ 4,32 — Nº 89.930

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

Informa a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 11|11|85 resolvieron entre otros puntos aumentar el capital en ₳ 468.000 y emitir 468.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.— y de un voto, modificando el artículo sexto de los estatutos. — Capital: ₳ 500.000.

El Apoderado
₳ 5,04 — Nº 89.968

SIPRECON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D.N.I. Nº 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador Público Nacional, de 66 años, C. I. Nº 3.792.592, domiciliado en Humboldt Nº 2438, 1º "A". — 2) 12/5/86 y 6/6/86. — 3) SIPRECON S. A. — 4) Venezuela 4365, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, granos, cereales, harinas y productos fruto hortícolas y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, exploiación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000.— en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1.— cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. — Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
₳ 27,36 — Nº 89.948

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los Señores Accionistas que, según consta en la escritura pública Nº 994, pasada ante el escribano Ernesto M. Miguens, la Asamblea Extraordinaria del 28/5/82 resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto: Domicilio: Rivadavia 619, Capital Federal y aumentar el capital de la suma de ₳ 3.486,58 a la suma de ₳ 8.800, ordenando la emisión de 53.134.124.517 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,0000001 y de 1 voto, modificando también el artículo 4º de los estatutos: Artículo Cuarto: Capital ₳ 8.800. — Posteriormente, las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/84, pasada en la escritura pública Nº 413, por ante el mismo escribano, resolvió reintegrar el capital de ₳ 3.486,58 y disminuir el aumento de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 28/5/82 en ₳ 4.238,41 fijando el mismo en ₳ 7.725 y emitiéndose 42.384.124.517 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 0,0000001 y de 1 voto y se modificaron los artículos tercero, cuarto y décimo de los estatutos. — Artículo Tercero: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la ley 21.526, modificada por las Leyes Nros. 22.267 y 22.529 a cuyo fin podrá a) Recibir depósitos a plazos. — b) Emitir y colocar letras y pagarés. — c) Conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. — d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías. — e) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. — f) Realizar inversiones en valores vinculados con operaciones en que intervienen, prefinanciar sus emisiones y colocarlas. — g) Intermediar en la oferta pública de títulos valores. — h) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. — i) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios, y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. — j) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. — k) Obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización del Banco Central de la República Argentina. — l) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. — m) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. — n) Acordar préstamos a otras entidades. — o) Comprar y descontar documentos a otras entidades. — p) Efectuar inversiones en acciones y obligaciones. — q) Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos. — r) Invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose por ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. — Artículo Cuarto: Capital: ₳ 7.725.

El Apoderado
₳ 43.92 — Nº 89.964

SUDTEC

SOCIEDAD ANONIMA, MANDATARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica y hace saber, que por escritura Nº 74 de fecha 4 de abril de 1986, pasada ante el escribano de esta Ciudad, Gustavo H. Pinasco, al folio 182 del Registro Notarial 524 de su Adscripción, y de acuerdo a lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, de fechas ambas 15 de noviembre de 1985, procedió a elevar el capital social a la suma de dos mil quinientos australes, y a modificar en consecuencia, el artículo Cuarto del Estatuto, a efectos de reflejar dicho aumento.

El Escribano.
₳ 7,20 — Nº 90.179

LINEH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saper por un día que por escritura de fecha 8 de octubre de 1985 se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 14 de junio de 1985, que resolvió modificar el artículo 11 de los Estatutos sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo décimoprimero: La sociedad no tendrá sindicatura, salvo que, eventualmente, alcanzara alguno de los extremos del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales." La asamblea general ordinaria del 30 de setiembre de 1985, cumplimentando lo dispuesto por el artículo 258 de la Ley de Sociedades, designó director suplente al señor Alberto Ruiz Salado.

El Escribano
₳ 9,36 — Nº 90.029

TEXA TEXTIL AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 18 de octubre de 1985 y 31 de marzo de 1986, se protocolizó el acta de la asamblea general extraordinaria del 26 de julio de 1985, que resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 300.000 modificando el artículo 4º del estatuto social y adecuar todo el texto de los mismos a lo dispuesto por las leyes Nº 19.550 y 22.903. — Nombre, duración y objeto: de la sociedad: Artículo primero: Bajo la denominación de TEXA TEXTIL AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "Texa Textil Americana, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder establecer sucursales, filiales y agencias en cualquier punto de la República y del extranjero. — Artículo segundo: Se fija el término de duración de 50 años, contados desde la inscripción de estos estatutos en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, pudiendo prorrogarse por resolución de asamblea de accionistas. — Artículo tercero: La sociedad se dedicará a las actividades relacionadas con la industria textil y del plástico y sus derivados, sean ellas de carácter fabril, comercial, de importación o exportación, incluyéndose la compra, venta, elaboración e industrialización de materia prima, en la forma de hilado, fibra o sus componentes, ya sea orgánica, sintéticos o metálicos; la fabricación de telas, tejidos, plásticos, adhesión de telas y plásticos, teñido, estampado, terminación de hilados y telas y todos los procesos inherentes a la confección y envase de los productos anteriormente mencionados, hasta su colocación en el mercado. Para el cumplimiento de sus fines podrá practicar todos los actos jurídicos civiles y comerciales que las leyes autorizan, quedando en consecuencia facultada para efectuar los actos enumerados expresa o tácitamente en el artículo décimoquinto de estos estatutos y en especial podrán adquirir el fondo de comercio de la firma Texa Textil Americana Sociedad de Responsabilidad Limitada. Artículo cuarto: El capital se fija en la suma de australes trescientos mil (₳ 300.000) dividido en 30 series de 10.000 acciones al portador de australes uno (₳ 1), cada una, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinan y podrán ser de tres clases, a saber: Acciones Ordinarias de la clase "A" que tendrán derecho a todas las asambelas a cinco votos por acción, acciones ordinarias de la clase "B" que tendrán derecho a un voto por acción y acciones preferidas. Del capital se encuentran totalmente emitidas y suscriptas las series primera a la trigésima inclusive, de acciones clase A. Las restantes series en futuros aumentos de capital, se emitirán, suscribirán e integrarán en oportunidades, formas y condiciones de pago que determine el Directorio. Cada resolución de nueva emisión con constancia expresa de las características o clases que se haya fijado para las acciones correspondientes será elevada a escritura pública, se abonará el impuesto fiscal correspondiente en dicho acto, se inscribirá en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — En ningún caso podrán emitirse nuevas series sin que se hayan suscripto e integrado totalmente las anteriores. El capital podrá ser elevado hasta la suma de australes: un millón quinientos mil (australes 1.500.000) por resolución de la asamblea de accionistas, en series cuyo monto determinará la misma asamblea, la que fijará en cada caso las características de las acciones a emitir, dentro de las disposiciones estatutarias, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión, suscripción y condiciones de pago de las mismas. Cada resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, inscribirse en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Sólo podrá enunciarse como capital el de australes trescientos mil más los aumentos efectuados de acuerdo con esta reglamentación. En todos los casos se guardarán en los aumentos de Capital las proporciones establecidas por la Ley Nº 19.550. — Artículo décimo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a cinco miembros titulares y dos miembros suplentes, accionistas de la misma, los cuales, reelegibles indefinidamente, serán designados y su número será fijado por la asamblea general. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones y su mandato durará hasta la próxima asambela general, celebrada en término legal. — Artículo décimocuarto: La firma social estará a cargo de cualquiera de los directores en forma indistinta. — Artículo décimonoveno: Anualmente la asamblea nombrará un síndico titular y un suplente, los que podrán ser reelegidos. — Artículo vigésimo: El ejercicio social terminará el 31 de marzo de cada año, pudiendo la asamblea modificar dicha fecha, previa inscripción en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registros y comunicación a la Inspección General de Justicia. Los estados contables deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

El Escribano
₳ 66,96 — Nº 90.038

COMPAÑIA SUIZO ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de junio de 1986 ha resuelto: 1) Aumentar el capital social de Australes 600 a Australes 800.000. — 2) Emitir 799.400 acciones ordinarias de clase B de v/n. Austral 1, que serán entregadas por Capitalización de Saldo de Revalúo Contable aprobado por las asambleas del 28/2/85 y 21/2/86. — 3) Proceder al cambio de las 6.000.000 de acciones de v/n pesos argentinos 0,10 cada una por 600 acciones de v/n. Austral 1 por acción. — 4) Reformar el Estatuto Social de acuerdo al siguiente texto: Artículo 1º: Bajo la denominación de Droguería Suizo Argentina S.A. funciona la sociedad que fuera constituida con el nombre de Droguería Suizo Argentina S.A. Limitada y cuyas denominaciones posteriores fueron: Droguería Suizo Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera y COMPAÑIA SUIZO ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INVERSORA Y FINANCIERA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales y agencias en el interior de la República y en el extranjero, cuando así lo resuelva el Directorio. — Artículo 2º: La duración de la sociedad será hasta el 26 de marzo del año 2027 pudiendo ser prorrogada su vigencia por resolución tomada un año antes de esa fecha por una asamblea extraordinaria de accionistas. — Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes operaciones: a) Inversiones: En bienes muebles; inmuebles; acciones; debentures; títulos públicos; papeles de comercio y cualesquiera otros valores mobiliarios cotizables o no en la Bolsa de Comercio; la participación en otras empresas ya existentes o a crearse, ya sea como administradora de otras sociedades anónimas, o accionista, pudiendo adquirirlas, venderlas, arrendarlas o fusionarse con las mismas, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. b) Financieras: Mediante la financiación de operaciones de venta y/o compra de cualquier mercadería nacional o extranjera; el otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley; cauciones y fianzas en operaciones de financiación y bursátiles. La sociedad no realizará operaciones de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras que impliquen mediación habitual entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros. c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de toda clase de especialidades medicinales; mercadería del ramo farmacéutico; elaboradas o a elaborarse; sus materias primas y productos químicos. d) Industriales: Mediante la fabricación de productos químicos y/o especialidades medicinales. e) Agrícolas y Forestales: Mediante la explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos rurales, agrícolas y/o forestales, sean de su propiedad o de terceros. Para cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar cualquier clase de operaciones, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales. — Artículo 4º: El capital social es de 800.000 Australes, representado por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un Austral de valor nominal cada una. De este total 5.000 acciones son ordinarias de clase A con derecho a 5 votos por acción y 795.000 acciones son ordinarias de clase B con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo dicha asamblea delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el diario de publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República si correspondiera, por el término de tres días, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia, abonándose el Impuesto Fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública. — Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan podrán ser representadas por títulos o no; en este último caso las acciones serán escriturales y deberán inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad emisora o por bancos comerciales o de inversión o caja de valores autorizados. Si el registro de acciones escriturales es llevado por la sociedad se aplicará en lo pertinente, lo dispuesto por el artículo 213 de la Ley Nº 19.550. La sociedad, la entidad bancaria o la caja de valores deben entregar al accionista comprobante de la apertura de su cuenta y de todo movimiento que inscriban en ella. Todo accionista tiene además derecho a que se entregue, en todo tiempo, constancia del saldo de su cuenta a su costa. Para la transmisión de las acciones nominativas o escriturales o de los derechos reales que las gravan, será aplicable el artículo 215 de la ley 19.550. El derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones se regirá por el artículo 294 de la ley 19.550. — Artículo 6º: Las acciones ordinarias podrán ser de la clase A o B, confiriendo derecho a cinco o un voto por acción, respectivamente, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas pueden carecer de voto, excepto para tratar las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550, teniéndolo también durante el tiempo en que se encuentran en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia. Cuando se emitan acciones preferidas escriturales el respectivo prospecto de emisión formará parte del contrato de suscripción. Si se produce mora en la integración de cualquier clase de acciones se estará a lo dispuesto en los artículos 192 y 193 de la Ley Nº 19.550. Las acciones contendrán las menciones fijadas en el artículo 211 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 7º: La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera de la República Argentina por resolución de la asamblea extraordinaria, en las condiciones de precio, interés, garantía o amortización que estime conveniente, con sujeción a lo establecido por la Ley Nº 19.550. Pueden emitirse debentures convertibles en acciones. — Artículo 8º: Los dividendos serán puestos a disposición dentro del ejercicio en que se aprueban y se pagarán contra la presentación del cupón correspondiente o mediante asiento en la cuenta del accionista si se trata de acciones registrales y con las modalidades que pudiera determinar el Directorio. La puesta a disposición será comunicada a los accionistas mediante aviso por un día en el diario de publicaciones legales. Los dividendos no cobrados después de tres años de puestos a disposición quedan prescriptos a favor de la sociedad. — Artículo 9º: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a nueve miembros de acuerdo a lo que resuelva cada asamblea ordinaria, la que podrá designar también directores suplentes hasta un máximo de 3. — Para el caso de elección de Directores por voto acumulativo se estará a lo dispuesto por el Artículo 263 de la Ley Nº 19.550. — Todos los Directores durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos. — Los Directores Suplentes llenarán las vacantes en el orden de su elección y para el caso en que no se cubran las vacantes él o los Síndicos designarán a los reemplazantes durante el mandato de éstos hasta la reunión de la próxima Asamblea. — El Directorio designará en su primera reunión, luego de haber sido elegidos, a un Presidente, a un Vicepresidente y a un Secretario que próxima Asamblea. — El Directorio dequedará constituido y sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros y se reunirán una vez cada tres meses por lo menos y cada vez que lo requiera la buena marcha de la sociedad; será convocado por el Presidente o quien lo sustituya o a instancia de uno de sus miembros o a pedido de la Sindicatura. — En caso de ausencia de algún Director y siempre que en las reuniones existiera quórum, el ausente puede autorizar por escrito a cualquiera de los Directores presentes para votar en su nombre; las resoluciones del Directorio se tomarán por mayoría absoluta de votos y quien presida la reunión tendrá doble voto en caso de empate, aquéllos se asentarán en un libro de actas las que llevarán las firmas del Presidente y la del Secretario y en ausencia de éste las de otro Director. — La actividad de los Directores será remunerada, siendo la Asamblea Ordinaria quien fije dicha remuneración, aplicándose en lo pertinente el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550. — Cada Director Titular deberá depositar en la caja de la sociedad, como garantía de su gestión, la suma de ₳ 500 (australes quinientos) o su equivalente en Bonex u otros valores. — Artículo 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes; incluso aquéllos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operan con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias; sucursales u otra especie de representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente o a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento de aquél, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que resuelva otorgar el Directorio. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular cuyo mandato durará un año, debiendo la Asamblea elegir un Síndico Suplente por igual término. — En el caso de estar comprendida la sociedad en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley número 19.550, su fiscalización estará a cargo de la Comisión Fiscalizadora constituida por tres miembros titulares que serán Síndicos Titulares y tres miembros suplentes que serán los Síndicos Suplentes y que reemplazarán a aquéllos en caso de renuncia, fallecimiento, impedimentos transitorios o permanentes de cualquier género, en el orden de su elección; el mandato de la Comisión Fiscalizadora durará también un año. — De entre sus miembros titulares se elegirá un Presidente cuyas funciones serán de: 1º) Convocar a reuniones de la Comisión Fiscalizadora por lo menos una vez cada tres meses y tan frecuentemente como lo requiera la buena gestión de fiscalización. — 2º) Las reuniones se citarán por decisión del Presidente de este cuerpo o a requerimiento de cualquiera de sus miembros titulares con una anticipación mínima de tres días, sin perjuicio de poder fijar un día determinado para sus reuniones ordinarias. — 3º) El quórum mínimo para constituirse válidamente, será de dos de sus tres miembros. — 4º) Las decisiones se adoptarán por el voto de por lo menos de dos de sus tres miembros y se hará constar en el libro de actas correspondiente sin perjuicio de las reservas que pudiera fundar el disidente. — 5º) Coordinar las tareas de fiscalización. — 6º) Dirigir los debates y trabajos en las reuniones periódicas. — 7º) Realizar los actos que resuelva la Comisión Fiscalizadora, ante la sociedad o ante quien corresponda, sin perjuicio de los derechos que asisten a los demás integrantes de aquél cuerpo. En caso de ausencia por cualquier causa, del Presidente de la Comisión Fiscalizadora, si ella fuera transitoria, los demás integrantes al constituirse en sesión designarán de su seno al Presidente interino, cuyas funciones durarán mientras subsista la ausencia del titular. — Las acciones ordinarias de cualquier clase tendrán un voto por acción para la designación de los Síndicos Titulares y Suplentes. — Artículo 12: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio a los Síndicos en los casos previstos por las normas legales vigentes o cuando cualquiera de ellos, lo juzgue necesario o cuando sean requeridas por accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital social. — En este último supuesto, la petición indicará los temas a tratar y el Directorio o los Síndicos convocarán la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la solicitud. — Artículo 13: Toda Asamblea puede ser citada en primera y segunda convocatoria simultáneamente, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. — En ese caso la Asamblea en segunda convocatoria será celebrada el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. — La sociedad le entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. — Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por los Artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida con la presencia de accionistas que representen el treinta por ciento del capital suscripto con derecho a voto. — Las resoluciones tomadas por la Asamblea, en forma legal y estatutaria obligan a todos los accionistas, presentes o ausentes, con las salvedades del Artículo 245 de la Ley Nº 19.550. — De la realización de la Asamblea se dejará constancia en el libro de actas conforme a los Artículos 73 y 249 de la Ley número 19.550. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante y en su defecto por la persona que designe la Asamblea. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el treinta y uno de octubre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán un inventario del activo y pasivo sociales y los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de contralor. — El inventario y los estados contables se someterán a la Asamblea Ordinaria de accionistas una vez aprobados por el Directorio y revisados por la Sindicatura, singular y plural según corresponda. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) al fondo de reserva legal el 5 %, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) a remuneración al Directorio y Sindicatura o Comisión Fiscalizadora a fijar por la Asamblea; c) a dividendos de las acciones referidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben pagarse en proporción a las respectivas integraciones. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea bajo la vigilancia del Síndico Titular y, en su caso, de la Comisión Fiscalizadora cancelando el pasivo y reembolsando el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente.
₳ 157,14 — Nº 90.145

PANTANALI HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 26/7/85 se aumentó el capital a ₳ 10.000, se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el Estatuto del siguiente modo: Capital. Artículo 4º: El capital social es de diez mil australes, representado por diez mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550", se autoriza asimismo al Directorio a canjear las acciones emitidas anteriormente.

La Apoderada.
₳ 6,43 — Nº 90.247

PERALKO

SOCIEDAD ANONIMA REPUESTOS Y SERVICIOS

Escritura de fecha 13 de marzo de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10 de marzo de 1986, Nº 7, de la sociedad PERALKO S.A. REPUESTOS Y SERVICIOS; aumento de capital y reforma de estatuto; Artículo Cuarto: El capital social es de australes 30.000 (treinta mil). — Artículo Octavo: El Directorio está integrado por uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; la representación de la sociedad a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Cambio de sede social, se traslada el domicilio legal y administrativo de la sociedad a Baldomero Fernández Moreno 1227, piso 2º, Dpto. A, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 7,30 — Nº 93.410

DARNEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 7/7/86 según Estatuto Modelo Resol. 12/86 Anexo II. Presidente, Isaias Gerenstein, argentino, casado, abogado, C.I.P.F. Nº 2.167.254, Lavalle 1523, Cap. Fed. Direc. suplente, Jorge Iannicini, argentino, casado, cont. público, C.I.P.F. Nº 6.929.212, Beauchef 2048, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, consignación, distribución, arrendam. y permuta de produc. metalúrgicos, siderúrgicos y de minería; automotores y rodados; mater. construcción y maquinar. agrícola, vial construcción herramientas y motores; repuestos, componentes y accesorios. Elaboración, transformac., fracc., fundición y reparación. Aporte e inversiones; préstamos, financiac. y oper. crédito; negoc. acciones, títulos y valores, excluidas operac. previstas en ley entid. financ. Construcción edificios y estruct. obras civiles, eléctric., sanitarias, hidrául. y de ingeniería y arquitectura, pública o privada; reformas, demoliciones. Compra, venta, permuta, alquiler, administr. y explot. inmuebles. Fraccionam. y loteos. Realizac. mandatos, representac., interm., comisiones y consignac.; transp. y contratac., embarques y fletes. Arrendam. y reparac. de equipos industr., rodantes, autom., viales y agrícolas. Consultoría, gest. negoc. y administr. de bienes, capitales y empresas. Importación y exportación de produc. tradicionales o no, en est. natural, elabor. o manufac. incluso prod. industriales. Capital: ₳ 2.000 suscripto por igual. Cierre ejercicio: 30 de junio. Domicilio social: Lavalle 1523, Of. 17, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 15,12 — Nº 93.442

NUTRIPATA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Luis Gregorio Kantor, argentino, casado, de 43 años, industrial, C. I. Nº 2.864.352, domiciliado en Pedro Moran 3182, Capital; Claudio Sergio Trepat, argentino, soltero, contador público nacional, de 24 años, C. I. Nº 9.114.083, domiciliado en Pedro Morán 4640, Capital; Saúl Alberto Erijimovich, argentino, casado, de 44 años, C. I. Nº 5.856.361, industrial, domiciliado en Terrada 4059, Capital; Sneider Erijimovich, argentino, casado, comerciante, de 72 años, C. I. Nº 7.245.989, domiciliado en Argerich 4015, Capital; Angel Ricardo Alvarez, argentino, casado, comerciante, de 44 años C. I. número 4.831.150, domiciliado en O'Higgins 2571, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Norberto Antonio Anastasio, argentino, casado, industrial, de 51 años, C. I. número 3.734.181, domiciliado en Simbrón 4514, Capital; Héctor César Kleinman, argentino, casado, ingeniero, de 31 años, C. I. Nº 6.596.772, domiciliado en Manuel Ugarte 2691, 2º A, Capital; Juan Carlos Benitti, argentino, casado, comerciante, de 40 años, C. I. Nº 6.072.519, domiciliado en Julio A. Roca 373, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Escrituras de fechas 1º|11|85 y 28|2|86. — 3) NUTRIPATA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Corrientes 4396, 4º piso I, Capital Federal. — 5) Industriales: Mediante la preparación y fabricación de alimentos naturales y envasados. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación de los artículos mencionados en el rubro industrial. — 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 8.000, representado por 80 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción, de los cuales 4 acciones son de clase A, 4 acciones son de clase B, 4 acciones son de clase C, 4 acciones son de clase D, 4 acciones son de clase E, 4 acciones son de clase F, 4 acciones son de clase G, 4 acciones de clase H, 4 acciones de clase I, 4 acciones de clase J, 4 acciones de clase K, 4 acciones de clase L, 4 acciones de clase M, 4 acciones de clase N, 4 acciones de clase Ñ, 4 acciones de clase O, 4 acciones de clase B, 4 acciones de clase Q, 4 acciones de clase R y 4 acciones de clase S. — 8) Un Directorio compuesto por un directorio con un mínimo de 20 y 1 máximo de 40, con mandato por 1 año a razón de 1 o 2 por cada clase de acciones. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Por las acciones clase A, Luis Gregorio Kantor. Por las acciones clase K Vicepresidente: Saúl Alberto Erijimovich. Por las acciones clase B, Directores: Beatriz Welijover, por las acciones clase C a Daniel Kantor, por las acciones clase D a Mónica Raquel Firbank, por las acciones clase E a Enrique Geler por las acciones clase F a Hilda Marta Gelosen, por las acciones clase G a Ana Runstein, por las acciones clase H a Segismundo Straviz, por las acciones clase I, a Sara Teresa Welijover, por las acciones clase J a Gabriel Alejandro Pavclotzki, por las acciones clase L a Rebeca Weinbaum, por las acciones clase M a Sneider Erijimovich, por las acciones N a Angel Ricardo Alvarez, por las acciones clase Ñ a Noemí Graciela Acevedo, por las acciones clase O a Norberto Antonio Anastasio, por las acciones clase P a Néstor César Kleinman, por las acciones clase Q a Graciela Leonor Butman, por las acciones clase R a Juan Carlos Benitti, por las acciones clase S a Norma Beatriz Maida. — 9) La representación legal de la sociedad a cargo del Presidente o Vicepresidente, y estas funciones podrán ocuparla solamente los Directores correspondientes a las clases A, H, K, N, P y R. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Presidente

₳ 36,72 — Nº 90.161

ZONDA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 2|79. — Hace saber por un día que: 1) Pedro Carlos Alberto Porta, argentino, casado, de 51 años, L. E. número 4.158.432, comerciante, domiciliado en Ribereños 5006, Ezpeleta provincia de Buenos Aires; María Dominga de Pinto, argentina, viuda, de 49 años, L. C. 3.564.381, comerciante, domiciliada en Allison Bell 924, Quilmes, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura de fecha 25|4|86. — 3) ZONDA COLOR S.A. — 4) Virrey Loreto 2493, 4º piso, Capital Federal. — 5) Dedicarse a la compra, venta, importación, industrialización de toda clase de materiales, materias primas y artículos relacionados con la fabricación y|o comercialización de esmaltes vitrificables industriales. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Pedro Carlos Alberto Porta; Vicepresidenta: María Dominga de Pinto; Síndico titular: Jorge José Balgorria; Síndico suplente: Arturo Pereira. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.

₳ 12,24 — Nº 90.269

PROTOTIPO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17|9|85, se resolvió el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del Estatuto de la Sociedad. El capital social se fija en ₳ 25.000 representado por veinticinco mil acciones ordinarias de valor nominal de un austral cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo en una o más veces por resolución de la Asamblea, elevada a Escritura Pública y publicada en el Boletín Oficial. Asimismo, quedó aprobado el canje de las acciones en circulación por las del nuevo signo monetario y la emisión de igual número de acciones del capital aumentado.

El Presidente.

₳ 10,08 — Nº 90.178

NAVINTREX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social. Escritura Nº 484, de fecha 1º de octubre de 1979, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6, de fecha 3 de setiembre de 1979 donde los señores accionistas de la sociedad NAVINTREX SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron aumentar el capital de la suma de $ 20.000.000, a la suma de $ 100.000.000, como consecuencia del aumento de capital, modifican el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 100.000.000, representado por 10.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto.

El Presidente.

₳ 7,92 — Nº 90.240

DANIEL R. CORTESE AUTOVOMILES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo 1|86 Anexo II de la I. G. J. — 1) Daniel Ricardo Cortese, argentino, nacido el 25 de noviembre de 1950, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.479.752, domiciliado en Avenida La Plata 1049 de la Capital Federal; y Ana María Raggio, argentina, nacida el 9 de julio de 1954, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.420.278, domiciliada en Anchorena 1463, 3º piso, dpto. C, de la Capital Federal. — 2) 14 de mayo de 1986. — 3) DANIEL R. CORTESE AUTOMOVILES S. A. — 4) Avenida La Plata 1049, Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto la compra, venta y consignación de vehículos nuevos y usados y la reparación de todo tipo de automóviles y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. — 7) 3.000 australes. — 8) Presidente: Daniel Ricardo Cortese; Vicepresidenta: Ana María Raggio; Director suplente: Carlos Omar Mazzola. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. — 10) 30 de junio de cada año. — 11) 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.

₳ 15,12 — Nº 90.244

AUSTRALTRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura Nº 216 de fecha 5 de junio de 1986. — Accionistas: Alfonso Jesús Pérez, argentino, de 32 años, ingeniero, casado, con D. N. I. Nº 11.172.153, domiciliado en Ricardo Rojas 3790 Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, y Miguel Horacio Martínez, argentino, de 32 años, ingeniero, casado, con D. N. I. Nº 10.939.050, domiciliado en Costa Rica 3979, piso 8º "B", Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo I). — Denominación: AUSTRALTRADING S. A. — Objeto: a) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria; b) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; c) Comercial: Mediante el transporte de mercaderías generales fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; d) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, públicas o privadas, para la ejecución de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo y obra del ramo de la ingeniería o arquitectura. La sociedad también tendrá por objeto dedicarse a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. La fabricación, producción, comercialización y distribución de elementos y componentes prefabricados para la construcción de viviendas y obras de ingeniería o arquitectura. Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Miguel Horacio Martínez; Vicepresidente: Alfonso Jesús Pérez; Síndico Titular: César Manuel Arruti; Síndica Suplente: María Cristina Arruti. — Sede Social: Carlos Pellegrini 151, piso 5º "C", Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por un año.

La Sociedad.

₳ 25,92 — Nº 90.233

GHELCO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Reforma de Estatuto: Escritura Nº 86, de fecha 17 de marzo de 1986, donde quedó protocolizada el Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17, de fecha 28 de noviembre de 1985, donde los señores accionistas de GHELCO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, resolvieron reformar el Estatuto social en sus artículos cuarto y noveno, con relación al signo monetario, adecuación del valor de las acciones y cambio de características de las mismas, quedando los artículos redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital social es de ₳ 23.300, representado por 23.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, de ₳ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser acmentado hasta el quíntuplo de su monto. — Artículo Noveno: Los directores depositarán en concepto de garantía la suma de ₳ 500.

La Sociedad.

₳ 10,80 — Nº 90.237

IPER - CONFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura Nº 225 de fecha 12 de junio de 1986. — Accionistas: Ramón Antonio Meza, argentino, de 25 años, con D. N. I. Nº 13.866.427, casado, comerciante, domiciliado en Esmeralda 486, piso 9º "J", Capital, y Tabaré Alejandro Dacostá, uruguayo, de 29 años, casado, comerciante, C. I. número 9.226.856, domiciliado en Solís 666, piso 1º "G", Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. Nº 1|86 (Anexo II). — Denominación: IPER - CONFORT S. A. — Objeto: a) Comercial: La compra, venta, distribución, representación, mandatos, comisiones y consignaciones de artículos electrodomésticos del hogar y afines, equipos de audio y video, y equipos de computación; b) Financiera: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a treceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Ramón Antonio Meza; Vicepresidente: Tabaré Alejandro Dacosta. Director Suplente: Alberto Luis Vázquez. — Sede Social: Esmeralda 561, piso 5º, oficinas 125 y 126, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco, por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.

₳ 16,56 — Nº 90.239

ATENCION PSICOANALITICA DE INVESTIGACION CLINICA Y ENSEÑANZA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (Anexo II, Normas I. G. J.). — 1) Eleazar Claudio Medina, 6|5|1947, casado, arg., Licenciado en Psicología, General Hornos 836, 3º piso, D. N. I. número 7.601.293. — Clarisa María Fernández, 13|5|1961, soltera, arg., Licenciada en Psicología, Escobar 2925, D. N. I. número 14.152.762. — Héctor Juan Carranza, 9|2|1946, casado, arg., Licenciado en Psicología, Independencia 3137, 9º piso. A, L. E. Nº 7.988.664. — Daniel Enrique Lascano 1º|12|1954, casado, argentino, Licenciado en Psicología, Costa Rica 4159, D. N. I. Nº 11.266.351. — Cristina Liliana González, 26|6|1960, soltera, arg., Licenciada en Psicología, Billinghurst 336, 3º piso, A, D. N. I. Nº 14.120.874, todos de Capital Federal. — 2) Escritura del 19|5|1986. — 3) ATENCION PSICOANALITICA DE INVESTIGACION CLINICA Y ENSEÑANZA S. A. — 4) Anchorena 1660, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros: Según Res. 2.447, del Ministerio de Educación y Justicia del 20|9|1985 a: 1) Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales. — 2) Realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y prevención de sus alteraciones. — 3) Realizar tareas de diagnóstico, pronóstico y seguimiento psicológicos. — 4) Efectuar tratamientos psicoterapéuticos de acuerdo con diferentes modelos teóricos, específicamente psicológicos. — 5) Realizar tareas de rehabilitación psicológica. — 6) Construir y desarrollar métodos técnicas e instrumentos psicológicos. — 7) Realizar estudios e investigaciones en las distintas áreas y campos de la psicología. — 8) Estudiar, orientar y esclarecer los conflictos interpersonales e intergrupales en el contexto de la estructura y dinámica de las instituciones. — 9) Estudiar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el medio social y comunitario. — 10) Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que éste se desarrolla. — 11) Realizar orientación vocacional y ocupacional. — 12) Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan. — 13) Elaborar perfiles psicológicos en diferentes ámbitos laborales a partir del análisis de puestos y tareas. — 14) Realizar estudios y acciones de promoción y prevención tendientes a crear las condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo-hombre. — 15) Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos. — 16) Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en instituciones de Derecho Público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares. — 17) Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del Derecho Privado, adopción, tenencia de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, separación y situaciones derivadas del derecho de familia. — 18) Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las repercusiones psicológicas derivadas de la violación de las mismas. — 19) Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social. — 20) Asesorar, desde la perspectiva psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología. — Para el cumplimiento de los fines precedentemente indicados podrá instalar clínicas, consultorios internos y externos, ya sea en establecimientos propios y|o de terceros, debiendo estar la Dirección Técnica de los mismos a cargo de un profesional en la materia. — 6) ₳ 3.000. — 7) Presidenta: Clarisa María Fernández. — Vicepresidente: Héctor Juan Carranza. — Directores Titulares: Eleazar Claudio Molina, Daniel Enrique Lascano y Cristina Liliana González. — Director Suplente: Armando José Sassi. — 8) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

₳ 47,52 — Nº 89.989

INDUSTRIAS JOSMER
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunícase que en asambleas ordinarias y extraordinarias, ambas del 22|2|1985, se amplió el capital de ₳ 269,25 a ₳ 70.650 mediante la correspondiente emisión de acciones ordinarias al portador de 5 votos, Clase "A", destinadas a la capitalización de adelantos hechos por accionistas a la Sociedad; al pago de dividendo por el ejercicio al 31|10|1984; y a la capitalización del saldo del revalúo contable Ley Nº 19.742. Además, en la asamblea extraordinaria del 22|10|1985 se reformaron los artículos 3º y 10 del Estatuto respecto al capital social y a la garantía a depositar por los directores.

El Autorizado
₳ 7,20 — Nº 93.361

DAPACO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) David Szaingurten, argentino, casado, de 37 años, comerciante, L.E. 5.530.067, domiciliado en Camargo 835, Capital; Héctor Pablo Szaingurten, argentino, casado, de 30 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.634.742, domiciliado en Boedo 1623, Capital; Benjamín Wapñarsky, argentino, casado, de 45 años, comerciante D.N.I. D.N.I. 6.035.895, domiciliado en Leiva 4058, Capital. — 2) Escritura de fecha 6|3|86. — 3) DAPACO S.A. 4) Paraná 567, Of. 903, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros y|o en cualquier otra forma de las siguientes actividades: La compra, venta, fabricación, procesado, importación, exportación y distribución de tejidos y prendas de vestir, hilados naturales y|o artificiales y toda clase de accesorios para la industria textil en general. — 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 4.000.— representado por 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.— cada una. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por 1 año. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 año. — Presidente: David Szaingurten; Vicepresidente: Héctor Pablo Szaingurten; Directores titulares: Benjamín Wapñarsky; Rut Rebeca Grinbaum de Szaingurten; Diana Graciela Laufer de Szaingurten y Berta Susana Brontvain de Wapñarsky; Síndico titular: Abraham [illegible]; Síndica suplente: Marta Muñat de Díaz. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. — 10) 21 de octubre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,84 — Nº 90.270

VARSI HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura Nº cincuenta y ocho pasada por ante el escribano de Capital, don Félix Gorga, Registro número 530, folio 168, se convino la transformación de la sociedad Varsi Hermanos Sociedad Colectiva en VARSI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Mateo Víctor Varsi, argentino, casado en primeras nupcias con Bernarda Catalina García Siguero, nacido el 24|10|23, C. I. Nº 1.807.804 P. F., y L. E. Nº 4.008.700, con domicilio en la calle Santa Fe 1551, piso 2º, Dpto. A, de profesión comerciante; Susana Nélida Varsi de Garolini, casada en primeras nupcias con don Antonio Enrique Garolini, nacida el 5|1|21, C. I. Nº 1.807.803 y L. C. Nº 429.824, con domicilio en Thames 1391, comerciante, de nacionalidad argentina. Domicilio de la Sociedad: Se mantiene el existente de la calle San Martín 254, Capital. Objeto: Realizar las siguientes actividades, ya sea por sí por intermedio de terceros y|o asociada a terceros: ser continuadora de la sociedad colectiva del mismo nombre, por lo que sigue desarrollando las actividades del negocio de librería, papelería, imprenta, tipografía y|u offset y|o cualquier otro sistema que se creare, encuadernación y derivados. Asimismo, se dedicará a la venta de artículos y útiles de escritorio, máquinas de escribir, calcular, computadoras y demás objetos de uso comercial y de oficina. Podrá realizar la importación y exportación de elementos comprendidos en el objeto mencionado y afines, inclusive de las actividades conexas, como confección de copias fotográficas y|o fotostáticas o por distintos tipos de multiplicación y|o reproducción y cuantos artículos sean de uso administrativo, comercial y|o contable o de trámite. Tiene también facultad de constituir sucursales en cualquier punto del país y|o del extranjero. Capital Social: Australes ocho mil, representado por acciones de un austral cada una, es decir en total ocho mil acciones. Dichas acciones son ordinarias y al portador, con derecho a un voto por acción. El capital social suscripto fue integrado en el acto de la transformación. Plazo de Duración: Noventa y nueve años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Composición de los Organos de la Sociedad: Dirección y administración, a cargo de un Directorio compuesto de uno a siete miembros con mandato por tres ejercicios. Representación Legal de la Sociedad: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización de la Sociedad: A cargo de un síndico titular y un suplente designado anualmente. Cierre del Ejercicio: Treinta de junio de junio de cada año. Organo de Administración y Fiscalización: Presidente del Directorio: Mateo Varsi; Vicepresidenta: Susana N. V. de Garolini. Director: Alejandro Varsi. Director: Marcelo Varsi. Síndico Titular: Emilio Santiago Bretón. Síndico Suplente: Eduardo Luis Martínez. Se deja constancia que: a) ningún socio hizo uso del derecho de receso. — b) que la anterior sociedad figuraba inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29|9|76, en el Libro 64, Folio 106, Contratos Privados.

El Abogado.
₳ 41,04 — Nº 90.170

H. KOCH Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica y hace saber: 1º) Que por escritura Nº 1.182 de fecha 7|12|982 pasada ante el escribano Rafael H. Pinasco, al Fº 3.179 del Registro 888 a su cargo, y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria de fecha 28|10|982, procedió a aumentar su capital a $ 450.000.000 Ley, a reformar el artículo 4º y a emitir acciones. — 2º) Que por escritura Nº 209, de fecha 25|4|985, pasada ante el precitado escribano y en el Registro 888, y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria de fecha 23|4|985, procedió a ratificar el aumento dispuesto por la anterior Asamblea y a reformar el artículo 4º, para expresar el capital en el signo monetario en vigencia en ese momento, y 3º) Que por escritura Nº 803 de fecha 4|12|985, pasada ante el citado escribano Pinasco, al folio 2.337 del Registro 888, y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria, de fecha 21|11|985, procedió a aumentar el capital social a veinte mil australes, a reformar en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto, a efectos de reflejar el aludido aumento a ₳ 20.000; a modificar el valor nominal de las acciones a ₳ 0,01 y a canjear las acciones en circulación, y las correspondientes al aumento aprobado por la Asamblea del 28|10|982.

El Directorio.
₳ 15,12 — Nº 90.180

LOS IMPERTINENTES
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Federico Benjamín Nazar Anchorena, casado, argentino, industrial, de 41 años, L.E. número 4.365.071, domiciliado en Esmeralda 155, piso 1º, Of. 6, Capital; Julia Elena Viale Nazar Anchorena, casada, argentina, profesora de lenguas, de 38 años, L.C. número 4.762.821, domiciliada en Esmeralda 155, piso 1º, Of. 6 de Capital. — 2) Por Escrituras de fechas 17 de junio de 1982, 6|5|85 y 3|4|86; 3) LOS IMPERTINENTES S.A. — 4) Calle Esmeralda 155, 4º piso, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la propiedad horizontal, mediante la adquisición, fraccionamiento, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra, venta de bienes inmuebles. Agropecuarias: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, capitalización o pastoreo. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agropecuaria. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y|o personas para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 160, representado por 160 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) Un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 año. Presidente, Federico Benjamín Nazar Anchorena; Vicepresidenta, Julia Elena Viale de Nazar Anchorena; Síndica titular, Marta Susana Forchetti de Leonardi; Síndico suplente, Ernesto Gustavo Vaccarezza Tornquist. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. — 10) 30 de abril de cada año.

El Presidente.
₳ 36,12 — Nº 90.163

ACLARACION

COSVER
S.A.

Se deja constancia que en la publicación Nº 84.404 del 16|7|86 de Reforma de la Sociedad "Cosver S. A." se consignó por error que su denominación era Cosver Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, cuando en realidad debió consignarse "Cosver S. A.".

El Escribano.
₳ 2,88 e. 21|8 Nº 93.472 v. 21|8|86

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BRANY
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: a) Que por Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1976 elevada a escritura pública del 3|7|1978 al folio 278 del Registro 51 de San Isidro, Jacobo Dlugonoga, y José Harari, cedieron sus cuotas de capital comanditado de $ 3.000 cada uno, o sea por un total de $ 6.000 a favor de los señores Alberto Hamui Bassul, argentino, comerciante, casado, nacido el 27|1|1924, L.E. Nº 4.211.376, domiciliado en O'Higgins 1414, piso 6, Cap. Fed., y a Teófilo Norberto Bassul, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|2|1931, domiciliado en Avda. del Libertador 2844, piso 8, Cap. Fed. en la siguiente proporción: Alberto H. Bassul $ 4.500 y Teófilo N. Bassul en $ 1.500. La cesión se realizó en la suma de $ 6.000 en total; al señor Alberto H. Bassul en $ 4.500 y al señor Teófilo N. Bassul en $ 1.500; b) Por Asamblea Extraordinaria del 31|10|1976, elevada a escritura pública del 11|8|1978 al folio 344 del Registro 51 de San Isidro y aclaratoria según escritura del 3 de abril de 1985 al folio 337 del Registro 557 se adecuó el contrato social: Denominación: BRANY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio: Capital Federal. Sede: Corrientes 2389, Cap. Fed. Duración: 50 años, a partir del 20|10|1970. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en la República o extranjero las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación o negociación de toda clase de productos textiles; en todas sus formas y tipos; b) Industriales: Fabricación de toda clase de productos textiles; c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de muebles urbanos o rurales por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para vivienda o industriales, y en general la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas por la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal; d) Financieras: Por el aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones a constituirse, a negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos de dinero con o sin garantías y|o en la constitución y transferencia de derechos reales; por compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y por la celebración de sociedades con personas de existencia visible o jurídica, participando como socio industrial, comanditario, cooliste o accionista en gral. por la combinación de interés con otras personas, compañías, empresas o sociedades de acciones nacionales o extranjeras, para tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para contraer derechos y obligaciones, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 500.000, totalmente suscripto e integrado de los cuales $ 9.000 es capital comanditado y $ 491.000 capital comanditario. Capital comanditado: Teófilo Norberto Bassul, $ 4.500 y Alberto Hamui Bassul, $ 4.500. Capital comanditario: 49.100 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ Ley Nº 19.188, $ 10 cada una. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio integrada por los socios comanditados, durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Presidente: Teófilo Norberto Bassul; Vicepresidente: Alberto Hamui Bassul. Cierre de Ejercicio Social: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
₳ 42,48 — Nº 89.826

MARACANI
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de cuotas y adecuación a la Ley Nº 19.550. Por Escritura de fecha 5.5.1980, el señor Nissin Soriano, dice: Que cede gratuitamente en este acto la totalidad de sus partes de interés del Capital Solidario a favor de Miguel Soriano, quedando el señor Nissin Soriano, como socio comanditado de la entidad. Por su parte doña Raquel María García de Soriano, expresa que en su carácter de socia solidaria presta su más absoluta conformidad con la cesión y asimismo otorga a su esposo don Nissin Soriano, el consentimiento requerido por el artículo 1.277 del Cdo. Civil. En este estado los tres comparecientes manifiestan: Que han resuelto adecuar el Estatuto Social a las disposiciones de la Ley número 19.550. — Artículo Primero: La Sociedad se denomina MARACANI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, calle Malabia 2319, planta baja, Depto. "1", Capital Federal. — Artículo Segundo: Su duración será de noventa y nueve años, contados a partir del primero de agosto de 1934. Artículo Tercero: El objeto de la Sociedad es realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Compra, venta, producción, consignación y distribución de productos derivados de la actividad agropecuaria, administrar, arrendamiento y locación de bienes inmuebles. Inversión en acciones, títulos y valores mobiliarios en general al solo efecto de la capitalización por dividendos y|o intereses producidos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de cuarenta millones de pesos, representados, respecto de la parte comanditaria, por treinta y nueve mil acciones de mil pesos cada una, ordinarias, al portador y con derecho a voto cada una; respecto de la parte comanditada por un millón de pesos. Las partes de interés de los socios comanditados se considerarán divididas en fracciones del mismo valor de las acciones, a los efectos del quórum y del voto, tal como lo reglamenta el Art. 321 del Dto. Ley número 19.550. — Artículo Decimocuarto: El ejercicio Social cierra el 30 de abril de cada año.

La Apoderada.
₳ 28,08 — Nº 89.800

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALONSO, BONOMI DE LA FUENTE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por instrumento privado de fecha 18|3|86, la señora Martha Celia de la Fuente, con C.I. Nº [illegible], domiciliada en Paysandú 825, P.B. Dpto. C, Capital Federal; Matilde Alicia Alonso de Ocariz, con C.I. Nº 3.889.561, domiciliada en la calle Morelos 540, Capital Federal; y Elena Isolina Bonomi de Fernández, con C.I. Nro. 2.880.530, domiciliada en la calle Dolores 438 Capital Federal, únicas y actuales socias de la sociedad ALONSO, BONOMI DE LA FUENTE S.R.L., y resuelven: doña Martha Celia de la Fuente cede, vende y transfiere a favor de las señoras Matilde Alicia Alonso de Ocariz y Elena Isolina Bonomi de Fernández la cantidad de 50 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad en partes iguales. El precio total de la cesión es de ₳ 50, es decir, su valor nominal.

La Autorizada.
₳ 8,64 — Nº 90.209

MARCELLINO MARTINS & E. JOHNSTON IMPORTADORES Y EXPORTADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE ARGENTINA

Se hace saber: Constitución: Cto. modelo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. Socios: Fabio Gustavo Piatigorsky, nacido el día 24|3|55, soltero, abogado, D.N.I. 11.451.129, domiciliado en Uruguay 750, 8º piso, Capital y Carlos Alberto Di Pasquo, nacido el 18|4|27, casado, comerciante, L.E. Nº 4.034.033, domiciliado en Juana Azurduy 2223, 2º piso, Capital, ambos argentinos. Instrumento de Constitución: Documento privado del 26|5|86 y escritura pública del 17|7|86. Denominación MARCELLINO MARTINS & E. JOHNSTON IMPORTADORES Y EXPORTADORES S.R.L. DE ARGENTINA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Florida 935, 2º piso, oficina 19. Objeto: Comercialización, importación, exportación, fraccionamiento, distribución de café, cacao y sus derivados y toda clase de productos alimenticios, pudiendo realizar su actividad participando de otras sociedades. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 45.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por el socio Carlos Alberto di Pasquo, quien por el término de cinco ejercicios, actuará con el cargo de gerente. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Los Socios

₳ 12,96 — Nº 93.782

ROMILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución. Contrato Modelo de fecha 11 de junio de 1986. — Socios: Néstor Raúl Estallo, argentino, casado, comerciante, de 39 años, con L.E. 4.554.346, domiciliado en General Guido 2031, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. Aires; y Estela Asunción Perron, argentina, casada, comerciante, de 36 años, con D.N.I. Nº 6.074.631, domiciliada en Caaguazú 7068, piso 1º, Capital. — Denominación: "ROMILE S.R.L.". — Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de frutas y hortalizas. — Capital: ₳ 5.000. — Administración: A cargo de ambos socios, en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Caaguazú 7068, piso 1º, Capital Federal.

El Socio Gerente.

₳ 9,36 — Nº 90.235

OPTICA BOURBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 22 de agosto de 19.5, se produce en OPTICA BOURBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA sus socios deciden elevar el capital social y reformar el contrato: Tercera: El capital social es de ₳ 80.

La Autorizada.

₳ 2,16 — Nº 90.011

JORGE EDUARDO BERALDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Eduardo Beraldi, argentino, nacido el 21 de abril de 1948, casado, comerciante, Cédula de Identidad número 5.763.543, domiciliada en Esparza 4, Capital Federal y Angela Florentina Fernández, argentina, nacida el 30 de setiembre de 1916, divorciada, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 1.316.451, domiciliada en Esparza 8, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 14 de mayo de 1986. — 3) Razón Social: JORGE EDUARDO BERALDI S.R.L. — 4) Domicilio: Esparza 4, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Remodelación, refacción, reparación, mantenimiento, conservación y limpieza sobre inmuebles de terceros. Fabricación, elaboración, transformación y compra de productos y accesorios para las actividades precedentemente mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Su duración: Es de 99 años. — 7) Capital Social se fija en australes 500 (quinientos australes). — 8) Desígnase socios Gerentes administradores a Jorge Eduardo Beraldi y Angela Florentina Fernándes, con una duración en sus cargos de 4 años, siendo reelegibles. — 9) La representación será ejercida por los señores Jorge Eduardo Beraldi y Angela Florentina Fernándes. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 17,28 — Nº 89.331

COMBUSTIBLES MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Laura María Peragalo, argentina, divorciada, contadora pública, 43 años, D.N.I. Nº 4.495.918, Donato Alvarez 2045, 5º B, Cap. Fed.; Miguel Gómez, argentino, casado, comerciante, 55 años, L.E. Nº 5.023.449 Vidal 2375, 2º C, Cap. Federal y María de la Paz de la Iglesia de Abba, española, viuda, comerciante, 71 años, C.I. Nº 9.192.217, Vidal 2375 2º A, Cap. Federal — 2º) Documento privado del 9 de junio de 1986. — 3º) COMBUSTIBLES MORON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Donato Alvarez 2045, piso 1º C, Capital Federal. — 5º) La explotación integral de estación de servicio, expendio de combustibles de todo tipo para automotores y rodados; la compra, venta, importación, exportación y distribución de accesorios y repuestos para automotor; aditivos, aceites, lubricantes y prestación de servicios de mantenimiento. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) ₳ 7.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 10 ejercicios, con una garantía individual de ₳ 200. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.

₳ 8,64 — Nº 90.010

PLASTICOS ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27 de mayo de 1986, los socios de PLASTICOS ARENALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Daniel Rómulo Duhalde, Héctor José Suárez y Néstor Lorenzo Errandonea, deciden: elevar el capital de la sociedad y la reforma del contrato: Cuarta: El capital social es de ₳ 45.000.

La Autorizada.

₳ 2,16 — Nº 90.012

DISTRIGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar por un día que por instrumento privado del 13|4|86 se constituyó la Sociedad DISTRIGAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 1) Norberto Bautista de la Torre, argentino, nacido el 26|11|45, casado, comerciante, domiciliado en Nogoyá 5070, P.B., Dpto. 7, Cap. Fed., L.E. número 4.523.659; Juan Carlos de la Torre, argentino, casado, comerciante, nacido 23|2|1942, D.N.I. Nº 4.386.686, domiciliado en Alvarez Jonte 1668; Juan Ignacio Nazar, argentino, casado, nacido 18|4|37, C.I.P.F. Nº 3.597.277, comerciante, domiciliado en Lavalle 3743, Villa Martelli, Prov. Bs. Aires; Luis Alberto Mauvecin, argentino, nacido el 16|2|36, casado, L.E. número 4.172.934, comerciante, domiciliado en Carlos Villate 2347, Olivos, Prov. Bs. As. y Eduardo Francisco Marsili, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2|4|1955, D.N.I. Nº 11.366.465, domiciliado en Condarco 4219, Dpto. 3, Capital Federal. — 2) 99 años. — 3) Domicilio: Magariños Cervantes 2271|73, Cap. Fed. — 4) La Sociedad tendrá por objeto la compra, venta al por mayor y menor, exportación, importación, permuta, representación, distribución, comisión, consignación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados en todo lo referido a a industria alimenticia, bebidas y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — 5) ₳ 57.500. — 6) 31 de diciembre cierre del Ejercicio. — 7) Representación: Por 2 ejercicios, uno o más gerentes en forma individual e indistinta.

La Escribana.

₳ 16,56 — Nº 90.026

FULTRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 24|4|86, los socios de FULTRAC S. R. L. resolvieron la modificación de su denominación social, reformando al efecto el artículo 1º del contrato. — Modificación. — Denominación: "Full-Trac S.R.L.", como continuadora de "Fultrac S.R.L.".

Los Socios

₳ 3,60 — Nº 93.229

S. LEONE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Salvador Leone, casado, argentino, comerciante, de 55 años, L. E. Número 4.061.732, domiciliado en Washington 3426, Capital y Omar Diego Leone, soltero, argentino, comerciante, de 21 años, D. N. I. Nº 16.891.512, domiciliado en Washington 3426, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 15|10|85; 16|12|85 y 16|6|86. — Denominación: "S. LEONE E HIJOS S. R. L.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Miller 4175. — Objeto: Elaboración, depósito, compra y venta de productos para copetín, papas fritas, palitos; torrefacción de maní y café; importación y exportación de dichos productos. — Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 5.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, como gerentes, los que actuarán por el término de dos ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios

₳ 10,80 — Nº 93.233

INDUS-LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución del Contrato: 3 de junio de 1986. — Socios: Omar Darío Pesce, nacido el 15 de febrero de 1947, L. E. Nº 4.557.221, domiciliado en la calle Aranguren 2540, Capital Federal, argentino, casado, comerciante y Omar Horacio Suárez, nacido el 16 de junio de 1955, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.321.951, domiciliado en la calle Samborombón 2435, Dpto. 3, de Morón. — Denominación: INDUS-LASER S. R. L. — Duración de la Sociedad: 99 años a partir de su inscripción. — Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación de productos eléctricos, sus partes y sus materias primas, especialmente conductores eléctricos. — Capital Social: ₳ 1.000, correspondiendo 500 cuotas a cada socio. — Integración: 25 por ciento en dinero en efectivo. — Administración: Individual e indistinta por diez ejercicios. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio Social: Caracas 980, Capital. — Socios gerentes: Omar Darío Pesce y Omar Horacio Suárez.

La Autorizada

₳ 12,24 — Nº 93.293

FILCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11|6|86, la socia gerente María del Carmen López Pérez, argentina, nacida el 19|12|53, divorciada, D.N.I. Nº 11.231.237, comerciante, domiciliada en Gurruchaga 2271, 14 G, Capital, cedió al señor Félix Horowicz, argentino naturalizado, de 65 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.381.410, domiciliado en Cangallo 4378, Capital, la totalidad de su participación social, es decir 5.000 cuotas sociales de ₳ 0,001 cada una en ₳ 1.000. Por instrumento privado del 11|6|86, los actuales integrantes de la sociedad, señores Félix Horowicz y Valdemar Juan Furno, resuelven modificar el contrato social en lo siguiente: Capital Social: ₳ 10, dividido en 10 cuotas de ₳ 1 cada una, suscripto e integrado por los socios en partes iguales. Representación Legal: Se designa gerente al socio Félix Horowicz.

El Abogado Escribano.

₳ 10,80 — Nº 90.071

XANTHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 25 de junio de 1986. Socios: Olga Adela Fasani de Abe, argentina, de 46 años, casada, comerciante, con L. C. Nº 3.575.541, domiciliada en María de los Santos Sayas 2570, Victoria, Pcia. Buenos Aires, y Marta Beatriz Mues de Caraffa, argentina, de 41 años, casada, comerciante, con L. C. Nº 4.844.367, domiciliada en Pasaje Plutarco 3075, Capital. Denominación: XANTHI S.R.L. Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, comercialización, consignación, representación, importación y exportación de artículos textiles, alfombras, muebles, porcelanas, cerámicas, artículos del hogar, artesanías, objetos de arte, iluminación, artículo de metal, platería, cristalería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con la decoración integral y el equipamiento del hogar, negocios, hoteles y restaurantes. Capital: ₳ 4.000. Administración: A cargo de ambas socias, en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 5 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Pasaje Plutarco 3064, Capital.

La Sociedad.

₳ 12,24 — Nº 90.076

PRO SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado del 29 de mayo de 1986. — 2) Socios: Miguel Blas Kovacs, L. E. Nº 8.526.131, nacido el 10|6|51, argentino, casado, licenciado en economía, con domicilio en Avda. del Libertador 4408, 6º piso, Capital Federal; Mario Orlando Toscano, D. N. I. Nº 10.231.377, nacido el 2|11|51, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Carlos Villate 935, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Carlos Federico Zimmer, L. E. Nº 8.442.245, nacido el 23|9|50, argentino, casado, abogado, con domicilio en Billinghurst 2138, Capital Federal. — 3) Denominación: PRO SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 5) Duración: Noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto Social: Compra, venta y negociación de máquinas de oficina y servicios anexos, importación y exportación. — 7) Capital: Se fija en la suma de australes mil doscientos, dividido en 1.200 cuotas de v|n. 1 austral cada una suscriptas íntegramente por partes iguales por los socios e integradas en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegible|s. — 9) Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año. — 10) Sede Social: Tucumán 622, 2º piso, Capital Federal. — 11) Designación de Gerente: Toscano, Mario Orlando, D.N.I. Nº 10.231.377.

El Autorizado.

₳ 18 — Nº 90.082

CORCONCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Nicora, nacido el 14|1|1921, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Lautaro 123, piso 22, Capital, C. I. Nº 2.179.886; Dora Santiago de Irago, nacida el 24|4|1917, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en Montes de Oca 825, piso 6º, departamento A, Capital, L. C. Nº 1.328.139; José Díaz Cerdeira, nacido el 24|9|1929, casado, español, comerciante, domiciliado en Urdininea 1635, Capital, C. I. Nº 5.476.764; Eduardo Vázquez, nacido el 18|6|1912, casado, español, comerciante, domiciliado en General Paz 7540, Capital, C. I. Nº 2.262.892; José Rosell, nacido el 19|4|1939, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Migueletes 681, Capital, C. I. número 4.423.165; Ana María Verdecchia de Irago, nacida el 18|11|1951, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en Juramento 2828, piso 4º, departamento C, Capital, D.N.I. Nº 10.130.663; Manuel Pardal, nacido el 29|2|1932, casado, español, comerciante, domiciliado en Grela 845, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.630.574; Luis Rodríguez, nacido el 4|12|1929, casado, español, comerciante, domiciliado en García del Río 4062, piso 9º, departamento B, Capital, C. I. Nº 4.409.839; José Eduardo González, nacido el 28|1|1954, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Asamblea 2763, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 10.992.528; Manuel Pardal (hijo), nacido el 3|2|1959, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Boquerón 1551, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 13.359.925; Juan Carlos Echave, nacido el 25|6|1921, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en México 1480, 2º Cuerpo, piso 5º, departamento 1, Capital, L. E. número 0.868.357; Angel Teodoro Sánchez, nacido el 31|5|1928, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Coronel Arena 843, Morón, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.233.299. — 2) Fecha de Constitución: 5|12|1985. — 3) Razón Social: CORCONCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Corrientes 961, Capital. — 5) Objeto Social: Inversión y explotación de negocios de casa de lunch, café, despacho de bebidas, venta de helados, y demás actividades complementarias. — 6) Plazo: Trece años. — 7) Capital: Australes diez mil (₳ 10.000). — 8) Administración: Serán Gerentes Luis Rodríguez, José Eduardo González y Manuel Pardal (hijo). — 9) Representación: Estará a cargo de los gerentes. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre.

El Socio.

₳ 24,48 — Nº 90.087

MARTINEZ-POUSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato de Sociedad. Por instrumento de fecha 15|4|86 se ha constituido conforme a: 1) Socios: Martínez, Osvaldo, argentino, casado, empleado, 37 años, L. E. número 7.642.800, con domicilio real en la calle Francia 2946, de Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Sr. Martínez, Miguel Angel, argentino, casado, empleado, 31 años, D. N. I. Nº 11.198.961, con domicilio real en la calle Islas Malvinas Nº 2658, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, y Pouso, Eduardo Alberto, argentino, soltero, arquitecto, 28 años, D.N.I. Nº 12.349.649, con domicilio en Agüero 449, Casa 93, Morón, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Denominación: MARTINEZ-POUSO S.R.L. — 3) Duración: 5 (cinco) años. — 4) Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Relacción, modificación, ampliación de bienes inmuebles adquiridos por sí o por terceros. — 5) Capital: Australes diez mil (A 10.000), dividido en 100 cuotas de cien australes (A 100), suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Martínez, Osvaldo: 35 (treinta y cinco) cuotas partes; Martínez, Miguel Angel: treinta y cinco cuotas partes (35), y Pouso, Eduardo Alberto: 30 (treinta) cuotas partes. Las cuotas se integran en un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo. — 6) Dirección y Administración: A cargo de dos socios en calidad de Gerentes, en forma conjunta. — 7) Resoluciones Sociales: En forma prescripta art. 159, 1ra. parte, Ley de Sociedad 19.550. — 8) Cuotas: Libremente transmisibles. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. — 10) Utilidades: Líquidas y realizados: a) 5 % (cinco) fondo reserva legal hasta alcanzar un 20 % del capital. — b) El importe que se establezca para la retribución de los socios Gerentes. — c) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran convenir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — 11) Liquidación: Será practicada por los Gerentes o persona que designen los socios. — 12) Fallecimiento: En caso de fallecimiento de uno de los socios, se practicará un balance a la fecha del deceso, o disolución a fin de determinar la parte que le corresponde al socio respectivo. Los herederos del socio podrán incorporarse a la sociedad. Su incorporación se hará efectiva cuando acrediten su calidad; en el interín actuará en su representación el administrador de la sucesión. — 13) Jurisdicción. Divergencias serán dirimidas Trib. Nacional de Com. Cap. Fed. — 14) Gerentes: Martínez, Osvaldo, y Pouso, Eduardo Alberto, que actuarán en forma conjunta. Sede Social: Bme. Mitre 3402|4, piso 1º, Oficina 7, Capital Federal.

El Socio Gerente.

A 27,36 — Nº 89.996

FAPERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: a) Que por instrumento privado del 23|4|80, Mónica Graciela Labay, cedió a Lidia Alicia Montiel de Islas Casares, 100.000 cuotas de $ 10 Ley 18.188 c|u. — b) Que por instrumento privado del 11|6|84, Lidia Alicia Montiel de Islas Casares, cedió a Pascual Spinoso sus 100.000 cuotas de $a 0,001. — c) Que por instrumento privado del 24|9|84 se resolvió modificar el artículo 4º de los estatutos que fijó el capital en $a 200, dividido en 200 cuotas de $a 1 c|u., integrado por partes iguales por los socios Pascual Spinoso y Germán Tessarolo.

El Autorizado.

A 4 — Nº 89.997

PEDRO CANALE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y aumento de capital de la firma PEDRO CANALE E HIJOS S. R. L. En la ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, a 30 de abril de mil novecientos ochenta y seis, se reúnen los señores: Pedro Canale, italiano, de 57 años, casado en primeras nupcias con Victoria Di Lullo, con C. I. (P.F.) Nº 3.848.459; doña Victoria Di Lullo de Canale, italiana, de 52 años, casada en primeras nupcias con don Pedro Canale, con C. I. (P.F.) Nº 3.610.881, y don Francisco Canale, argentino, de 32 años, soltero, con D.N.I. Nº 10.893.549; todos comerciantes, y domiciliados en la calle Moreno 1246, de Villa Ballester, de este Partido, quienes de común acuerdo exponen: a) Que son los únicos socios de la sociedad denominada Pedro Canale e Hijos S. R. L., constituida por instrumento privado de fecha 26 de octubre de 1973, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 20|5|74 bajo el Nro 510, al folio 12 del libro 65 de S.R.L., y cuyo plazo de duración expiró el día 30 de setiembre de 1983, conforme a lo establecido en su artículo 3º. En mérito de esta situación, los socios resuelven por unanimidad proceder a la reconducción de la sociedad. A tal efecto, declaran que no han iniciado trámite alguno de liquidación de la sociedad, y que asumen responsabilidad ilimitada, solidaria y no subsidiaria, por todas las obligaciones contraídas por la sociedad entre el 1º de octubre de 1983 y el día en que se inscriba el presente instrumento en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, y b) Que resuelven aumentar el capital social. Dicho capital, que originariamente se constituyó por cuarenta mil pesos (Ley 18.188), se aumenta a la suma de un mil australes (A 1.000), cuyo importe es totalmente suscripto e integrado por los socios en este acto, con dinero en efectivo. El capital es suscripto y aportado por los socios en la siguiente proporción: a) Pedro Canale: A 650. — b) Victoria Di Lullo de Canale: A 250, y c) Francisco Canale: A 125. En virtud de lo expuesto, los socios proceden a adecuar el contrato originario conforme a los términos de de este instrumento, modificando los artículos 2º, 3º y 5º, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y podrá instalar agencias, sucursales y|o representaciones en cualquier lugar de la República Argentina. — Artículo Tercero: El plazo de duración de la sociedad es de dos años, a contar desde la fecha de inscripción de este instrumento en el Registro Público de Comercio. — Artículo Quinto: El capital social es de un mil australes (A 1.000), dividido en mil (1.000) cuotas de un austral (A 1) valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: a) Pedro Canale: Seiscientas veinticinco (625) cuotas, representativas de A 625. — b) Victoria Di Lullo de Canale: Doscientas cincuenta (250) cuotas, representativas de A 250, y c) Francisco Canale: Ciento veinticinco (125) cuotas, representativas de A 125. El capital se encuentra totalmente integrado con los bienes que surgen del balance e inventario suscripto en el acto de constitución, con más el aporte en efectivo realizado en el día de la fecha por los socios. En este estado los socios acuerdan: Establecer la sede social en la Av. Fsco. Beiró 3898, de la Capital Federal, y en total acuerdo firman el presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

El Socio.

A 38,16 — Nº 90.005

CIGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 1º|4|1986, los socios de: CIGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron redactar un nuevo texto de contrato social, modificando la sede social, el uso de la firma social y la conversión del capital a la nueva moneda en vigencia. — Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Paraná 552, 2º piso, oficina 23. — Objeto: a) Construcción de caminos, puentes, represas, diques, cámaras subterráneas, puertos, aeropuertos, inmuebles, efectuar demoliciones, excavaciones y cualquier otro tipo de construcciones; b) Explotación del transporte de carga de materiales para la construcción; piedras, arena, cementos, canto rodado, asfalto, hierros. Comprar, vender, alquilar, importar o exportar materiales, maquinarias e elementos necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades. — Duración: 99 años contados desde el 4|9|75, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 1,50, dividiendo en dos cuotas de australes 0,75 v|n. c|u., suscriptas por los dos socios en partes iguales. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios Rodolfo Carlos Garay y Martha Angélica Menescaldi de Cides, con el carácter de gerentes, los que tendrán el uso de la firma social en forma separada e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Los Socios.

A 15,84 — Nº 93.310

A.K.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Carlos Enrique Aguilar, argentino, divorciado, comerciante, de 47 años, C.I. 4.548.456, Avenida Panamericana 1327, de Beccar, provincia de Buenos Aires; Helena Beatriz Szapiro, con igual domicilio, argentina, soltera, comerciante, 35 años, L.C. 6.553.719. — 2º) 11 de junio de 1986. [illegible] 3º) A.K.D. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Virrey Loreto 1980, piso 2º de la Capital Federal — 5º) La fabricación, compra, venta, elaboración, procesamiento, instalación, importación, exportación, consignación y representación de tubos y piezas semielaboradas de policloruro, de vinílico rígido, de materias primas y productos relativos a la actividad social. — 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (10); 7º) Capital: es de mil australes (1.000). — 8º) Administración en calidad de Gerentes ambos socios por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social, a cargo de los socios en forma individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 10,80 — Nº 93.316

CO-NAN-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 21 de abril de 1986, se produce en CO-NAN-CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Hugo Robiolio Bosé, cede la totalidad de las cuotas de la Sociedad relacionada a José Bressi, italiano, casado, arquitecto, nacido el 10 de diciembre de 1948, C.I. Nº 6.562.362, Gavilán 2440, piso 7º, "A", Capital Federal y Ana María Mendoza de Bressi, argentina, 31 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.694.024, casada, con igual domicilio; El cedente queda separado de la Sociedad y los actuales socios convienen elevar el capital social a la suma de australes 600; y prorrogar el plazo de la Sociedad hasta el 30 de abril de 1993, como asimismo establecer la sede de la Sociedad en la calle Charcas 5246, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.

A 8,64 — Nº 93.317

COMPUTER PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. — Se realizan las siguientes modificaciones: Art. 1º: Se retiran los socios Patricio Pablo Pucci, Felipe Gustavo Sklar y Juan Carlos Gutiérrez y ceden sus cuotas a Fernando José Ramos y a Aurora H. Fernández de Ramos, argentina, casada, L.C. Nro. 3.360.543, domiciliada en Arcos 1825, 10 B de Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Cesión de Cuotas: 26 de agosto de 1985.

El Socio Gerente.

A 5,04 — Nº 89.213

EXPOFOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme a vista de Inspección de Justicia fue modificada la cláusula segunda del contrato social de "EXPOFOTO S.R.L.", que quedó redactada como sigue: Segunda: El término de duración de la Sociedad es de quince años a contar del 23 de junio de 1976, fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente.

A 3,60 — Nº 89.236

ARROYO LOZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por acto privado de fecha 30 de mayo de 1986, los socios Marcelo Edgardo Herrera y Ramón Próspero Herrera, decidieron por unanimidad modificar el objeto social, sustituyéndolo por el que sigue: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de la agricultura, la ganadería y la forestación en todas sus formas en tierras propias o arrendadas, incluyendo el recupero de tierras para incorporar a la producción agropecuaria las áridas o anegadas, pudiendo además incorporar tierras fiscales de conformidad con las leyes respectivas. b) Comerciales: La compra, venta, distribución y toda otra forma de comercialización de productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y forestal. c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos con o sin intereses, con o sin garantías. Operar en valores mobiliarios, títulos, acciones u obligaciones en general coticen o no en bolsa. Otorgar toda clase de préstamos y créditos en general, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y exportación en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y en general para realizar todo acto que no estuviera prohibido por el contrato o por la ley". — Asimismo, los socios decidieron por unanimidad establecer la sede social en la calle Rodríguez Peña 694, piso 6º, oficina "C" de la ciudad de Buenos Aires.

El Gerente.

A 26,64 — Nº 89.229

CONDOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Contrato Modelo. 1) Carlos Malatesta, nacido el 28 de setiembre de 1911, casado, italiano, comericante, C.I.P.F. número 3.498.883, y Laura Venturi de Malatesta, nacida el 6 de diciembre de 1912, casada, italiana, ama de casa, C.I.P.F. Nº 5.757.903, ambos domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1913. — 2) 19 de junio de 1986. — 3) CONDOTTI S.R.L. — 4) Domicilio ciudad de Buenos Aires. Sede Social: calle Lavalle 1913. — 5) Dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a la importación, exportación, compra, venta, consignación, locación represntación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de máquinas y equipos de cinematografía televisión, radiofonía, telefonía, audio y video grabación, computación e informática, como así también de sus componentes, accesorios, materiales e implementos. — 6) 30 años, a contar de su inscripción registral. — 7) Australes 14.000. — 8) Gerentes: Carlos Malatesta y Laura Venturi de Malatesta. Duración: 30 ejercicios. — 9) Uso de la firma en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

A 13,68 — Nº 89.328

WELL EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 1986, reunidos los señores Walter Ramón Pineda, uruguayo, casado, con domicilio en Chascomus 964, de Lanús Este, provincia de Bs. Aires, de 32 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 92.524.500, de profesión comerciante, y Francisco Ernesto Romeo, argentino, casado, con domicilio en José León Suarez 5817 de Capital Federal, de 45 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.[illegible].640, de profesión comerciante, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: La sociedad se denomina: WELL EDICIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto comprar, vender, editar, distribuir, exportar, importar: libros, revistas y publicaciones de todo tipo y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros, independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes dos mil. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, parte 1º, párrafo 2º de la Ley Nº 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año a cuya fecha se realizará el balance general. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes, y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley Nº 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Uruguay 252, 2º Cuerpo, 5º 20, Capital Federal. b) Desingar gerentes a los señores Walter Ramón Pineda y Francisco Ernesto Romeo.

El Socio Gerente.

A 33,84 — Nº 90.094

ZEIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30|10|85, 13|12|85 y 31|3|86, ZEIT S. R. L., resolvió aumentar el Capital Social a la suma de cinco mil australes y reformar las cláusulas 3º y 4º del Contrato social, a saber: Tercera: La sociedad tiene por objeto proveer con destino a la actividad industrial, comercial y civil, sean entes públicos, privados o mixtos, personal obrero, empleados o técnicos con carácter transitorio o eventual, con arreglo a las disposiciones de la Ley. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cinco mil australes dividido en 50.000 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente forma: Francisco Bruno Romeo Mauro, 27.500 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, o sea A 2.750; Luis Jesús Antonio Fernández, 10.000 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, o sea A 1.000; Nilda Beatriz Silva de Mauro, 7.500 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, o sea A 750, y Alejandro Juan Serovic, 5.000 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, o sea A 500.

El Escribano.

A 9,36 — Nº 90.107

GEEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que se constituyó GEEMA S. R. L., con fecha 24|4|86. — 1º) María Eugenia Fandiño, argentina, nacida el 27|6|55, casada, comerciante, D. N. I. Nº 11.702.969, domiciliada en Moine 2370, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, y Emilio Fandiño, argentino, nacido el 27|1|23, casado, comerciante, L.E. Nº 1.679.006, domiciliado en Avda. Constituyentes 6233, Capital Federal. — 2º) Esmeralda 634, piso 3º, Depto. "B", Capital Federal. — 3º) Tendrá por objeto la compra, venta y alquiler, importación y exportación de máquinas, equipos y muebles de oficina y elementos de consumo, librería, sistemas de computación y máquinas de imprenta, impresiones, artículos de cuero, prendas de vestir y telas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, inclusive. — 4º) A 3.000, 50 % cada uno de los socios. — 5º) 31 de diciembre de cada año. — 6º) Gerentes: Ambos socios, en forma indistinta; — 7º) 99 años.

La Escribana.

A 10,80 — Nº 90.133

PLACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 1986, reunidos los señores Santiago Javier Rey, casado, argentino, empresario, nacido el 23 de octubre de 1947, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.606.809; Silvano Danazzo, casado, italiano, empresario, nacido el 18 de octubre de 1926, con Cédula de Identidad Nº 3.697.854, domiciliado en Salvador María del Carril 3527, de Capital Federal; Norberto Moretti, casado, argentino, empresario, nacido el 14 de junio de 1926, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.027.273, domiciliado en Blanco Encalada 4654, de Capital Federal, y José María Mesa, casado, argentino, empresario, nacido el 27 de marzo de 1939, con Cédula de Identidad Nº 4.409.613, domiciliado en Nazca 3257, P.B., de Capital Federal, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primero: La Sociedad se denomina PLACOR S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La Sociedad tiene por objeto la explotación de garajes y playas de estacionamiento. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes un mil (A 1.000), dividido en diez (10) cuotas de cien australes (A 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Norberto Moretti, tres cuotas; Santiago Javier Rey, tres cuotas; Silvano Danazzo, tres cuotas, y José María Mesa, una cuota. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de 10 días compuestos a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios por unanimidad podrá ampliar ese plazo, no pudiendo en ningún caso exceder los dos años. — Quinto: La Administración, representación y uso de la firma social, para los actos determinados en el Art. 1.881 del Código Civil, estará a cargo en forma conjunta, de todos los socios y para todos los demás actos, inclusive lo determinado por el Art. 9º del Decreto Ley 5.965|63 el uso de la firma social, administración y representación estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de australes quinientos (A 500). — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el Art. 159 parte 1ra. párrafo 2do. de la Ley 19.550. Rigen las mayorías dispuestas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda citación o comunicación a los socios se ajustará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año, cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará: a) El 5 % al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 20 % del capital social. — b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes, y c) El remanente, previa deducción de cualquier constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer el domicilio social en la calle Amadeo Jacques 7077, de Capital Federal. — b) Designar Gerentes a los señores Silvano Danazzo, Santiago Javier Rey, Norberto Moretti y José María Mesa. — c) Autorizar a la señora María Estela Fleitas (D.N.I. Nº 92.085.004) para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que se indiquen en la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el artículo 149 de la Ley 19.550.

La Autorizada.

A 42,48 — Nº 90.181

YAMBAO LIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo de fecha 23 de junio de 1986. — Socios: Gustavo Roberto Ciraolo, argentino, soltero, nacido el 1º de julio de 1960, con D.N.I. Nº 13.920.170, domiciliado en Marcelo Fitte 1755, 8º G, Capital; y Sonia Miriam Carabajal, argentina, soltera, nacida el 20 de setiembre de 1958, comerciante, con D.N.I. 12.709.246, domiciliada en Marcelo Fitte 1755, 8º G, Capital. — 1) Denominación: "YAMBAO LIBROS S.R.L.". — 2) Duración: Noventa y nueve años. — 3) Objeto: Distribución mayorista y minorista, venta, edición, publicación, impresión por cuenta propia o de terceros, como así también la importación y|o exportación de libros, revistas, diarios, periódicos, impresos y publicaciones en general. También podrá, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, empresas, sociedades constituidas o por constituirse, otorgar créditos a corto, mediano o largo plazo, constitución de de hipotecas, prendas y otros derechos reales. La sociedad no desarrollará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social. — 4) Capital: mil australes. — 5) Administración: a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes por el término de cinco años. — 6) Resoluciones sociales: según lo dispuesto en el art. 159 de la Ley 19.550. — 7) Transmisión de cuotas: Libremente, según lo dispuesto por el art. 152 de la Ley 19.550. — 8) Cierre del Ejercicio social: 30 de junio de cada año. — 9) Sede social: Dante 270, P. B. "1", Capital. — 10) Socios Gerentes: Gustavo Roberto Ciraolo y Sonia Miriam Carabajal.

El Autorizado.

A 22.32 — Nº 90.101

CDC SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, constitución de conrtato modelo, Inspección General de Justicia. 1) Adorni, Gerónimo José, con D.N.I. Nº 5.693.972, domiciliado en la calle Paraná 960, piso 9º, Dpto. B, de Capital Federal, divorciado, nacido el 22 de marzo de 1926, argentino, empresario; Beverina de Granillo, Ana María, con L. C. Nº 4.507.400, con domicilio en la calle Vicente López 1921, piso 4º, Dpto. F, de Capital Federal, casada en primeras nupcias con Julio Alberto Granillo, nacida el 21 de abril de 1943, argentina, empresaria; Adorni, Ricardo Alejandro, con D.N.I. Nº 14.015.407, domiciliado en la calle Paraná 960, piso 9º, Dpto. B, de Capital Federal, soltero, nacido el 6 de enero de 1961, argentino, empresario y Adorni, Alejandro Antonio, con L. E. Nº 6.046.023, con domicilio en la calle Paraná 960, piso 9º, Dpto. B, de Capital Federal, soltero, nacido el 13 de junio de 1942, argentino, empresario. — 2) CDC SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) 20 años. — 4) Realizar por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros las siguientes operaciones: Gestión de Negocios. Mandataria: Brindar servicios como representante y|o mandataria, efectuando comisiones, gestiones de compra y|o ventas, cobranzas, pagos e intermediaciones por cuenta de terceros, consignaciones y|o representaciones, tanto de personas físicas como de entes jurídicos o empresas, ya sea en la República Argentina o en el exterior. Importadora. Exportadora: Mediante la importación, exportación y tránsito de mercadería, y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos, relaciones con el objeto principal. — 5) A 5.000 (australes cinco mil), dividido en cinco mil cuotas de A 1 (austral uno), de acuerdo al siguiente detalle: Adorni, Gerónimo José: Tres mil setecientas cincuenta cuotas (3.750 cuotas); Beverina de Granillo, Ana María: Setecientas cincuenta cuotas (750 cuotas); Adorni, Ricardo Alejandro: Doscientas cincuenta cuotas (250 cuotas), y Adorni, Alejandro Antonio: Doscientas cincuenta cuotas (250 cuotas). — 6) Cinco ejercicos. — 7) Garantía: A 50 (australes cincuenta). — 8) Arenales 2026, Capital Federal. — 9) Adorni, Gerónimo José y Beverina de Granillo, Ana María. — 10) Norberto Fernando Irazoqui, L. E. Nº 4.995.454.

El Autorizado.

A 28,80 — Nº 89.854

SALGUERO TENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adoptó Contrato Modelo de S.R.L. 1) Miguel Konsterllnik, 25|10|1920, casado, arg., ingeniero civil, 11 de setiembre 852, Cap. Fed., L.E. Nº 1.727.548; Alejandro Hugo Petit, 26|1|1956, soltero, arg., empresario, Avda. Callao 2034, Cap. Fed., D.N.I. Nº 12.045.157; Luis Alberto Lamon, 5|1|1954, soltero, arg., empresario, Maure 2487, Cap. Fed., L.E. Nº 10.631.539 y Cristina Ana Murphy de Peña 31|1|1948, casada, arg., empresaria, Las Heras 1842, Cap. Fed., L.C. 5.806.827. — 2) Contrato Modelo del 12|5|86. 3) SALGUERO TENIS S.R.L. 4) Salguero 3350, Cap. Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociados a terceros a: Instalación, explotación de canchas de tenis en predios propios en alquiler o en consignación y la enseñanza, entrenamiento y práctica de dicho deporte. — 6) 50 años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) A 1.000, suscripto así: Miguel Konterllnik, 250 cuotas; Alejandro Hugo Petit, 400 cuotas; Luis Alberto Lamon, 100 cuotas y Cristina Ana Murphy de Peña 250, cuotas e integrado su 25 % en dinero efectivo. — 8) A cargo de los gerentes designdos. — 9) A cargo de los socios designados Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

A 12,96 — Nº 89.985

ITEM-VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19|12|1985, Danilo Horacio Grijusic cedió y transfirió a Gladys Alicia Santanna, 27 años, soltera, arg., comerciante, Callao 1383, piso 13, Capital Federal, D.N.I. Nº 13.450.199; 1950 cuotas de las que posee en ITEM-VIAL S. R.L. Esta cesión se efectuó por australes 19,50.

El Escribano.

A 3,66 — Nº 89.987

CASA ALBERDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 20|4|85, 11|7|85, 13|12|85 y 22|4|1986, Graciano Estevez, Juan Ubeda y Ricardo Faus, socios de CASA ALBERDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Tucumán 1621, piso 1º A, Cap. Federal, ocnstituida por contrato de fecha 18|7|1958, inscripto el 11|12|1958, bajo el Nº 43389, Fº 290, Libro 36 y modificaciones inscriptas el 5|8|1959 bajo el número 1871, Fº 134, Libro 37; el 3|11|1961, bajo el Nº 3040, Fº 370 Libro 41; el 8|4|64, bajo el Nº 570, Fº 255, Libro 48; el 2|3|74, bajo el Nº 933, Fº 73, Libro 65 y 16|10|79, bajo el Nº 3183, Libro 75; todos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Cap. Fed. deciden unánimemente reactivar la sociedad. — 5) Explotación del negocio de gomería, taller de recapado, recauchutaje vulcanización reparación de cubiertas y cámaras, compra, venta de las mismas. — 6) 10 años, desde la inscripción de la ractivación en el R.P.C., dejando constancia que la sociedad originalmente constituida venció su plazo de duración el 12|12|1983 y se reactivó por instrumento privado del 20|4|1985. — 7) A 0,0005, dividido en 5000 cuotas suscriptas así: Graciano Estevez y Juan Ubeda, 2124 cuotas cada uno y Ricardo Faus 750 cuotas. — 8) A cargo de los Gerentes firmando dos cualesquiera de los socios en forma conjunta. — 9) A cargo de los socios designados Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 17,28 — Nº 89.998

ELECTRONICA M. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 19 de mayo de 1986, se constituyó ELECTRONICA M.G. S. R. L. que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81 de la I. G. J. — Gabriela Martha Croce, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 13.011.041, 20|12|58, Av. Libertador Gral. San Martín 750, piso 1º "C", San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, y Miguel Hernán Guiloni, argentino, casado, odontólogo, D. N. I. Nº 11.934.881, 14|12|55, Av. Libertador Gral. San Martín 750, piso 1º "C", San Fernando, Pcia Buenos Aires. — ELECTRONICA M. G. S. R. L., Benjamín Victorica 3124, piso 1º, Capital Federal. — Duración: 50 años — Objeto: El asesoramiento y|o la fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de antenas y sistemas irradiantes de comunicaciones; equipos de comunicaciones, repuestos y accesorios para los mismos y sistemas comunitarios de televisión. Instalación, modificación, reparación y|o mantenimiento de los mismos. — Capital: A 2.000, divididos en 2.000 cuotas totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Gabriela Martha Croce, 1.000 cuotas por australes 1.000, y Miguel Hernán Guiloni, 1.000 cuotas por australes 1.000. — Administración y representación legal: Estará a cargo de los dos socios como Gerentes, quienes actuarán por el término de 10 ejercicios en forma individual e indistinta. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía A 500 (australes quinientos).

El Autorizado.

A 15,12 — Nº 89.917

CABILDO HERRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato de sociedad: Instrumento de Constitución (fecha) 22|5|986. — Socios: Mario José de La Orden, argentino, comerciante, nacido el 3|9|1956, D. N. I. Nº 12.580.030, casado, domiciliado en Acevedo 505, piso 1º, Depto. 2, Capital Federal; Eduviges Enriqueta Rina de Lafuente, argentina, comerciante, nacida el 28|10|937, D. N. I. Nº 3.674.434, casada, domiciliada en Villarruel 671, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Edith Silvia Waks, nacida el 6|4|952, D. N. I. Nº 10.303.332, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Julián Alvarez 282, piso 7º, Depto. "A", Capital Federal, e Irene Graciela Waks, argentina, casada, nacida el 11|12|1955, D. N. I. Nº 12.241.565, comerciante, domiciliada en Ciudad de La Paz 461, piso 5º, Depto. "D", Capital Federal. — Denominación: CABILDO HERRAJES S. R. L. — Domicilio: Cabildo 1816, Capital Federal. — Plazo: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización, importación, exportación, consignación y compra venta de herrajes para muebles y obras, grifería, muebles y accesorios para cocinas y baños. — Capital Social: Diez mil australes (A 10.000), dividido en 1.000 cuotas de diez australes (A 10) valor nominal cada una. — Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes en forma indistinta, siempre entre dos de ellos, socios o no, por el término del contrato, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los cuatro socios: Mario José de la Orden, Eduviges Enriqueta Rina de Lafuente, Edith Silvia Waks e Irene Graciela Waks. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 15,84 — Nº 89.926

ELECTRICIDAD TANDIRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Instrumento privado del 16 de junio de 1986. — 2) Clara Josefina Esther Rodríguez, argentina, casada, de 34 años de edad, comerciante, domiciliada en Pasaje Cristóbal M. Hicken 3052, Capital, D.N.I. Nº 10.284.693; y Daniel Eduardo Epsztein, argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, domiciliado en Dr. Pedro Ignacio Rivera 5436, 6º piso F, Capital, D.N.I. Nº 11.385.117. — 3) Denominación: "ELECTRICIDAD TANDIRAM S.R.L.". — 4) Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 943, E|P. Of. 8, Capital Federal. — 5) Duración: tres años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: La importación, exportación, representación, fabricación, comercialización y prestación de servicios relacionados con equipos, sistemas y materiales electromecánicos, sus repuestos y accesorios. — 7) Capital: Mil australes (₳ 1.000). — 8) Cierre de ejercicio: el 31 de mayo de cada año. — 9) Gerentes: Clara Josefina Esther Rodríguez y Daniel Eduardo Epsztein, en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios.

El Autorizado.
₳ 11,52 — Nº 90.001

POMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Orlando Omar Mazzotta, 39 años, Montes de Oca 36, 9º A, Avellaneda, Pcia. Bs. Aires, C.I. 5.870.121; y Juan José Pomares, 31 años, Calle 6 Nº 618, La Plata, Pcia. Bs. Aires, C.I. 11.277.457, ambos argentinos, casados y comerciantes. — 2) documentos privados del 22 de mayo de 1986. — 3) "POMAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Esmeralda 339, piso 7º dpto. 1, Capital Federal, y establecimiento comercial en Estrada 2179, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. — 5) a) Producción, industrialización, comercialización; importación y exportación de productos de la ganadería y sus derivados; b) Faenamiento de hacienda, fabricación de subproductos; compra, venta al por menor y mayor de productos naturales o manufacturados de la ganadería; c) Explotación de cámaras frigoríficas, mataderos y la comercialización de toda la línea de productos derivados de esta actividad; d) Las actividades precedentes se realizarán en plantas industriales y|o comerciales propias o no, pudiendo en este último caso utilizarlas en calidad de locataria, usufructuaria, permisionaria, arrendataria, concesionaria o cualquier otro tipo, puro o combinado, de figuras jurídicas afines. — 6) 3 años, desde la fecha de su inscrición en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 50.000. — 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 3 ejercicios y una garantía individual de ₳ 200. — 9) Uso de firma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 10,80 — Nº 90.007

MARIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1) Mercedes María Acosta de Cerosimo, argentina, viuda, 45 años, C.I. 6.237.569, Av. del Libertador 2602, Capital Federal; y Mario Danielli, italiano, viudo, 61 años, C.I. 4.501.580, Chubut 943, San Isidro, Pcia. Bs. Aires, ambos comerciantes. — 2) Documento privado del 3 de junio de 1986. — 3) "MARIMER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Avenida del Libertador 2602, Capital Federal. — 5) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías. — 6) 30 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Ambos socios, por 30 ejercicios, con una garantía individual de ₳ 100. — 9) Uso de firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 5,76 — Nº 90.009

MACFORN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto Modelo. Se hace saber por un día. — 1º) Carlos Jorge Macchiavelli, argentino, viudo, comerciante, 3|12|1925, C. I. Nº 2.186.606 Pol. Fed., Juramento 3361, piso 7º "A", Capital Federal; Ubaldo Roque Formisano, argentino, casado, comerciante, 10|10|1938, D. N. I. Nº 4.880.652, Condarco 4938, Capital Federal; Angela María Petriella, argentina, soltera, comerciante, 14|9|1941, C. I. Nº 4.752.453 Pol. Fed., Juramento 3361, piso 7º "A", Capital Federal, y Silvia Mirta Dora, argentina, casada, comerciante, 5|11|1943, L. C. Nº 4.829.727, Condarco 4938, Capital Federal. — 2º) Instrumento privado del 3 de julio de 1986. — 3º) MACFORN S. R. L. — 4º) Condarco 4938, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, carnes, pescados, frutas y hortalizas y lácteos. Explotación de mercados, supermercados, casas de comida, bares, hoteles y moteles y administración de los mismos. Asimismo la compra, venta de cubiertas, cámaras, repuestos y accesorios para automotores. El ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. Importación y Exportación; b) Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 5 años. — 7º) ₳ 5.000. — 8º) Carlos Jorge Macchiavelli, Ubaldo Roque Formisano, Angela María Petriella y Silvia Mirta Dora. — 9º) 30 de junio de cada año.

El Gerente.
₳ 17,28 — Nº 90.106

FUNDIBEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social: FUNDIBEC S. R. L. inscripta en el Registro Público de Comercio el 5|8|74, Nº 1.140, Libro 65 S.R.L. y 23|3|76, Nº 1.325, Libro 67 S.R.L. Por instrumentos privados de fechas 15|6|84, 10|12|85, 4|3|86, 4|6|86 se instrumentó: 1º) Cesión de cuotas de capital, de acuerdo al siguiente detalle: Humberto Juan Ohlinger, cedió 8.800 cuotas en esta proporción: a) a Nilo Amilcar Rodríguez, 6.600 cuotas; b) a Camilo Jorge Azza, 2.200 cuotas; Elías San Martín, cedió 8.800 cuotas en esta proporción: a) a Nilo Amilcar Rodríguez, 6.600 cuotas, y b) al señor Camilo Jorge Azza, 2.200 cuotas. — 2º) Adecuación del capital social a moneda vigente, el que queda fijado en ₳ 0,088. — 3º) Modificar el plazo de duración de la sociedad, estableciéndolo en 20 años, a partir del 1º|4|74, con lo que las cláusulas segunda y cuarta del contrato social quedan redactadas como sigue: Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de 20 años, a partir del 1º|4|74. — Cuarta: El capital social queda fijado en ₳ 0,088, dividido en 88.000 cuotas de ₳ 0,000001 cada una, totalmente integrado y suscripto por los socios de la siguiente forma: Nilo Amilcar Rodríguez, 44.000 cuotas equivalentes a ₳ 0,044 y Camilo Jorge Azza, 44.000 cuotas equivalentes a ₳ 0,044.

La Abogada.
₳ 18 — Nº 90.111

ROMIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por Contrato Modelo. 1) Guillermo Roberto Montes, argentino, casado, empleado, 33 años de edad, D.N.I. 10.462.850; Bárbara Alegre de Montes, argentina, casada, ama de casa, 35 años de edad, L.C. 6.534.493, ambos domiciliados en Concordia 938, piso 7º D, Capital. 2) 16-6-1986. 3) ROMIPA S.R.L. 4) Concordia 938, piso 7º D, Capital Federal. 5) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la importación, comercialización, compra, venta y distribución de artículos y elementos de ferretería, productos adhesivos en general y de limpieza. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 1.000. 8) y 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 7,92 — Nº 89.746

COMERCIAL ANASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: Primero: Ana María Pino, D.N.I. 5.906.066, y Julián Patricio Rooney, L.E. 7.611.680, únicos integrantes de la sociedad, constituída el 10 de junio de 1981, e inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 17-9-81, bajo el Nº 2.864, del Libro 82 de Sociedades de Responsabilidad. — Segundo: Que suscribieron en dicho contrato cuotas de capital 20.000, de ₳ 0,0001 cada una de valor nominal, por partes iguales. — Tercero: Que los señores Ana María Pino y Julián Patricio Rooney, venden, ceden y transfieren a las señoras Ester Carmona, argentina, casada, comerciante, L.C. 5.119.380, nació el 25-5-44, con domicilio en San Gines 1888, San Fernando, Buenos Aires, y Liliana Beatriz Riberas, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 10.464.995, nació el 1º-11-52, domicilio Junín 2206, San Fernando, Buenos Aires; las 20.000 cuotas que tienen y les corresponden, efectuándose ésta cesión por el valor nominal de las cuotas, es decir australes 2. Los nuevos socios de Comercial Anasi S.R.L. modifican la cláusula Tercera del capital, quedando redactada de la siguiente manera: El capital se fija en la suma de australes 1.000, que se divide en mil cuotas de ₳ 1 cada una de valor nominal, que los socios aportaron por partes iguales y proporcionales. Ambas, revisten el carácter de socias Gerentes.

La Autorizada.
₳ 16,56 — Nº 89.855

ACLARACIONES

MENA METAL

S.R.L.

En la publicación efectuada al día 31 de julio de 1986, Rc. nº 85.948, se aclara que la fecha de nacimiento de la socia Marta Lage es: 1º|12|38.

El Socio.
₳ 2,88 e. 21|8 Nº 93.456 v. 21|8|86

LACARRA CONSTRUCTORES ASOCIADOS

S.R.L.

Complemento del edicto Nº 90.745 Boletín Oficial del 15|7|86 página 26: La dirección y administración estará a cargo de los socios Carlos Alberto Enrique Lucioni, Félix Kesler y Benjamín Martín como gerentes, obligando a la sociedad y ejerciendo su representación legal Félix Kesler con la firma conjunta de cualquiera de los otros dos socios.

El Socio Gerente.
₳ 3,50 e. 21|8 Nº 94.674 v. 21|8|86

PAPELERIA LA PERLA DEL NORTE

S.R.L.

Se hace saber con relación a la publicación del Edicto de constitución de "Papelería La Perla del Norte S. R. L.", Nº 90.278, de fecha 3 de junio de 1986, 2da. Sección, pág. 13, que por error se consignó el nombre de una de las socias como "Volanda Rosa Bronstein de Vitaver", en lugar de Yolanda Rosa Bronstein de Vitaver como es en realidad. Asimismo, con relación al punto 8) del mencionado edicto, se deja constancia que la gerente designada lo es doña Ana Lea Bronstein de Belnicoff, D.N.I. Nº 1.072.910.

La Gestora.
₳ 7,20 e. 21|8 Nros. 92.410 y 92.552 v. 21|8|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA MORAN DE SERVILO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 5,12 e. 21|8 Nº 92.260 v. 25|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|7 al 30|7.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSVALDO QUINTEIRO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 5,12 e. 21|8 Nº 87.417 v. 25|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|7 al 25|7|86.

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA DE SAN MARTIN DE BALBI ROBECCO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.

₳ 5,12 e. 21|8 Nº 93.664 v. 25|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|7 al 24|7|86.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 31 del Dr. Luis P. Fasanelli, cita y emplaza a JESUS POSE CANOSA y RAMON POSE CANOSA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Roja, Juan Carlos y otra c|Pose Canosa, Jesús y Otro s| Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 29 de 1986.

₳ 9.— e. 21|8 Nº 94.676 v. 22|8|86

Juzgado Civil 16, Secretaría 31, emplaza durante tres días a don JOSE PUERTAS para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Moreno, Lidia J. M. s|Otorgamiento de patria potestad", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (conf. art. 343 del C. de Proc. y 131 y 132 del R.J.N.C.). — Firmado: Miguel A. Vilar, juez.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

₳ 12.— e. 21|8 Nº 93.602 v. 25|8|86

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a SALVADOR MIGUEL SCARPATO por el término de seis meses.

Publíquese una vez al mes por dicho término.

Buenos Aires, 2 de abril de 1986. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

₳ 1,38 e. 21|8 Nº 80.383 v. 21|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a KARIN CRISTINA HIRSCHMANN para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio de adopción de su hija Valeria Hirschmann, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la repreesnte.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. — Luis Guilermo Köhler, secretario.

₳ 6,21 e. 21|8 Nº 90.411 v. 22|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|5 al 16|5|86.

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ROSA CARLOTA WARREN CABRAL DE LANDABURU, por el término de treinta días.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Ruben H. Malatesta, secretario.

₳ 5,12 e. 21|8 Nº 90.414 v. 25|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17|7 al 21|7|86.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza al presunto ausente Don ROBERTO FERNANDO LERTORA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Lertora, Roberto Fernando s|ausencia con presunción de fallecimiento".

El presente se publicará una vez por mes durante el término de seis meses.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

₳ 3,50 e. 21|8 Nº 90.816 v. 21|8|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 10 días a toda persona que acredite tener derechos sobre el inmueble sito en Eustaquio Cambieses 1954 Capital Federal, a los fines que se presente en autos: "COSTANTE, CARLOS c|Prop. EUSTAQUIO CAMBIESES 1954 s|Posesión Vicenal".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 28 de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.

₳ 8.— e. 21|8 Nº 94.655 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que ha dado por finalizado el Concurso de RAMALLO S.A. y por concluida la intervención del síndico. — Publíquese por un día. — Autos: "Ramallo S.A. s|Concurso Preventivo".

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 3,50 — e. 21|8 Nº 93.656 v. 21|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a don GAMBACH, EDUARDO ELIAS, como surge de los autos caratulados: "Labal S.A. Compañía Financiera c/Gambach, Eduardo E. y otro s/ejecutivo"... Téngase presente y por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, cítese al demandado a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Jueza".

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 9.00 — e.21/8 Nº 93.526 v.22/8/86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a ROBERTO VEGA y MAXIMO ARELLANO en los autos caratulados: "La Liberal Caja de Crédito Coop. Ltda. c/Vega Roberto y otro s/ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — María B. Noodt Taquela, secretaria.

A 4,50 — e.21/8 Nº 94.686 v.21/8/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Martín Luis Bosch (interino), Secretaría Nº 21, a mi cargo, sita en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a HECTOR HUGO ALFONSO en los autos caratulados: "La Liberal Caja de Crédito Coop. Ltda. c/Correa Juan C. y otro s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 4.50 — e.21/8 Nº 94.680 v.21/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en los autos ca- S A. s/quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos definitivos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Juan R. Garibotto, secretario.

A 5.00 — e.21/8 Nº 93.597 v.22/8/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos caratulados: "HOT TUR CIA. DE HOTELES DE TURISMO S.A. s/quiebra", por cinco días hace saber: 1) Que obra en autos oferta de compra de las unidades Nros. 56, 76 y 282 del edificio de calle Cerrito 850/54, de esta Capital, en la suma equivalente en australes a u$s 3.000 (tres mil dólares estadounidenses) por unidad. — 2) Que podrán presentarse en autos ofertas de mejor postor dentro de los 10 (diez) días de publicado el último eicto ordenado. — 3) Que quien se presentare deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — 4) Que quien resulte adjudicatario deberá: a) Depositar el importe total del precio de compra dentro del 5º (quinto) día de notificada la resolución que lo declara adjudicatario; b) Hacerse cargo sin derecho a reclamo alguno a la quiebra, de las sumas que por impuestos, tasas y contribuciones y expensas comunes adeuden las unidades mencionadas; c) Hacerse cargo de los gastos que demande la escrituración a su favor de las mismas, y que estuviere a cargo de la quiebra como vendedora.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

A 52,50 — e.21/8 Nº 93.580 v.27/8/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, en autos: "Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. c/Obras y Montajes S.A. s/ordinario", cita a HERNAN GOLDEMBERG, para que dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Jorge L. Fabián, secretario.

A 9,00 — e.21/8 Nº 94.637 v.22/8/86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, con asiento

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 21/8/86 - Vence: 25/8/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	11/8/86	BEATRIZ SERAFINA SALGADO DE LASCURAIN	93.268
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	31/8/86	PEDRO CARBALLEIRA	93.380
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7/8/86	GEMMA TARTAGLIONE DE FERVENZA	94.557
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	MATEO PAPALEO e IDA MARIA PASTONI DE PAPALEO	94.567
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	CARLOS ALBERTO MORGAN	94.599
2	4	Martín Alejandro Christello	13/8/86	RUBIN IDELSON	94.612
2	4	Martín Alejandro Christello	6/8/86	SANTINO RODRIGUEZ	93.360
2	4	Marcelo I. Casinelli	12/6/86	JUAN HECTOR HARAN	93.361
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/8/86	ESPERANZA MARQUES DE FERNANDEZ	94.615
4	7	Silvia V. Gualnon	30/7/86	DANIEL SEGISMUNDO GARCIA y ROGELIA PORTILLA	94.562
4	8	María del Carmen Aguirre	30/7/86	PABLO SOKN	93.267
6	11	Hugo Carrillo	8/8/86	BIENBENIDA FRUTUOSO DE BRUNETTI y ANGEL ESTEBAN BRUNETTI	93.269
6	11	Hugo Carrillo	31/7/86	ERNESTO PEDRO MALDONADO	94.529
6	12	Juan Luis Arito	10/7/86	ERNESTA GRANATO DE STOLFO y ROSARIO STOLFO	94.606
6	12	Juan Luis Arito	12/8/86	CELSO CASTELO	93.389
6	12	Juan Luis Arito	4/8/86	JOSE RUIZ	94.567
7	13	María Teresa Tibau	12/8/86	CARMEN GORNES y HERMINIO BOLTER VAZQUEZ LOPEZ	94.584
7	13	María Teresa Tibau	30/7/86	MARIA SUZANA BLANCO DE BUFFA y ALBERTO ANTONIO BUFFA	94.553
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8/8/86	MARIA MAGDALENA FERRARI DE SPRINSKY	94.532
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12/8/86	ARTURO VICENTE CARBONE	94.577
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8/8/86	VAZQUEZ DE SAEZ AMALIA	94.520
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5/8/86	ENRIQUE MAURICIO CONRADO GUINART	94.528
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	31/7/86	RICARDO EMILIO LECCE	94.570
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	31/7/86	MANUEL RIESCO	94.546
9	18	Ernesto D. Julián	7/8/86	ANTONIO FERNANDO DO NASCIMENTO	94.603
9	18	Ernesto D. Julián	13/8/86	LIDIA INES POLETTI Vda. DE BAEZ	93.270
10	20	Marcela Eiff	6/8/86	SEIKO JANA	94.610
10	20	Marcela Eiff	11/8/86	ROSA HEEMSKERK DE SANTOLAYA	94.559
10	20	Marcela Eiff	31/7/86	JACOBO ROTENBERG	94.537
11	21	Julio Campos	1º/7/86	NORBERTO FELIX COCCONI y ANA MARIA RUIZ DE COCCONI	94.617
11	21	Julio Campos	7/8/86	AMERICANO PONCIANO DE MICHINO	93.267
11	21	Julio Campos	7/8/86	MARIA RONTE Vda. DE CARUBIO	93.354
11	21	Julio Campos	7/8/86	ERNESTO LUIS EDUARDO BUZZALINO	94.534
11	22	José M. Irigaray	29/7/86	BOLESLAO PETRAITIS	94.520
11	22	José M. Irigaray	12/8/86	MARGARITA YOLANDA MAZZEI DE ARIAS y CARLOS HORACIO ARIAS	94.610
13	26	María Celia García Zubillaga	7/8/86	LEON EIDELSTEIN	94.568
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	1º/8/86	JUAN ROBERTO POGGIO	94.541
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	31/7/86	FRANCISCO GARIBALDI	93.365
14	28	Guillermo C. Mercado	4/8/86	CATALINA FEDEL Vda. DE VODINELICH	94.492
14	28	Guillermo C. Mercado	11/7/86	BEATRIZ PUYADE Vda. de PIROVANO	94.600
14	28	Guillermo C. Mercado	13/8/86	MARIA LIBERATA PATRICELLI	94.570
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/8/86	BEATRIZ BENITA MORANDO DE RIVAS	94.578
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/8/86	NELIDA ECHALECU DE AGUIAR	94.579
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11/8/86	MARIA MAGDALENA FRANZESE	94.598
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12/8/86	JULIO LUIS SOBRINO	94.608
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/8/86	JUAN BARBIERI y ANGELA FIORETTI DE BARBIERI	94.598
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5/8/86	MARIA CRISTINA DEL CARMEN PIERRE DE NAVARRO	94.535
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/8/86	NELIDA MARIA DORA LARRONDO DE REGO	93.376
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/8/86	DORA CARMEN REGO DE DEIPENAU y ADRIAN ENRIQUE DEIPENAU	93.372
17	34	Stella Maris Etchepare	31/7/86	RAUL JUAN DE PAUL	94.605
17	34	Stella Maris Etchepare	29/7/86	MIGUEL GUALTIERI	93.327
17	34	Stella Maris Etchepare	11/8/86	EMILIA ANTONIA GRASSI Vda. DE ZIBECCHI	94.548
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/8/86	IRMA SARA CASADO DE PANZITTA y DOMINGO GUILDOR ANTONIO PANZITTA	94.578
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7/8/86	RICARDO PAOLETTI	93.377
18	36	María Isabel Millán	31/7/86	ANGELA MARIA PAGLIARO DE CORTESE y JUAN ANTONIO CORTESE	94.493
19	37	Eduardo Nuzzolese	31/7/86	PEDRO ANTONIO CASTRONUOVO	94.595
19	37	Eduardo Nuzzolese	8/8/86	JACOBO ZUCARI	94.609
19	37	Eduardo Nuzzolese	8/8/86	ALFONSO FERNANDEZ TUERO e ALFONSO FERNANDEZ	94.613
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/5/86	ENRIQUE BONNIN	93.266
19	38	Martha G. Gómez Alsina	6/8/86	ROSA RAVELLO DE CESAR	94.608
19	38	Martha G. Gómez Alsina	5/8/86	ELISA GRACIANA COCIMANO DE FORERO	94.602
19	38	Martha G. Gómez Alsina	30/7/86	JACOBO DEKIERMACHER	94.558
20	39	Luis José Carballido	1º/8/86	JUAN GENTA	94.585
20	39	Luis José Carballido	1º/8/86	MARIA ANTONIA BORDOS DE GENTA	94.586
20	39	Luis José Carballido	12/8/86	ZULEMA MARTINA GUALDIERI DE COSTA	94.539
20	40	Celia Angeles Pérez	11/7/86	ESTHER SURRA DE RODRIGUEZ	94.504
20	40	Celia Angeles Pérez	6/8/86	MAXIMO JACOBO MAIER	93.258
20	40	Celia Angeles Pérez	11/8/86	SUSANA DIANA GLASER DE BANUS	94.561
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/8/86	DOMINGO BERTELLO	93.308
21	42	Carlos Alberto Vásquez	7/7/86	FRANCISCA DI NARDI Vda. DE PETTINARI	94.438
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	MARIA CORREIA Vda. de DOMINGOS	94.542
21	42	Carlos Alberto Vásquez	24/4/86	PEDRO GRASSI y MINA ANGELA GRASSI DE COPPEE	93.416
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6/5/86	CELESTINO GONZALEZ	94.560
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7/8/86	ANGENTINA BRIGLIA DE TURANO	93.350
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/8/86	MARIA ESTHER LANDABURU DE CARDOSO	93.274
22	44	Carmen N. Ubiedo	7/8/86	FERNANDO SILO NOVOA PEREYRA	93.298
23	45	Félix G. de Igarzábal	8/8/86	ALBERTO LUBNICKI	94.524
23	45	Félix G. de Igarzábal	28/7/86	GERMAN SAYANES	93.338
23	45	Ana M. Beneventano	12/8/86	CARLOS ANDRES CAMPI	94.552
23	45	Félix G. de Igarzábal	29/7/86	MANUELA MARTINEZ DIAZ	93.390
24	48	Rubén H. Malatesta	29/7/86	KRISTOF LUDEWIG	94.530
24	48	Rubén H. Malatesta	4/8/86	RAUL OSCAR BERTUZZI	94.618
24	48	Rubén H. Malatesta	6/8/86	ANGELA CLEMENTINA MARIA FERRETTO o ANGELA CLEMENTINA MARIA FERRETTO DE NICOLINI	93.272
24	48	Rubén H. Malatesta	31/7/86	TERESA GRECCO DE SILVESTRE	93.357
24	48	Rubén H. Malatesta	8/8/86	OSCAR ROMULO GONZALEZ	94.564
25	49	Adriana C. de Frezza	12/8/86	PEDRO HECTOR o PEDRO HECTOR JOSE STRINGA	94.588
25	49	Adriana C. de Frezza	12/8/86	MARIA JUDITH REIBALDI Vda. DE DI SANDRO	93.386
25	50	María Eugenia Giraudy	6/8/86	ANGELA BOLDARINO DE DI BLAS	94.607
25	50	María Eugenia Giraudy	7/8/86	EDGARDO CARLOS MELCHOR ROSSO PICOT	93.258
25	50	María Eugenia Giraudy	6/8/86	MARIO RICARDO GARCIA	94.580
25	50	María Eugenia Giraudy	12/8/86	CRISTINA MARIA DUNCAN BOSCH	93.277
26	51	Julio César Dávolos	10/7/86	GOMEZ DE SIMONETTI CLARA NIEVE	94.581
26	51	Julio César Dávolos	11/8/86	HIPOLITO DIONISIO FANDIÑO	94.554
27	53	Gustavo Pedro Torrent	12/8/86	AMERICO MARCACCIO	93.326

(Continúa en la página siguiente)

en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a "DROMED S.A.C.I.", para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar lainterveción que le corresponda en los autos: "Banco de Italia y Río de la Plta S.A. c|Dromed S.A.C.I. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento re ser designado el Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un (1) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, julio 3 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 4,50 — e.21|8 Nº 94.662 v.21|8|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos: "COMPAÑIA FINANCIERA DEL ESTUARIO S.A. s|quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución con arreglo a la verificación y graduación de créditos. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Miguel Gustavo J. Costa, secretario.

₳ 5,00 — e.21|8 Nº 93.550 v.22|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de agosto de 1986 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SOLDIMAR, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Dorrego 1647, de Capital Federal. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los precios de verificación al síndico designado, contador Jaime Szojchet, con domicilio en Presidente Perón 1509, piso 9º, Capital Federal. Señálase el día 27 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Accedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

₳ 40,00 — e.21|8 Nº 94.654 v.27|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rodan, sita en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres días a INDOLINE S.A. en los autos caratulados: "Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Ltda. c|Indoline S. A. s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

₳ 4,50 e. 21|8 Nº 94.684 v. 21|8|86

Nº 34

El Jurgado Nac. de Primera Instancia Esp., Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Federico J. Quinteiros, cita a CRISTINA MIRIAM MARTORANO de TOSTI por el término de dos días a fin de que comparezca a estar a derecho en juicio y a contestar la demanda en el término de 10 días, en autos: "Matalcoe Fransisco Alberto c|Satoriano de Martorano Perpetua Dolores s|sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Federico José Quinteiros, juez.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — José Miguel Pildin, secretario.

₳ 10.— e. 21|8 Nº 94.673 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Jorge Pezzano Rava, sito en la calle Tucumán 1381, piso 5º de la Capital Federal, en los autos: "Junta Nacional de Granos c|Mena, María Emilia s|Ejecución Fiscal" - Expediente Nº 52.464, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a la exportadora MENA, MARIA EMILIA para que comparezca a estar a derecho, intimándosela de pago, embargo y citación de remate por el importe de ₳ 27.921,35, con más el de ₳ 27.921, que se presupuestan a intereses y costas. — Asimismo emplácese a la ejecutada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Jorge A. Pezzano Rava, secretaria.

e. 21|8 Nº 2.087 v. 22|8|86

(Viene de la página anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	54	Juan Manuel Converset	8|8|86	MANUEL GALIÑANES LIMA	93.296
27	54	Juan Manuel Converset	24|6|86	MARIA JOAQUINA FUENTES	94.566
28	55	Ricardo Li Rosi	5|8|86	AURELIA CLAVERE Vda. DE NEVESKY	94.572
28	55	Ricardo Li Rosi	4|7|86	RODOLFO HERVATIN	94.546
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|7|86	ANTONIO JUAN VADORI	93.300
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º|8|86	RECAREDO RAFAEL RODRIGO	94.542
29	57	Vilma G. Greco	1º|8|86	MARCELO RAJÑANSKY	94.614
29	57	Vilma G. Greco	6|8|86	ISAAC JOLI y SARA NAYAR Vda. DE JOLI	94.533
29	58	Gustavo A. Carvallo	5|8|86	MATILDE CASTRO DE BARALDO	94.522
29	58	Gustavo A. Carvallo	7|8|86	JOSE ROBERTO YVORRA	94.565
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|8|86	JESUS TOJO	94.549
30	59	Santiago González Balcarce	8|8|86	ROSARIO OLIVA DE CELLA	94.485
30	59	Santiago González Balcarce	8|8|86	JAN RICARDO EYHEREMENDY	94.597
30	59	Santiago González Balcarce	8|8|85	PEDRO ATAMANIUK	94.604
30	59	Santiago González Balcarce	6|8|86	LUISA MERCIANI DE MAZZIER y CARMELO MAZZIER	94.544
30	60	Ester Riesel	4|8|86	SAGRARIO GARCIA DE RODRIGUEZ	94.541
30	60	Ester Riesel	29|7|86	NILDA NELIDA FUSANI DE PIZARRO	94.568

e. 21|8 Nº 145 v. 25|8|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CORDOBA

Nº 2

El Señor Juez Titular del Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Cechini de Dianl, Silvia c|Rosello, Oscar Guillermo - Ejecutivo". (Expediente Nº 2-C-1984) que se tramitan por ante la Secretaría Civil y Comercial, ha ordenado citar y emplazar al Sr. OSCAR GUILLERMO ROSELLO para que en el perentorio término de cinco días ampliados en cuatro más en razón de la distancia, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento (conf. art. 531, 542 y 158 del C. Pr.).

El presente edicto deberá publicarse por el término de un día.

Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.

₳ 5.— e. 21|8 Nº 93.491 v. 21|8|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 17, Secretaría Número 34, hace saber por dos días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING S. A. AHORRO Y PRESTAMO, c|ASOC. EMPLEADOS COMERCIO CNEL. SUAREZ s|Ejecución Hipotecaria". — Expediente B 29.083, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día miércoles 27 de agosto de 1986, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal — Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Brandsen 262|64|66, el que consta de dos oficinas a la calle, hall, salón de actos, oficina, biblioteca, baños para damas y caballeros, cocina comedor, parrilla y pequeño patio; desde el hall se comunica con pequeña sala desde donde se accede al primer piso que consta de hall, sala de reuniones, dos oficinas, cocina y baños para damas y caballeros. — Cuenta con tres líneas telefónicas y se encuenta ocupado en su totalidad por la Asociación de Empleados de Comercio de Coronel Suárez, en calidad de propietarios. — Edificado en la Fracción dos, Manzana M. M., Sección primera, designada con letra "a", que mide: 10 metros de frente al O., por 30 metros de fondo. — Superficie: 300 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 47, Parcela 14. — Base: ₳ 2.593. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 1 por ciento, todo en efectivo. — El inmueble se remata en el estado de ocupación en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Stella Maris Etchepare, secretaria.

₳ 20.— e. 21|8 Nº 93.618 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en el juicio: "ARTE GRAFF S.A.I.C. c|COMPAÑIA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A.I.C.F. s|Ejec." - Expediente Número 21.995, que el martillero Norberto E. Broggini rematará el día 26 de agosto de 1986 a las 16 horas en Guaraní 324, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 18 horas los siguientes bienes: 450 unidades loción colonia Tabual por 120 cm3; 258 unidades loción Unica, frascos por 130 cm3 Vitamar; 156 unidades de loción astringente frascos de 130 cm3; 172 unidades crema nutritiva invernal pomo de 120 grs.; 170 unidades de champú cabellos normal pomo de 100 gramos; 78 unidades de champú cabello seco pomo de 100 gramos; 132 unidades de champú cabello teñidos pomo de 100 gramos; 59 unidades de champú cabellos grasos pomo de 100 gramos; 156 unidades de champú cabello con caspa pomo de 100 gramos; 53 unidades crema enjuage desodorante; 910 unidades, desodorante tomizador frascos de 80 centímetros cúbicos. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento; todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 21.— e. 21|8 Nº 93.355 v. 22|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nro. 14, comunica y hace saber por un día en los autos caratulados: "BANCO DE CATAMARCA c|DOMINGUEZ LUIS OMAR s|Ejec., Expediente Nº 43.613, que el martillero Tomás Antonio Masetti rematará el día 2 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en el local donde se exhiben de lunes a viernes de 15 a 19 horas, sito en la calle Avda. La Plata Nº 1190, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un juego de living de dos sillones de madera tapizado en tela color beige estampada y pana sintética color marrón y un sofá de tres cuerpos en los mismos colores y tapizados, Una mesa ratona metálica con dos tapas de vidrio. Una mesa circular extensible con 4 patas, con seis sillas haciendo juego de madera, con asiento tapizado en tela color beige y un televisor blanco y negro marca Sony sin número visible tipo portátil, en el estado en que se encuentren. Condiciones de venta: Sin base. Al mejor postor. Al contado en dinero en efectivo, entrega de los bienes al término de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 10,50 e. 21|8 Nº 93.540 v. 21|8|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, comunica por un día en autos: LABORATORIOS ORLANDO S.A. c|NICOLINI PAMPIN, JORGE s|Ejecutivo, Expediente Nº 45.225, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 28 de agosto de 1986, a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Una (1) máquina eléctrica de calcular, marca Nasco, Serie Nº 105.796; una (1) máquina de escribir eléctrica, marca Hermes 705L; una (1) máquina de calcular marca Olivetti, y una (1) bandeja giradisco marca Audinac sin número visible de identificación con tapa de acrílico transparente, gabinete de madera. Sin base. Al contado y al mejor postor. En dinero en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Comisión: 10 por ciento. Exhibición: Tucumán 1434, piso 10, Departamento D, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

Inf. 40-7692|983-0615|824-1133.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.

Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 8,50 e. 21|8 Nº 94.663 v. 21|8|86

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11; Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: NEW MAPLE s|Quiebra, Expediente Nº 62.233, que los martilleros Martín Saráchaga y Raúl T. Ezeyza, rematarán los días 8 y 9 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, ex Cangallo, Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos de fs. 113 a 117, consistentes, entre otros, de importantes conjuntos de muebles; nuevos, usados y en estado de elaboración, a saber: Armarios; bibliotecas; modulares; sillas; sillones; camas y somier; biombos; mesas de comedor; roperos; cristaleros; cómodas; chiffoniers; alfombras nuevas y en uso; cajas fuertes; equipo de aire acondicionado; ficheros metálicos; máquinas de calcular y escribir; marcas Cifra 111, Olivetti Lexikón 80 - Olympia - Remington, etcétera; fotocopiadoras. — Destacado conjunto de numerosas piezas de géneros finos para tapicería nacionales e importados: pana, raso, algodón, brocatella, voile, etc. y muchos lotes más que no se consignan por su extensión y se detallan e nel catálogo confeccionado. La mercadería se vende en el estado en que se encuentra y en la forma siguiente: Día lunes 8 de setiembre del lote Nº 1 al lote Nº 230, inclusive y continuando el día martes 9 de setiembre del lote 231 hasta finalizar. La mercadería se exhibe los días 3, 4, 5 y 6 de setiembre de 1986 en el horario de 10 a 17 horas en el local de la calle Arengreen 1370, Capital Federal. Condiciones de venta. Sin base. Contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado Fiscal 0,50 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio serán abonados indefectiblemente los días 11 y 12 de setiembre de 1986, en el horario de 10 a 15 horas, en la calle Juncal 1248, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas y la entrega de los bienes se efectuará los días 15, 16, 17 y 18 de setiembre de 9 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal, con la prevención que en caso de no abonar dentro del término establecido los saldos de precio, se darán por perdidas las sumas abonadas por todo concepto. La entrega de la mercadería corre por cuenta del propio adquirente su retiro y habiendo estado en exhibición no se aceptará reclamo alguno.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.

Mónica Susana Maurí, secretaria.

₳ 49,50 e. 21|8 Nº 93.529 v. 25|8|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18; Secretaría Nº 36, comunica por un día en autos: IAZCI GUILLERMO A. c|LAFUENTE SECO JOSE F. s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.013, que el día 5 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Costa Rica Nº 5530, de esta Capital Federal, lugar donde los bienes se exhiben los días hábiles de 14 a 17 horas, el martillero Alberto M. Toschi rematará: Una mesa tapa de fórmica de 1,60 por 1 metro, con cuatro patas de hierro; seis sillas tapizadas en cuerina color beige, con patas de metal cromado; un despertador Delm sin número visible; una guitarra Casa Núñez, mediana, en buen estado y una guitarra Nº 3.565, 1975 Hilario Carracedo Luthiers, en buen estado. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero efectivo y en

el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.
Julio J. Peirano, secretario.
₳ 6,50 e. 21|8 Nº 93.546 v. 21|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial nº 10, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|STERNI OSVALDO M. y otra s|ejecución prendaria, expte. nº 149.340|83", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibiéndose en Avda. Hipólito Irigoyen 3202|68, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, los días lunes y miércoles en el horario de 9 a 12 horas: Un automóvil marca Dodge modelo 1500 año 1981, con motor marca Chrysler nº B5S01501, chasis marca Dodge nº B-2LL02165 W, tipo sedán 4 puertas, con patente nº B 1.809.754, con 4 cubiertas estado de las mismas malo, con cubierta de auxilio, estado de la misma regular, con herramienta saca ruedas, con crique, con radio que funciona, con antena, con abolladura y agujero pequeño en guardabarros trasero izquierdo sector trasero y plástico trasero stop lado izquierdo roto chapa y pintura en regular estado. — Base Australes 3.800. — Al contado y mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Carlos F. Antonelli, secretario.
₳ 27 e. 21|8 Nº 93.551 v. 25|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Tiempo Argentino, en la causa "MUTUAL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS c|BAMBACE, LUIS y otra s|ejecución hipotecaria" que el Martillero Arturo Guillermo León rematará el sábado 3 de setiembre de 1986 a las 9 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, en el estado catastral y físico en que se encuentra: El inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodo 7157, entre Montiel y Guaminí, Parroquia de Vélez Sársfield, Capital Federal, Dominio Matrícula FR 1-19104 a nombre de Luis Bambace y María Catalina Campetti de Bambace: Circ. 1; Sec. 76; Manz. 54; Parcela 38 "A"; Pda. 35.983. — Medidas: 8,66 m. de frente, por 26,66 m. de fondo lo cual dá una superficie de 230.8756 m2. — Deudas actualizables: a Municipalidad (fs. 110) $a 1.488,64; a O. S. N. (fs. 118) $a 162.178,64. — Es una construcción de antigua data, con manchas de humedad y filtraciones pluviales provenientes de la terraza (no accesible). — Consta de: entrada con zaguan, puerta cancel que dá a un patio delantero embaldosado cubierto; con dos habitaciones de 4 m. x 4 m.; otra pieza de 2,50 m. x 2,50 m. y otra de 5 m. x 4 m. — Todas con pisos de machimbre. Cocina de 3,70 x 4,50 m.; patio trasero embaldosado con dos piezas, una de 2 m. x 3 m., y otra de 5 x 3 m. — Parrilla al fondo. — Todas las medidas son aproximadas. — Ocupan el inmueble el demandado con su esposa, dos hijos mayores de edad y dos menores de edad. — Base: Australes 4.430,15. — Seña 20 por ciento, Comisión 3 por ciento, Sellado 0,5 por ciento, todo a cargo del comprador unicamente en australes - efectivo en el acto del remate, fijando el adquirente domicilio en la Capital Federal. — Días de visita al inmueble: 27, 28, 29 y 30 de agosto de 1986, de 15 a 18 horas. — Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, calle Rosetti 792 (1427) Cap. Federal, T.E. 553-2122, de 16 a 19 horas. — Volantes de remate en J. E. Rodo 7157 y J. D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Cap. Federal.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, el 14 de agosto de 1986.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Confe-rio, secretaria.
₳ 33 e. 21|8 Nº 93.540 v. 22|8|86

Nº 17

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días en el juicio RIAL LIDIA C. c|PURDIA DE ETCHENIQUE, ANA M. s|sumario división de condominio; expediente Nº 206.240 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 10 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el hall de Ventas de la Corporación de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional, 7º piso 1º G, segundo cuerpo, del edificio calle Hipólito Yrigoyen 2932|34|36, entre las de Catamarca y La Rioja, Capital Federal. — Se encuentra ocupada por un familiar de la demandada sin contrato de locación alguno. — Se compone de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios (uno de ellos con balcón al contrafrente), baño completo, cocina y patio con lavadero. — Agua caliente individual, calefacción central, portero eléctrico y una línea telefónica instalada. — Sup. cub. 60,15 m2; semicub. 2,37 m2; balcón 3,63 m2 y descubierta 6,15 m2. — Sup. total 72,30 m2. — Porcentual: 1,69%. — Cuota de expensas comunes de junio de 1986 ₳ 25,40. — Visitar del 6 al 9 de setiembre inclusive de 11 a 14 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley 5%. — Base: ₳ 6.780,32 (2|3 partes de la valuación fiscal).

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.
₳ 22 e. 21|8 Nº 93.542 v. 22|8|86

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por 2 días, en los autos cartulados: COMPAÑIA FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|PIÑEYRO, ROBERTO VICENTE s|ejecución prendaria, expediente Nº 24.622|82, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 11.15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, exhibiéndose en Avda. Hipólito Yrigoyen 3202|68, de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, los días lunes y miércoles en el horario de 9 a 12 horas: Un automóvil tipo coupé 3 puertas, marca Toyota, modelo Corolla Lift Back, 1980, con motor marca Toyota Nº 4 Ko995643, chasis marca Toyota Nº KE 70-0491208 dominio Nº C-1.063.121 — Base: ₳ 1.600. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. Enzo Di Mazzari, secretario.
₳ 13 e. 21|8 Nº 93.553 v. 22|8|86

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 38 de la Capital Federal, a cargo interinamente del doctor Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA y otros c|SOUTELIÑO DE SALAMONE, ARGENTINA s|ejecución hipotecaria (Expediente número 21.954), el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, K, teléfono 35-8961, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 12.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 144. Polígono: 00-144. — Matrícula: 8.411|144. — Antecedente Dominial: Nº 29.579-00-144. — Año 1975; ubicada en el Golf Club Indio Cuá, del Partido de Exaltación de la Cruz, a inmediaciones de Estación Pavón del Ferrocarril General Urquiza, teniendo éste una superficie total de 33 Has.; 06 arias 36 cas. — La unidad funcional Nº 144 tiene una superficie de 325,23 metros cuadrados y se encuentra desocupada y totalmente parquizada y entre dos construcciones linderas, siendo sus calles asfaltadas. — La desocupación surge del acta de constatación efectuada por el Señor Oficial de Justicia de la zona, la que se encuentra agregada en autos. — El título de propiedad se encuentra agregado a fojas 93|96 vta. — Según informe a fojas 103, se adueda Impuesto Inmobiliario desde 1980 hasta el 6º servicio de 1984, por un total de: ₳ 22.833. — Según informe a fojas 86 se adeuda a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz, la suma de: 17.265 australes por tasas de conservación de la Red Vial: año 1980 y 1º servicio de 1985. — Según informe a fojas 84, no se encuentra afectado a Obras Sanitarias de la Nación. — Según informe a fojas 111 no se adeuda suma alguna en concepto de Expensas. — A fojas 102 surge otra deuda por Impuesto Inmobiliario correspondiente al 1º servicio del año 1985 por: Australes dos con seiscientos sesenta y seis (₳ 2,666). — La unidad funcional Nº 144 mide: 11,65 metros de frente al Nordeste. — 11,62 metros al Sud Oeste. — 27,67 metros al Sudeste y 28,48 metros al Nordoeste, y le corresponde un porcentual de dominio de: 00232 milésimos. — Por encontrarse descupada puede ser visitada libremente, previo permiso en el control de entrada. — Base: ₳ 1.250. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 1%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.
₳ 41 e. 21|8 Nº 93.557 v. 22|8|86

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 42, a cargo del doctor Luis María Berrotarán, comunica por dos días en autos BANCO SAN MIGUEL COOPER[illegible] LIMITADO c|ROSAS, PABLO [illegible] otra s|ejec. hipotecaria, expedie[illegible] mero 41.606, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día dos (2) de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón, 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal. — El inmueble sito en la calle Quirno 1473 (al lado del Nº 1457), entre Caprera y Aconcagua, de la localidad de Bella Vista partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 125,15 m2 (5,02 mts. de frente por 24,93 metros). — NC Cir I. — Sec.: E. — Mz.: 190 B. — Parcela 23 A. — Zona V, consta de dos plantas, tres dormitorios, dos baños patio, lavadero; cocina comedor, ocupada por el demandado y su familia según constatación. — Base: ₳ 4.846,025. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Fedral y deberá integrar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de Ley deudas: Renta ₳ 24,795 fs. 149 y ₳ 50.735 Fs. 148. — Exhibición: Días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — Daniel H. Russo, secretario.
₳ 23 e. 21|8 Nº 93.544 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 27, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Haydée B. D. de Román, Secretaría única, comunica por dos días, en autos caratulados: "PUGLIA, RODOLFO ALBERTO c|SALINAS, ALICIA AMELIA s|Despido" - Expediente Nº 31.913, que el martillero Demetrio Cruz rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en la sede de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado en la calle Rincón 263|265, entre las calles Alsina y Moreno, de esta Capital Federal. — El edificio consta de planta baja, primer piso y segundo piso; ocupado por el codemandado con oficinas comerciales. — Planta baja: hall de entrada, garaje, cinco (5) ambientes, tres (3) baños; primer piso: seis (6) ambientes, una (1) cocina, cuatro (4) baños; segundo piso: dos (2) ambientes, un (1) salón de 200 m2, dos (2) baños. — Total Superficie cubierta 925 m2, todo en buen estado de conservación, posee línea telefónica. — El terreno mide 10,90 mts. de frente por 25,39 mts. de fondo. — Matrícula 10-551, Nomenc. Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manzana 48, Parcela 28. — Base: ₳ 16.397,44 (2/3 Valuación Fiscal). — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o/oo; todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo y, en el acto de la subasta. — La venta se efectúa al contado y al mejor postor. — El saldo de precio lo deberá depositar el comprador, luego de aprobado el remate y la cuenta de gastos, sin necesidad de interpelación e intimación alguna. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la jurisdicción del Juzgado y acreditará su identidad. — Se adeuda O.S.N. ₳ 830,78 al 30|10|85 (fs. 257|58) é Imp. Municipal ₳ 100,11, al 28|10|85 (fs. 267). — Visitar días 20, 21, 22 y 25 de agosto, de 11 a 15 horas. — Más informe al 542-4613 y 38-8408.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Enrique R. Brandolino, secretario.
₳ 33,00 — e.21|8 Nº 93.512 v.22|8|86

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45 (Cerrito 550, 4º piso, Capital), comunica por dos días en los autos: "CABRERA, ANIBAL c| JAUNARENA S.R.L. s|Ley 22.250" - Expediente Nº 4.719, que el martillero público Carlos Alberto Martorilli, rematará el día 3 de setiembre de 1986, a las 11.00 horas, en el Salón de la calle Tacuarí 647, de esta Capital Federal, lugar donde se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, los siguientes bienes: una máquina eléctrica para pintura con dos ruedas sin soplete ni manguera, sin marca visible Nº T-620|1-127; una máquina de escribir manual "Remington" de 100 espacios; una calculadora eléctrica "Cifra" 111, Nº 61787; un televisor blanco y negro marca "Continental" de 20" Nº 1629. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — El comprador constituirá radio del Juzgado. — Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tabaré 6710, Capital, T.E. 601-1560).

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.
₳ 19,00 — e.21|8 Nº 93.548 v.22|8|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, La Plata, hace saber por dos días en el juicio: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c| METALURGICA OCK SUD s|Ejec. Fiscal" - Expediente Nº 10.835|84, que el martillero Armando Héctor Leveroni, rematará el día 30|8|86, a las 9.00 horas, en la calle 69 Nº 259, La Plata: una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Lexikon 80 s|nº v. — Base al contado, comisión 10 %, posesión en el acto, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Calle", de Avellaneda.

La Plata, agosto 12 de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
₳ 9,00 — e.21|8 Nº 94.618 v.22|8|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

**AMEBA
ASOCIACION MUTUAL EVANGELICA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 28 de setiembre de 1986, a las 20.30 hs., en el local sito en calle Julio A. Roca 1875, Hurlingham.

ORDEN DEL DIA:

a) Informe llamado a Asamblea fuera de término.
b) Consideración de balance.
c) Consideración de Cuenta de gastos y recursos.
d) Consideración de la memoria.
e) Elección de autoridades.

Daniel Santamaría, secretario
₳ 4,55 e. 21|8 Nº 93.611 v. 21|8|86

ASOCIACION MUTUAL JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION (A.J.O.R.P.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, inciso c), 31 y 33 del Estatuto Orgánico, el Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a usted a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de octubre venidero, a las 17 horas, en la sede social de AJORP, Tte. Gral. Juan D. Perón 1515, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora, como igualmente el presupuesto de gastos y recursos para el próximo ejercicio.

2º Consideración del aumento del arancel por siniestro del Subsidio Integral AJORP a australes 2,00 de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5º del Reglamento aprobado por Asamblea Extraordinaria del 10 de mayo de 1979.

3º Renovación parcial del C.D. para los siguientes cargos: un (1) presidente por cuatro (4) años, en reemplazo del subprefecto abogado Dr. Santiago A. Topic, por terminación de su mandato; un (1) secretario por cuatro (4) años, en reemplazo del Adjj. Principal León Bolbachan, por terminación de su mandato; un (1) tesorero por cuatro (4) años, en reemplazo del subalcaide Prudencio F. Martínez, por terminación de su mandato; un (1) protesorero por dos (2) años en reemplazo de la pensionista Eva García Pages, por renuncia del cargo, para completar su mandato; un (1) vocal titular por cuatro (4) años en reemplazo del alcaide mayor Héctor E. Molina, por terminación de su mandato; un (1) vocal

titular por cuatro (4) años, en reemplazo del alcaide médico Dr. Horacio F. Tarantino, por terminación de su mandato; un (1) vocal suplente por cuatro (4) años, en reemplazo de la pensionista Selika D. de Franc de Pirovano, por terminación de su mandato; y un (1) vocal suplente por cuatro (4) años, en reemplazo del subprefecto Manuel Marcos Portillo, por terminación de su mandato; tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora, por dos (2) años en reemplazo del Insp. Gral. Arnaldo León Valor; del prefecto Néstor Daniel Morales y de la subalcaide Nélida María Reposi, por terminación de sus mandatos; tres (3) miembros suplentes de la misma, por dos (2) años, en reemplazo del alcaide Roberto Juan Rey; del alcaide Mario Jerónimo Musso y del alcaide mayor Enrique R. Cattaneo, por terminación de sus mandatos.

4º Designación de tres (3) socios presentes para integrar la Junta Electoral.

5º Cuarto intermedio de dos (2) horas, para el cometido de la Junta Electoral que realizará su tarea en un recinto de la Sede Social, en base a un (1) padrón de socios activos en condiciones de emitir voto.

6º Aprobación de las elecciones realizadas por la Junta Electoral y proclamación de la lista triunfante.

7º Designación de dos (2) socios presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Santiago A. Topic, subprefecto (R), presidente; León Bolbachan, adj. princ. (R), secretario.

₳ 19,95 e. 21|8 Nº 93.458 v. 21|8|86

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto Social, convócase a los señores afiliados a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1896, a las 15 horas, a celebrarse en la sede central de la entidad, sito en la calle 25 de Mayo 529, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos y documentación complementaria de los estados contables de la entidad e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico Nº 27 finalizado el 31 de mayo de 1986 y del presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio 1986/87.

2º Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 al 31 de mayo de 1986.

3º Consideración y aprobación de la apertura de la Agencia de la Mutual Nº 8 "Salta".

4º Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma de la Reglamentación de Elecciones de la Entidad, Capítulos I y II.

5º Consideración y aprobación del "Reglamento del Subsidio de Salud".

6º Consideración y aprobación de la ampliación realizada al "Reglamento del Servicio de elementos ortopédicos, prótesis y ortesis".

7º Consideración y aprobación o ratificación de la retribución fijada a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

8º Consideración y aprobación de moratoria para reafiliación de socios por 120 días.

9º Designación de dos afiliados, entre los presentes, para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.

Hugo Luis Benítez, presidente; Luis Enrique Otaño, director secretario.

Nota: Recordamos a los señores afiliados que su participación en la Asamblea estará reglada por el art. 51 del Estatuto Social y que la documentación de los puntos a tratar se encontrará a su disposición en la Secretaría de la Sede Central de la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional y en las Agencias (art. 50 Estatuto Social).

₳ 11,55 e. 21|8 Nº 93.604 v. 21|8|86

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 49 inciso a) del Estatuto Social, convócase a los señores afiliados a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 17 horas, a celebrarse en la Sede Central de la Entidad, sita en la calle 25 de Mayo 529, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del proyecto de reforma parcial del Estatuto Social, en los siguientes capítulos y artículos:

Capítulo I. Artículo 1º y 2º en todo el texto del Estatuto se modifica AMPGN por AMUGENAL.

Capítulo II. Artículo 6º inc. f) apartado 1) y 2), incisos a) y b).

Capítulo III. Artículos 8º, 9º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Capítulo IV. Artículos 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Capítulo V. Artículos 35, 37, 38, 41, 42 y 44.

Capítulo VI. Artículos 45, 46 y 50, creación de un nuevo artículo Nº 51 modificándose en consecuencia la correlación de los artículos siguientes.

Capítulo VII. Artículos 54, 55, 56, 57, 58 y 59.

Capítulo VIII. Artículos 62 y 63.

Capítulo IX. Artículo 65.

Capítulo X. Artículo 66 sin efecto, y se agrega un nuevo artículo como disposición transitoria.

2º Designación de dos afiliados entre los presentes, para firmar el acta de Asamblea.

Hugo Luis Benítez, presidente; Luis Enrique Otaño, director secretario.

Nota: Recordamos a los señores afiliados que su participación en la Asamblea estará reglada por el art. 51 del Estatuto Social y que el Proyecto de Reforma parcial del Estatuto Social, se encontrará a disposición en la Secretaría de la Sede Central de la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional y en las Agencias.

₳ 11,55 e. 21|8 Nº 93.605 v. 21|8|86

"B"

BARCENA

Sociedad Anónima

Registro Nº 62.002

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, en Paraná 425, p. 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.650 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Distribución de utilidades. Honorarios directorio.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 20 e. 21|8 Nº 93.619 v. 27|8|86

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 17 horas en el local de calle Charcas 4040, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1986 y distribución de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y el Consejo de Vigilancia conforme al art. 261, Ley 19.550.

3º Revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones, y su destino.

4º Gratificaciones al personal.

5º Fijación del número de directores, elección del presidente y directores.

6º Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones respecto a la obligación del depósito de acciones.

₳ 37,50 e. 21|8 Nº 93.547 v. 27|8|86

BODY SCAIN

S. A.

(Expediente Nº 58.470)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1468, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración adquisición e importación de nuevos equipos médicos.

2º Aumento del Capital Social. Modificación de Estatutos. Suscripción de Acciones.

3º Donaciones Fundación para el Estudio del Sistema Nervioso.

4º Distribución de dividendos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 42,50 e. 21|8 Nº 93.632 v. 27|8|86

BOUTIQUE FERGO

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8|9|86, a las 17 horas, en la sede social de Paraguay 2342, 15, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración documentos artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio 31|10|85.

4º Autorización exceso 25% artículo 261, Ley Nº 19.550.

5º Elección de Directores y fijación de su número.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 32,50 e. 21|8 Nº 93.492 v. 27|8|86

ACLARACION

BARRACA ASUNCION

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

En las ediciones del 31 de julio al 14 de agosto de 1986, donde se publicó la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 22 de agosto de 1986, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En la firma:

Donde dice: El Socio Comanditario

Debe decir: El Socio Comanditado

e. 21|8 Nº 91.846 v. 21|8|86

"C"

CENTRO DE RESIDENTES FORMOSEÑOS EN BUENOS AIRES,

Centenera 411

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 35 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su sede el día 13 de setiembre, a las 19 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 35 comprendido entre el 1º de abril de 1985 al 31 de marzo de 1986.

2º Designación de dos socios para fiscalizar el acto eleccionario.

3º Designación de tres socios para fiscalizar y aprobar el acta.

4º Designación por tres años: Presidente, Secretario, Protesorero, dos vocales, un Revisor de Cuentas. — Designación para terminar mandato Prosecretario y un Revisor de Cuentas.

Bruno Jorge Aleman, presidente. — Leonor R. de Riganatto, secretaria a|c.

Nota: Por el artículo 1º del Estatuto las Asambleas tendrán quórum legal a la hora fijada por la Convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Pasada media hora de la fijada en la convocatoria se realizará con los socios que se encuentren presentes y sus resoluciones serán válidas.

₳ 18,20 e. 21|8 Nº 93.504 v. 22|8|86

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigente, el Organo Directivo del Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, convoca a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 24 de setiembre venidero en su sede social de la calle Beauchef 1546, de esta Capital Federal, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Solicitar un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

3º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1986.

5º Elección de los integrantes del Organo Directivo (1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares, 7 vocales suplentes) y Junta Fiscalizadora (3 miembros titulares, 3 miembros suplentes). Todos por el término de cuatro (4) años.

Roberto J. C. Grande, presidente. — Alberto E. De Santo, secretario.

ORGANO DIRECTIVO.

Nota: Las oficializaciones de listas de candidatos deberán efectuarse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 del Estatuto Vigente, debiéndose presentar las mismas con quince días hábiles de antelación a la Asamblea. — Para el caso de existir más de una lista oficializada, el acto eleccionario se llevará a cabo en la Sede de la Institución, de conformidad con las prescripciones estatutarias.

₳ 9,45 e. 21|8 Nº 93.478 v. 21|8|86

CHYMAT

S. A. C. y F.

Registro Nº 12.229

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 18 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas en la Avda. Independencia 463, 1º E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.

2º Nombrar dos accionistas para firmar con el señor Presidente, el Acta.

3º Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley número 19.550 por el Ejercicio Nº 26, cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525.

5º Absorción de la pérdida del Ejercicio.

6º Fijación del número de Directores y Síndicos; elección de los mismos.

El Directorio.

En caso de no realizarse en Primera Convocatoria por falta de quórum, se celebrará en Segunda Convocatoria en el mismo lugar, el mismo día, pero a las 20.30 horas.

₳ 52,50 e. 21|8 Nº 93.498 v. 27|8|86

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Conforme a los artículos Nº 80 y número 81, convócase a Asamblea General Ordinaria el 29|8|86, en Rivadavia 717, 3º piso, oficina 301, Capital Federal, a las 19.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración Memoria y Balance al 31|5|86.

2º Consideración de los recursos para el próximo ejercicio.

3º Designación de 3 socios para integrar la Comisión Escrutadora (artículo 107).

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos: 1 Presidente, por 2 años. — 1 Vicepresidente, por 2 años. — 4 Vocales Titulares, por 2 años. — 3 Vocales Suplentes, por 1 año. — 3 Revisores de Cuenta por 1 año.

5º Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea (Artículo 101).

Alberto F. Marenco, presidente. — Carlos Alberto Cometto, secretario.

₳ 14.— e. 21|8 Nº 93.510 v. 22|8|86

CONDOR

Sociedad Anónima

Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cóndor S. A. P. A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el local social de Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convocó fuera de término.

2º Designación de dos accionoistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

3º Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19,550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes que constituirán la Comisión fiscalizadora.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 45 e. 21|8 Nº 93.497 v. 27|8|86

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted cumplimentando disposiciones estatutarias, a los efectos de invitarlo a participar de la Asamblea Extraordinaria de Asociados de la Congregación Israelita de la República Argentina, a realizarse en nuestro Centro Comunitario calle Libertad 769, de esta Capital Federal, el próximo día jueves 4 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y a las 19.30 horas, en segunda convocatoria para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización para construir un nuevo edificio para el Centro Comunitario en los predios de Libertad 761, 769, 773.

2º De aprobarse el ítem anterior autorizar al Consejo Directivo de la Congregación Israelita de la República Argentina, para el llamado a concurso del proyecto de construcción, la formación de una comisión de construcción integrada por arquitectos e ingenieros socios de la Institución o designados por la misma en número de cinco, de los cuales dos serán arquitectos o ingenieros civiles, la que será encargada de la dirección de obra y construcción, y la formación de una comisión financiera ad-hoc integrada por socios de la institución.

3º Designación de dos asociados para suscribir el acta.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
3 de Av de 5746.

Guillermo Polack, presidente. — Rubén Melbch, secretario.

La Asamblea se considerará legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto en la primera convocatoria, y podrá sesionar válidamente una hora después de la fijada en la citación con cualquier número de socios presentes (art. 25 de los Est. Soc.).

A 16,50 e. 21|8 Nº 93.475 v. 21|8|86

"D"

DR. LAZAR Y CIA.
S. A.
Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, en Primera y Segunda Convocatoria, a las 11 y a las 12 horas, respectivamente, en la sede de la sociedad, calle Ayacucho 318, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social y correspondiente emisión de Acciones.
3º Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.
4º Consideración y resolución sobre canje de acciones.

El Directorio.

A 22,50 e. 21|8 Nº 93.519 v. 27|8|86

"E"

EMPRESA DE MICROOMNIBUS VEINTICINCO DE MAYO
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 16.30 horas, en el local sito en la calle Méjico 628, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico financiero Nº 27, cerrado al 31|12|85.
3º Consideración y aprobación de los saldos de revalúo Ley Nº 19.742 y destino dado a los mismos, por el ejercicio Nº 27.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º Fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.
7º Designación de Auditoría y Contador Certificante, para el Ejercicio Nº 28.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán presentar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o un certificado librado a tal efecto por Banco o Institución autorizada a fin de poder asistir a la Asamblea.

A 70 e. 21|8 Nº 93.477 v. 27|8|86

EMPRESA DE MICROOMNIBUS VEINTICINCO DE MAYO
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 17.30 horas, en el local sito en la calle Méjico 628, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio, para prorrogar el plazo de venta de las acciones de la Empresa, oportunamente adquiridas por ésta.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán presentar en las oficinas de la Sociedad sus acciones, o un certificado librado a tal efecto por Banco o Institución autorizada, a fin de poder asistir a la Asamblea.

A 42,50 e. 21|8 Nº 93.476 v. 27|8|86

"F"

FERBLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Alsina 1138, piso 6º D, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elegir dos socios para firmar el acta.
2º Tratamidento balance 1985|86 y documentación respectiva.
3º Justificación demora en llamar Asamblea; y
4º Designación Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.
5º Reconocimiento retribución ex Presidente y asignación a actuales Directores.

El Directorio.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se realizará, en Segunda Convocatoria a las 17 horas del mismo día. — Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los incluya e inscriba en el libro de asistencia, a la sede social calle Alsina 1138, piso 6º. D, Capital Federal, en horario de 16 a 18 horas, hasta el día 5 de setiembre de 1986. (Art. 238, Ley Nº 19.550).

A 45 e. 21|8 Nº 93.599 v. 27|8|86

FONTANINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 15.905

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Ciudad de la Paz 2331, Capital Federal. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10 horas, en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se convoca fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550|72, ejercicio al 30|4|1986.
3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Elección de los integrantes del Directorio.
5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550|72.
6º Actualización Contable, Ley número 19.742.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 30 e. 21|8 Nº 93.488 v. 27|8|86

"I"

ITALAR
S.A.
INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el artículo 234 de la Ley 19.550.
2) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
4) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados.
5) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37,50 — e.21|8 Nº 93.585 v.27|8|86

ITALAR
S.A.
INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 19.00 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización contable de los Rubros Terrenos, Edificios y Construcciones, Maquinarias y Equipos, Muebles y Utiles y Rodados.

El Directorio.

A 22,50 — e.21|8 Nº 93.586 v.27|8|86

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
Frugone & Preve Ltda.
S.A.I.C.A. y G.
Registro Nº 2.417

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Vieytes 1560, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo realización Asamblea fuera de término Estatutario.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 61 ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres años.
6º) Elección de síndico, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

En caso de falta de quórum en la Primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria en el mismo lugar y día, a las 12 horas, con el capital y accionistas presentes.

A 57,50 — e.21|8 Nº 93.625 v.27|8|86

LOCAROVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 85.986

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Reconquista 280, Capital. En caso de falta de quórum citados en Segunda Convocatoria en la misma sede social, a las 10 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentación artículos 234, Inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31 de enero de 1986.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 30,00 — e.21|8 Nº 93.490 v.27|8|86

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Sarandí 248, 3er. piso, depto. H, Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con los accionistas presentes (artículo 12 de los Estatutos) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, relativa al 34 ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
3º) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.

El Directorio.

A 45,00 — e.21|8 Nº 93.515 v.27|8|86

"T"

TRAFLUEM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en San Martín 50, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad.
3º) Destino del Revalúo Técnico.

El Directorio.

Nota: El depósito de las acciones o del certificado de depósito establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 18 horas, hasta el día 7|9|86 inclusive.

A 32,50 — e.21|8 Nº 93.587 v.27|8|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Raúl Oscar Foutel vende al señor Víctor Luis Zoppi su negocio de Quiosco, perfumería, artículos de limpieza, tocador y bazar, sito en AMENABAR 2484, de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.538 v. 27|8|86

José Guimarey & Cía., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Gesio Altman, corredor público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, piso 2º, Capital Federal, avisan que Pizzería La Continental S.R.L. vende a Manuel Jamardo Casal y José Baldomero Gil, "en comisión", el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres y churros, despacho de bebidas, restaurante, casa de lunch y café sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1802|18, Esquina AVENIDA ENTRE RIOS Nº 415|21, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

A 25,- e. 21|8 Nº 93.536 v. 27|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Justo Alberto Noblega vende el Fondo de Comercio del rubro Elaboración y venta de helados y comercio minorista; venta de productos alimentarios sito en AVDA. RIVADAVIA 7114, Capital Federal, a Jorge Aníbal Stanizzo y Rosario Stanizzo. Reclamos de ley: Maza 11, Capital Federal.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.593 v. 27|8|86

Se comunica que: Noemí Zulema López vende a Lorenza Giménez, negocio ramo: Galletitería, venta de productos envasados, quesería, sito en la calle AV. SAN MARTIN 6040, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen sin personal, reclamos ley y domicilio de partes, Campana 4172, piso 5, Dpto. B, Cap. Fed.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.460 v. 27|8|86

"B"

Manuel Del Río, martillero público, rectifica edicto Nº 83.083 publicado del día 7|5 al 13|5|1986 venta negocio calle BARTOLOME MITRE 4100 Esquina GASCON, Capital Federal, manifestando los compradores que compraron para Sumuta S.R.L., para reclamos de leyes tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal, 942-8653.

A 12,50 e. 21|8 Nº 93.521 v. 27|8|86

Se rectifica la publicación efectuada entre los días 13|9 y 19|9|85, bajo el recibo Nº 70.807, donde debe leerse José Manuel Méndez, Eduardo Jorge Jelicanin y Juan Carlos Villalba, avisan que transfieren a Enrique Tomás De Bassi y Domingo Domingo, quienes compran en comisión para Dolven S.R.L. (e.f.), el local sito en la calle BULNES 1596, habilitado como local de Baile Clase C. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Pasteur 277, piso 5, Oficina 95.

A 20,- e. 21|8 Nº 93.613 v. 27|8|86

"C"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Av. de Mayo 1320, piso 1º, Capital Federal, teléfonos 38-2525|7682 avisan que Los Cocos Sociedad de Responsabilidad Limitada (en liquidac.), representada por sus socios liquidadores, Juan Carlos Lallanes y María Carmen Losada, vende a Ismael Prieto, quien lo hace para la entidad Córdoba 3303 Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.), el negocio del ramo de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, emparedados, venta de helados y bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle CORDOBA Nº 3303, Esquina a la de SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1134, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 21|8 Nº 93.505 v. 27|8|86

"CH"

Manuel Del Río, martillero público, oficinas en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal, avisa que: El señor José Raña vende a los señores Marcial Fernández y Tomás Solozábal su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle CHILE 1301, Esquina SANTIAGO DEL ESTERO 699, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 15,- e. 21|8 Nº 93.520 v. 27|8|86

"M"

Fernández Propiedades, representado por el corredor inmobiliario Luis Fernández F., con oficinas en Carlos Calvo Nº 3531, Capital Federal, avisa: La señora Libia Azucena Paz Castillo vende al señor Daniel Enrique Cairoli el negocio del ramo de comercio minorista: perfumería (204.049); limpieza y tocador (204.050); librería (204.044); mercería (204.035); venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (202.003) sito en la calle MARIO BRAVO 298, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 25,- e. 21|8 Nº 93.635 v. 27|8|86

Jorge Héctor Rodríguez Acosta, L.E. Nº 1.667.346; Ramos Oscar Manassi, L.E. Nº 1.315.066; José Pérez Mayans, L.E. Nº 1.308.068 y la señora Mabel René Feroldi Vda. de Rossi, C.I. Nº 603.313, de la Provincia de Buenos Aires, comunican que venden el fondo de comercio Laboratorio Newark Especialidades Medicinales S.R.L., sito en la calle MORON Nº 25 1, Capital Federal, libre de todo pasivo a Israel Roller, L.E. Nº 4.553.652 y Mauro Pardo, L.E. Nº 4.536.782. Domicilios de las partes en Avda. Cabildo Nº 3536, Capital Federal.

A 20,- e. 21|8 Nº 93.494 v. 27|8|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGLO COR
S. A.

Acta Directorio: 27|4|85. — Distribución de cargos en el Directorio, por 3 ejercicios: Presidente: Héctor Antonio Revello. — Vicepresidenta: María Anna Gerad de Revello. — Director: Patricio Antonio Revello - Martín Héctor Revello. — Sindicatura Titular: Contador: Edgardo Alberto Borghi. — Síndico Suplente: Contador Néstor Luis Damele.

La Abogada

A 3,50 e. 21|8 Nº 93.463 v. 21|8|86

AMERICAN ENGLISH ACUARIO
S. R. L.

Se hace saber por un día que: Por reunión de socios del 24|9|85 que consta en acta de fs. 3 del libro de Actas Nº 1 protocolizada en Escritura 183 del Registro 115 de Capital Federal. — 1º) Se aceptó la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Alberto Víctor Tellas, y 2º) Se nombró Socia-Gerente a la Señora Susana Beatriz Gavotti de Seljas por 10 años a partir de la fecha de la reunión.

Socia Gerente

A 4.— e. 21|8 Nº 93.456 v. 21|8|86

AVALUN
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber: (I) Que por Asamblea del 31|12|82, escrituras públicas del 4|5|83 y 28|10|85, "Avalun Sociedad en Comandita por Acciones", resolvió su disolución anticipada y liquidación, con efecto al 31|12|82, y designó liquidador al socio Horacio Alberto Queirolo y (II) Que por Asamblea del 31|3|83, escritura pública del 12|5|86, la referida sociedad aprobó el Balance General de Liquidación final y la Cuenta de Distribución final, ambos al 20|5|83.

El Liquidador

A 4.— e. 21|8 Nº 93.453 v. 21|8|86

"B"

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
S. A.

Se hace saber: (I) Que por Asamblea del 16|12|85, escritura pública del 10|4|86 "Banco Argentino de Inversión S.A.", resolvió: (a) Ad referendum del Banco Central de la República Argentina, disolver anticipadamente la sociedad y proceder a su liquidación, la que estará a cargo del Directorio en su actual integración, bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. — (b) La disolución y comienzo del estado de liquidación operará el quinto día hábil bancario siguiente a la fecha en que el Banco Central de la República Argentina, notifique su conformidad con la designación del Directorio como órgano liquidador, cesando en ese mismo día las operaciones sociales. — (c) Confirmar la designación del Sr. Marc Leflot como Director Titular, en reemplazo de los Directores renunciantes Señores Néstor Riga y Jean Jacques Verdickt, y (d) Aprobar el traslado de la sede social de la sociedad en liquidación, a las oficinas ofrecidas por el Banco Español del Río de la Plata Ltdo., en su sede calle Reconquista 200, Capital, o a cualquiera otra que el Directorio considere conveniente dentro del radio de la Capital Federal. — (II) Que por Reunión de Directorio del 11|3|86, escritura citada, se deja constancia que (i) Por nota del 23|1|86, recibida al día siguiente, el Banco Central de la República Argentina notificó a la sociedad la resolución Nº 14 del Directorio de aquella institución, fechada el 16|1|86, mediante la cual se autoriza: la disolución y liquidación del Banco Argentino de Inversión S.A., conforme con las resoluciones de la Asamblea del 16|12|85. — (ii) Se admite el asiento y funcionamiento de su liquidación, en las oficinas de Reconquista 200, Capital, antes citadas. — Y (iii) El cese de las operaciones del Banco Argentino de Inversión S.A., en función de la autorización del B.C.R.A. antes mencionada, operó con fecha 31 de enero de 1986.

El Presidente

A 14,50 e. 21|8 Nº 94.648 v. 21|8|86



BANCO REPUBLICA
S. A.

Comunica que por Escritura Pública Nº 8 de fecha 7 de enero de 1986 de la Escribana María Cristina Campoy, se otorgó Poder Especial a favor de: Grupo "A": Carlos Alejandro Molina, Oscar Antonio Tufaro, Jorge Saúl Maldera, Federico José Benegas Lynch, Jorge Mario Vigliotti, Roberto José Feijoo, Mónica Beatriz Diéguez, Fernando Julio Goldenhorn, Marcelo Moy Padilla, Héctor Gasparri, Pablo Juan Lucini, Miguel Tiphaine Juan Pablo Bertran y José Alberto Benegas Lynch. — Grupo "B": Ricardo Guillermo Vázquez, Héctor Juan Nervi, Pablo Ricardo Hernández, Susana Balboni, Ofelia Angela Poletti, José Antonio Gómez Arévalo y Norberto Osvaldo Petersen, con las facultades insertas dentro del texto de la presente.

El Gestor

A 5,50 e. 21|8 Nº 93.568 v. 21|8|86

BANK OF AMERICA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 39 del 31|5|86 y Acta de Directorio Nº 128 del 5|6|86 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Juan Manuel Forn. — Vicepresidente: Andrew Cheesman Tulloch. — Directores Titulares: Rafael La Porta Drago, Harold Joseph Freiman y Wayne Richard Hubbard. — Director Suplente: Rodolfo Mon.

El Directorio

A 3,50 e. 21|8 Nº 93.558 v. 21|8|86

"C"

CEMENTO PREMOLDEADO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día que según Escritura Nº 207 de fecha 3 de junio de 1986 pasada al Folio Nº 468 del Registro Notarial Nº 344 de la Capital Federal, a efectos de cumplimentar lo prescripto en el artículo 60 de la Ley 19.550 fue protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemento Premoldeado Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria de fecha 18 de abril de 1986, en la que fueron electos Directores los señores Bernardo Mirelman, Jorge Américo Bachman y Julio Héctor Bachman y el Acta de Directorio también de fecha 18 de abril de 1986 en la que fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Bernardo Mirelman. — Vicepresidente: Jorge Américo Bachman y Director: Julio Héctor Bachman.

El Escribano

A 6.— e. 21|8 Nº 93.609 v. 21|8|86

COMPAÑIA MINERA MENDOCINA
S. A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se informa que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 18 de julio de 1986 y en la reunión de Directorio de igual fecha, resultaron electas las siguientes autoridades: Juan Carlos Bachiochi Rojas, Presidente; Jorge Alberto Etchepare, Vicepresidente; Enrique Góis, Director Titular.

El Directorio

A 3,50 e. 21|8 Nº 93.615 v. 21|8|86

"E"

ESTABLECIMIENTO LOS ANGELES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura pasada ante el Escribano Fernando A. Fariña en Buenos Aires, el 23 de mayo de 1986 se cumplió con lo prescripto por el artículo 60 de la Ley 19.550 por la firma "Establecimiento Los Angeles Sociedad Anónima", quedando integrado el órgano de administración por tres ejercicios: Presidente: Francisco Pacífico Dobboletta. — Vicepresidente: Domingo Carlos Ubino. — Director: Argentino Pérez Cadabal, y el Organo de Fiscalización quedó integrado: Síndico Titular: Dr. Oscar Reguera. — Síndica Suplente: Dra. María Cristina Fabregat de Jiménez.

El Escribano

A 5,50 e. 21|8 Nº 93.598 v. 21|8|86

"F"

FIDEFA
Sociedad Anónima

Se hace saber en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por los accionistas de Fidefa Sociedad Anónima con fecha 25 de abril de 1986, y reunión de Directorio de fecha 5 de mayo de 1986, fueron designados los integrantes del Directorio por un nuevo período, habiéndose asimismo distribuido los cargos, quedando el Organo de Administración integrado de la siguiente manera: Presidente Aldo Luis Esteban Pesce. Vicepresidente: Luis Raúl Chalde. Directores titulares: Miguel Angel Mejall, Alfredo Luis Zuquell, Mario José Cerubini y Oscar Antonio Cyola. Síndico titular: C.P.N. Jorge Rubén Jauregui Lorda. Síndico suplente: C.P.N. Luis María Bussolati. Directores suplentes: Eduardo Alberto Giqueaux, Omar Héctor Iglesias, Jorge Anselmo Falmer, Eduardo Narciso Belfiori y Ricardo Sebastián Tellería.

El Directorio.

A 8,- e. 21|8 Nº 94.659 v. 21|8|86

FINMETAL
S.R.L.

Por 1 día: 1) Instrum. público 17|4|85. 2) Disolución por vencimiento plazo. 3) Nombran liquidador: Roberto Enrique Rolando.

El Abogado.

A 1,50 e. 21|8 Nº 93.464 v. 21|8|86

"H"

HNOS. FERREYRA BASSO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 27.197

Por Asamblea General Extraordinaria del 25|4|85, se resolvió reformar los artículos 4, 7, 8 y 9 del estatuto societario los que quedan redactados de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social es de pesos argentinos 1.000.425, representado por pesos argentinos 0,01 valor nominal cada cien acciones. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 180 de la Ley Nº 19.550. — Art. 7º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, con un número mínimo de dos con mandato por tres años, siendo reelegibles. La garantía la establecerá la Asamblea General Ordinaria que efectúe las designaciones hasta la aprobación de su gestión. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General, y en la medida que la misma disponga. Los directores en su primera sesión designarán entre ellos un presidente y un vicepresidente, que lo reemplazará en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — Art. 8º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1.881 y artículo 9 del Decreto Ley Nº 5.965|63. Podrá en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales y privadas y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente y un director o por dos directores en forma conjunta cuyas firmas obligan a la sociedad. El Directorio podrá encomendar a alguno de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad con la remuneración que fije la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio, en este último caso la remuneración que se les fije será por la Asamblea o por el Directorio "ad referéndum" de aquélla. — Art. 9º: Se opta por prescindir de la sindicatura de acuerdo al Art. 284 de la Ley 19.550. No se producen otras modificaciones.

El Directorio.

A 63,- e. 21|8 Nº 93.633 v. 21|8|86

"L"

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

Reconquista 617, Cap. Fed.

ACTA Nº 1.587

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio de 1986, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha resultó sorteado el número 22.911, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Certificados Plan 3: Símbolo 911. — Se hace saber que la tenedora del Certificado número 167496-00 Valor Nominal Australes 600, no se ha presentado al cobro.

El Jefe Dto. Adm. Contable.

A 4,- e. 21|8 Nº 93.499 v. 21|8|86

"LL"

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S.A.I.M.

Comunica: 1) Que la Asamblea Extraordinaria del 7 de enero de 1986 aprobó un aumento de capital de Austral 1 a Australes 25.000, mediante la emisión de 24.999 acciones ordinarias nominativas no endosables de v|n. Austral 1 cada una, con derecho a un voto por acción, con imputación al Saldo por Revalúo Contable Ley 19.742. — 2) Que dicho aumento fue protocolizado por escritura Nº 29 del 13 de febrero de 1986, pasada ante el escribano Juan R. Danuzzo. — 3) Que simultáneamente con la nueva emisión se procederá al canje de las acciones actuales en circulación por las de la nueva denominación. — 4) Que los trámites pertinentes deberán efectuarse en la sede de Avda. Callao 1604, P.B., Unidad 2, los días martes a jueves, de 16 a 18 horas.

El Directorio.

A 18,- e. 21|8 Nº 93.531 v. 25|8|86

"M"

MERRILL LYNCH PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Financiera, Mobiliaria y de Mandatos

Se comunica que por Acta de Asamblea del 23|4|86 y Acta de Directorio Nº 150 del 23|4|86, se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: José María Alejandro Ramón Malbrán. Vicepresidente: Francisco J. Verstraeten. Directores titulares: Francisco Javier Granados García, Juan Estanislao Vicente Stachnik. Directores suplentes: Alejandro Jaime Mejía, Alejandro Oneto Gaona.

El Directorio.

A 4,50 e. 21|8 Nº 93.554 v. 21|8|86

MOIS CHAMI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica que Mois Chami S.A. Comercial e Industrial, por actas de Asamblea y de Directorio del 4 de agosto de 1986, designó el siguiente directorio: Presidente: Isaac Chami. Vicepresidente: Fernando Juan Ricci. Directores: Gad Isaías Chami, Adela Estrella Chami de Mizraji, Víctor Rafael Papouchado, Pablo Andrés Chami, Mario Alberto Ricci y Juan Martín Chami. Síndico titular: Dr. Alberto José Jambrina. Síndico suplente: Agustín Andrés Colombo.

El Autorizado.

A 3,50 e. 21|8 Nº 94.621 v. 21|8|86

MONROE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 31 del 31|5|86 y Acta de Directorio Nº 213 del 31|5|86 se ha designado un nuevo directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Ricardo Ragazzi. Vicepresidente: Edson Andrade. Director titular: Marcelo Carlos José Gianni.

El Directorio.

A 3,50 e. 21|8 Nº 93.558 v. 21|8|86

"P"

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que la Comisión Nacional de Valores, por Disposición Nº 309 dictada el día 11 de julio de 1986, autorizó a Papel Prensa S.A. I.C.F. y de M. la impresión de certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A y de valor nominal australes uno (vAn 1) cada una, por un total de valor nominal australes ocho millones ochocientos diecisiete mil quinientos cincuenta (vAn 8.817.550); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B y de valor nominal australes uno (vAn 1) cada una, por un total de valor nominal australes ocho millones ciento setenta y nueve mil doscientos diez (vAn 8.179.210); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase C y de valor nominal australes uno (vAn 1) cada una, por un total de valor nominal australes seis millones cuarenta y ocho mil setenta (vAn 6.048.070); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase D y de valor nominal australes uno (vAn 1) cada una, por un total de valor nominal australes dos millones novecientos setenta y ocho mil trescientos setenta (vAn 2.978.370); certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase E y de valor nominal australes uno (vAn 1) cada una, por un total de valor nominal australes cinco millones seiscientos setenta mil sesenta (vA nominal 5.670.060), y certificados provisorios representativos de acciones preferidas nominativas, no endosables, y de valor nominal australes uno (vAn 1) cada una, por un total de valor nominal australes dos millones ochocientos seis mil setecientos cuarenta (vAn 2.806.740), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto en la Disposición citada. La numeración corre agregada en el expediente.

El Directorio.

A 14,50 e. 21|8 Nº 93.579 v. 21|8|86

FMA

Sociedad Anónima

Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de mayo de 1986, la sociedad designa director titular y presidente al señor Juan Carlos Crosinelli y director suplente al señor Julio J. R. Goitheil.

El Presidente.

A 2 e. 21|8 Nº 93.603 v. 21|8|86

"Q"

QUIMICA HOECHST

Sociedad Anónima

Por escritura del 4|8|86 ante el escribano de esta ciudad don J. Alberto Poullastrou (h.), "Química Hocchst, Sociedad Anónima", revocó el poder conferido clase A a don Jachues Hirsch por escritura Nº 316 del 18|6|85 ante el citado escribano inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 15|8|85 Nº 713 libro 78 de Poderes.

Los Escribanos.

A 3 e. 21|8 Nº 93.596 v. 21|8|86

QUIMICA HOECHST

Sociedad Anónima

Por escritura del 4|8|86 ante el escribano de esta ciudad don J. Alberto Poullastrou (h.), 'Química Hocchts Sociedad Anónima" confirió poder clase B a favor del Sr. Lorenzo Egidio Romanenghi.

Los Escribanos.

A 2 e. 21|8 Nº 93.595 v. 21|8|86

"T"

TROMSOE

S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio del 24|7|85 el Directorio de "Tromsoe S. A." quedó constituído así: presidente: Alfredo Manuel Egusquiza; vicepresidenta: Mónica Inés González de Korn; director: Fernando Luis Moledo.

El Vicepresidente.

A 2 e. 21|8 Nº 93.594 v. 21|8|86

"V"

VACACION

S.A.

Y

LOTTERO PAPINI

S.A.

FUSION

En cumplimiento del art. 83 inc. 3 se informa: a) Vacación S.A., domiciliada en la calle Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.635 del Libro Nº 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas el 1º de julio de 1976. Lottero Papini Sociedad Anónima Argentina Petrolera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, domiciliada en la calle Paraná 791, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de agosto de 1956 bajo el Nº 1.084 folio 177 del Libro Nº 50 Tomo A de Estatutos Nacionales. b) El importe del aumento de capital de la sociedad incorporante es de A 872. c) La valuación del activo de Vacación S.A. es de australes 1.839.350,02 y su pasivo A 724.001,38. El de Lottero Papini S.A.A.P. C.I. e I. el activo es de A 6.187.004,17 y el pasivo es de A 3.601.089,08. e) Compromiso de fusión del 30 de mayo de 1986 y resoluciones sociales de 1986.

Roberto A. Lorenzi.

A 22,50 e. 21|8 Nº 93.450 v. 25|8|86

"W"

WESTEXAL

S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas del 28 de octubre de 1985, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad se encuentran integrados así: presidente: Ignacio Javier Sáenz; vicepresidente: Emilio Figueroa Bunge; síndico titular: Arturo J. J. Iambrich, y síndico suplente: Ricardo Daniel Susevich.

El Escribano.

A 2,50 e. 21|8 Nº 93.626 v. 21|8|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a TRINIDAD ISABEL HUOIQUINAO a estar a derecho en autos "Ríos Cristián sobre adopción", por el plazo de 5 días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Martín Alejandro Christello, secretario.

A 5.— e. 20|8 Nº 93.310 v. 21|8|86

El Juez Dr. Julio César Benedetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, a cargo del Autorizante, donde tramitan los autos: "Rodríguez Horacio A. c|Panizza María s|Escrituración", expediente principal e Incidente de Escrituración, cita a los derechohabientes de doña MARIA PANIZZA, para que en el plazo de cinco días, manifiesten en los citados autos, si han de cumplir o no con el acto escrituratorio ordenado en la sentencia de autos; ello bajo apercibimiento de designar en su representación a la señora Defensora Oficial de Ausentes. — El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Martín A. Christello, secretario.

A 10.— e. 20|8 Nº 93.382 v. 21|8|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita a MARIA CRISTINA PANIAGUA, a que comparezca a estar conforme a derecho en los autos "Pérez Beatriz Isabel c|Adopción", dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de desingar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 7. — e. 20|8 Nº 93.255 v. 21|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, cita y emplaza a don LUIS GUGLIANONE para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en autos "Gogenola Luis Rubén y Alberto Noel c|Guglianone Luis s| Usurpación", bajo apercibimiento de designar al señor Representante Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Luis Guillermo Röhler, secretario.

A 8.— e. 20|8 Nº 94.582 v. 21|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, emplaza a los padres de la menor ANA CORINA PEREZ, don ANGEL PEREZ y doña MARIA ESTER ELETA, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos caratulados: Pérez Ana Corina s|Adopción, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires 1º de agosto de 1986.

El Secretario.

A 9 e. 20|8 Nº 94.536 v. 21|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 3, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de SAIEG Y MERINO S.R.L., con domicilio en la calle Nazca 1171, Cap. Fed. Se designó síndica a Raquel Zekevicius, domiciliada en General Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1986. Se fija audiencia del 5 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 y 12 de diciembre de 1986, a los efectos de que la síndica presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Luis H. Sarmansky, secretario.

A 27,50 e. 18|8 Nº 94.283 v. 22|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 3, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de DUE S. A., con domicilio en la calle Nazca Nº 1171, Capital Federal. Se designó síndica a Raquel Zekevicius, domiciliada en General Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1986. Se fija audiencia del 10 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 y 12 de diciembre de 1986, a los efectos de que la síndica presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Luis H. Sarmansky, secretario.

A 27,50 e. 18|8 Nº 94.284 v. 22|8|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s| Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.341,12 y Nº 82|568980, con vencimiento el 10|8|81 por u$s 12.461,92, ambas libradas en Londres por pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario. Tozer, Kemsley y Millbourn Limited y

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.843 v. 3|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 20|8|86. Vence: 22|8|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	5|8|86	PAULINA JUSTINA DEMO de RIVA	93.010
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	5|8|86	JUAN SZELES	93.020
1	2	Daniel Guillermo Alloto	31|7|86	ISAAC AMON COSTA	94.442
1	2	Daniel Guillermo Alloto	30|7|86	CELIA CARAMES	94.453
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|8|86	LUISA EULADIA SAHORES	94.384
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|8|86	ELSA CASIMIRA FERRAROTTI de DAMONTE	94.451
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|8|86	MANUEL VILLAVERDE	94.459
2	3	Oscar O. Cochlar	24|6|86	ROBERTO RAUL ACERBI	93.120
2	4	Martín Alejandro Christello	10|7|86	NORBERTO PEDRO CICERO	94.424
3	6	Alberto Ugarte	30|7|86	JOSE DOMINGUEZ ó JOSE DOMINGUEZ MORAL	94.426
3	6	Alberto Ugarte	6|8|86	DOUGLAS ADALBERTO JUAN GUILLERMO JUNOR	93.002
3	6	Alberto Ugarte	10|7|86	CAROLINA TERESA MARIA COLLA	93.087
4	7	Silvia V. Guahnon	6|8|86	ANTONIO MENNA	94.404
4	8	María del Carmen Aguirre	30|7|86	ELSA CAROLINA HILDEGARD GROSSMANN	94.427
4	8	María del Carmen Aguirre	6|8|86	MANUEL GALLEGO	94.463
4	8	María del Carmen Aguirre	7|8|86	INES APELBAUM de KELNER y NOE KELNER	93.535
5	9	Patricia E. Castro	28|4|86	FELIX ANTONIO PASCUZZO	94.462
5	9	Patricia E. Castro	7|8|86	LUIS GABRIEL CHANAMPE	93.181
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|8|86	AMERICO del BUONO	94.450
6	12	Juan Luis Arito	6|6|86	JULIO CRISTOBAL ZACCARO	94.409
6	12	Juan Luis Arito	6|8|86	SARA AVELINA BILBAO de BRAVO de LAGUNA	94.399
6	12	Juan Luis Arito	5|8|86	LEONARDO ROBERTO MOTTA	94.423
6	12	Juan Luis Arito	8|8|86	PEDRO RAMON FIGUERAS	93.102
7	13	María Teresa Tiban	8|8|86	JUAN JOSE ADANO y MERCEDES MARIA DI TORE de ADANO	94.407
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|8|86	EDUARDO EMILIO BLOISE	94.373
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|8|86	FRANCISCA TOJO de GARCIA	94.385
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|86	EMILIO CIRO ROBERTO MUSSO	94.459
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|8|86	JULIA MARTIN de MALFARTIDA y FRANCISCO MALFARTIDA	93.031
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6|8|86	MIGUEL CASTRO	93.069
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|7|86	GABRIEL LUCIO BARCO y MARIA ESTHER REYES o REYES viuda de BARCO	94.470
9	18	Ernesto D. Julián	8|7|86	MAGARIÑOS JOSE	93.040
10	19	Fernando M. Racimo	6|8|86	LUISA BOCHGEZENIAN de DANIELIAN	94.444
10	20	Marcela Eiff	29|7|86	MARCELINA MORENO de MONAMICQ	94.469
10	20	Marcela Eiff	31|7|86	JUAN CARLOS SCORNAVACHI	93.022
11	21	Julio Campos	14|5|86	GRACIELA SIMONCELLI	94.388
11	21	Julio Campos	31|7|86	ARNOLDO GOTTARDO	94.410
11	21	Julio Campos	7|8|86	JUANA ESTHER GARAU de DE MARTINO	94.464
11	21	Julio Campos	17|6|86	GERARDO LEOVINO RIOS, ALFREDO TEODORO RIOS e ITALO COMERCI	94.473
11	21	Julio Campos	5|8|86	ANA VICENTA ANTONIA MOSCATELLI de AQUINATI	93.039
11	21	Julio Campos	4|7|86	JOSE ALBERIO	93.182
11	22	José M. Irigaray	5|8|86	MANUEL AMIGO	94.456
12	24	Laura Cecilia Masi	1º|8|86	MANUEL LORENZO FERNANDEZ o MANUEL LORENZO	93.093
13	25	Avelino Rolón (hijo)	23|6|86	ELSA PALMIRA CASSAVIA de FERRO	93.052
13	25	Avelino Rolón (hijo)	30|7|86	AMADO BENITO PLATEVOET	93.139
13	26	María Celia García Zubillaga	27|6|86	JOSE PIRILLI	94.458
14	27	Alicia M. Cabajales de Fassina	31|7|86	OSCAR ALFREDO BERNARDELLI	94.477
14	28	Guillermo C. Mercado	7|8|86	ANGEL VEGA	94.391

(Continúa en la página siguiente)



Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría número 10 del doctor José A. Iglesias, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos SERTOVE S. A. s|quiebra, hace saber que con fecha 19 de junio de 1986 se ha decretado la quiebra del deudor. — El Síndico designado es el contador Moisés Gorelik, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 1º D, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1986. — Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes o documentos de aqué para que los pongan a disposición del Síndico dentro de los cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 32,50 e. 19|8 Nº 93.001 v. 25|8|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CUROTTO Y CIA. S.A.", con domicilio en Avda. Nazca 432, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1986 ante el síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, 3er. piso, oficinas 308|9, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 1er. piso, Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agsto 7 de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 27,50 — e.18|8 Nº 92.896 v.22|8|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LUIS JOSE CUROTTO, con domicilio en Avda. Nazca 432, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán verificar sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1986, ante el síndico doctor Daniel Roque Vítolo, con domicilio en Avda. Santa Fe 1821, 7º piso, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4; sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 27,50 — e.18|8 Nº 92.897 v.22|8|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 del Dr. Francisco A. Giardinieri, cita al representante legal de LABANDEIRA S. A., para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los términos del art. 91 de la Ley 19.551, en autos: Labandeira S. A. s|Pedido de Quiebra por Okal Argentina S.A.I.C., bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 8 e. 20|8 Nº 94.543 v. 21|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado, Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 4ẋ1.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985... decrétase la cancelación del certificado ...a nombre de Julio César Bouzas... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 135 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

(Viene de la página anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	12|8|86	ELISA BARRETT de ANDRADA	94.403
14	28	Guillermo C. Mercado	12|8|86	JUAN SEGARRA	93.034
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|6|86	PEDRO GENARO PALACIOS	94.460
15	30	José Luis González	6|8|86	JORGE GABRIEL FLEMATTI	93.080
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|8|86	EDUARDO DE LOS ANGELES BENITEZ	94.479
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|8|86	CARLOS FISCHBEIN	93.221
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|8|86	OSCAR EDUARDO PICALLO y CARMEN BALMACEDA de PICALLO	94.466
17	34	Stella Maris Etchepare	11|6|86	SOFIA ELISA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA o SOFIA ELISA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA SANCHEZ o SOFIA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA o SOFIA VAAMONDE MANTEIGA de VARELA SANCHEZ o SOFIA ELISA VAAMONDE de VARELA o SOFIA ELISA VAAMONDE de VARELA SANCHEZ	94.429
17	34	Stella Maris Etchepare	31|7|86	NUCHIM DREKSLER	94.431
17	34	Stella Maris Etchepare	4|8|86	GABRIEL ZOILO MEDINAS	94.478
17	34	Stella Maris Etchepare	16|7|86	ELENA SCHMITZ de PFIFFERLING o LENI SCHMITZ de PFIFFERLING	93.213
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|7|86	MANUEL HERMIDA	94.389
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|8|86	LUIS FRANCISCO GONZALEZ	94.392
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|8|86	MANUEL NOVOA	93.038
18	36	María Isabel Millán	11|8|86	ELVIRA GURSI de VILLAVERDE o ELVIRA GURZI de VILLAVERDE	94.418
18	36	María Isabel Millán	1º|8|86	DELIA JOSEFA SARANDO de PLATAROTI	94.438
18	36	María Isabel Millán	11|8|86	MANUELA MARTINEZ de LOUSADA	94.430
18	36	María Isabel Millán	11|8|86	MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ GARCIA	94.475
18	36	María Isabel Millán	4|7|86	MARGARITA CARLOTA WERNER de SCHULZE	93.217
20	39	Luis José Carballido	5|8|86	JUAN BAUTISTA BORRELLI	94.445
20	39	Luis José Carballido	31|7|86	TOMAS TEDESCO	94.441
20	39	Luis José Carballido	22|8|86	PASCUAL SALVIOLI	93.136
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|7|86	CARLOS VILLALBA y SUSANA FLORICIA PAEZ de VILLALBA	93.089
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|8|86	TANRA HAMED de SALEH	94.398
21	41	Luis Guillermo Köhler	10|7|86	ABRAHAM NOJOVICH	94.419
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|7|86	CARMEN CONCEPCION INSOLERA de PARIETTI	94.461
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5|8|86	NICOLAS RODRIGUEZ	94.396
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30|7|86	NICODEMO SANSALONE, ANGEL PAPA, CARMEN PENNACILICO, JUAN PAPA, NICOLAS PAPA y ALBERTO SEGUNDO PAPA	94.476
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30|7|86	MATILDE MERCEDES ROIG de GARCIA ALONSO	93.179
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|8|86	VAHRAM HATCHERIAN	93.180
23	45	Félix G. de Igarzábal	1º|8|86	VERONICA BANENAITE viuda de PAULAVICIUS	94.414
23	45	Félix G. de Igarzábal	7|8|86	NIEVES MENENDEZ de ESTEVEZ y ROMAN ESTEVEZ	94.472
23	45	Félix G. de Igarzábal	6|8|86	GUSTAVO MIEDZINSKI	94.474
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|8|86	CARLOS ANTONIO D'AMBROCIO	94.390
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|8|86	CARLOS EUGENIO GAZZOLO	93.153
24	48	Rubén H. Malatesta	4|8|86	MARIA CRISTINA EIZMENDI	94.387
24	48	Rubén H. Malatesta	31|7|86	JOSEPH PIPERNO	94.452
25	49	Adriana C. de Frezza	8|8|86	LEONISA CASADO de NODAR SOUZA	94.454
25	49	Adriana C. de Frezza	7|8|86	JOSE ITALO SCARMATO	94.469
25	50	María Eugenia Giraudy	8|8|86	EMERINDA VARELA de REY	94.406
25	50	María Eugenia Giraudy	28|7|86	NELIDA TETAS de DERRIGO	94.413
26	51	Julio César Dávolos	6|8|86	ANTONIO GASTALDELLO	94.372
26	51	Julio César Dávolos	11|8|86	LUIS FELIX de FELIPPIS	94.411
26	51	Julio César Dávolos	7|8|86	GUELPERIN, ERNESTO JAIME	93.005
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|86	LUIS de PRADO	93.110
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|8|86	MARGARITA CUNIGLIO viuda de ANGIOLUCCI	93.186
27	53	Gustavo Pedro Torrent	1º|8|86	JUAN NORBERTO ANAUT	93.000
27	54	Juan Manuel Converset	5|8|86	MARTIN SILVA	94.415
27	54	Juan Manuel Converset	1º|8|86	DANTE ARANGO	94.400
27	54	Juan Manuel Converset	8|8|86	CONCEPCION MERCATANTE viuda de MERCATANTE	94.465
27	54	Juan Manuel Converset	7|8|86	SALOMON GUELBORD	94.439
27	54	Juan Manuel Converset	4|8|86	TERESA ETELVINA ANGELA CASTELLO	93.130
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|8|86	MARIA CATALINA NEGRI	93.023
28	55	Ricardo Li Rosi	5|8|86	FERNANDO EMILIO DELFECH	94.443
28	55	Ricardo Li Rosi	28|7|86	BLUMBERG MARIA	94.446
28	55	Ricardo Li Rosi	8|8|86	JOSE NAZAREO MASTRONARDI y ANA DI CARLO	93.092
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|8|86	JOSE ANTONIO TORRE	94.437
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|7|86	JUANA MARIA CATALINA ARNE viuda de GRANEA	94.422
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|8|86	BLANCA INES POSE de MENSI	93.057
29	57	Vilma G. Greco	11|7|86	ROLANDO LAGAZZOLI	94.417
29	57	Vilma G. Greco	11|7|86	MARIA TERESA de PAOLA viuda de GIMENEZ	94.474
29	58	Horacio Carlos Ferrer	31|7|86	ANGELA ENRIQUETA ZUNINO de GRECCO	94.447
30	60	Ester Riesel	30|7|86	SALVADOR PICCIONE	94.401
30	60	Ester Riesel	6|8|86	GIRARDIN MARIA LUISA viuda de DI TOMASI	93.006

e.20|8 Nº 144 v.22|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12 — Publicación: Comienza: 19|8. Vence: 21|8|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	30|7|86	ELSA de LA PLAZA	94.344
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	30|7|86	VINCENZINA LEO de PANE y D. RENATO PANE	92.788
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|8|86	ISABEL WILHERMSDORFER de ROSEMBAUM	92.806
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|7|86	JOSE SCIGLIANO	94.269
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|8|86	MARIA HAYDEE DE LEON de CORTES	94.277
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|7|86	MARIA TERESA ALSINA	94.287
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|8|86	ANTONIO FERNANDO GOMEZ	94.348
2	4	Martín Alejandro Christello	5|8|86	LORENZO MURUZABAL	94.318
2	4	Martín Alejandro Christello	1º|8|86	DELIA CONCEPCION ANDRADE de GRAZIANO	94.335
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|8|86	CARLOS MARCELO TREJO	94.246
3	6	Alberto Ugarte	31|7|86	MARIA ROSA SARAGO Vda. de MAZZEO	94.301
3	6	Alberto Ugarte	8|8|86	PEDRO RAFAEL ALEANDRO	92.887
4	8	María del Carmen Aguirre	11|7|86	FELISA LUCIA GOMEZ de HAIMOVITZ	94.329
5	9	Patricia E. Castro	4|8|86	HONORATO TUDANCA	94.272
5	9	Patricia E. Castro	8|8|86	JOSE o JOSEPH SPRINGER	94.333
5	9	Patricia E. Castro	7|8|86	ALBERTO LOPEZ RAFFO	92.805
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|8|86	HUMBERTO LARRAZA	94.248
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|8|86	ADELINA CARUGO de ANGELICOLA y DOMINGO ANUNCIADO ANGELICOLA	94.261
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6|8|86	FRUMA RUSSKI de VAIZER	94.270
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4|8|86	SAMUEL TURTELTAUB BORITZ	94.316
6	11	Hugo Carrillo	29|7|86	AVELINO ALVAREZ	94.341
6	12	Juan Luis Arito	4|8|86	MANUEL FELIX GARCIA	94.358
7	13	María Teresa Tibau	29|7|86	BLANCA NIEVES KOSTANJEVAC de RODRIGUEZ	94.311
7	13	María Teresa Tibau	28|7|86	ALBERTO BLASON	92.794

(Continúa Pág. siguiente)

(viene de Pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31/7/86	JOSEFINA LATRE de PAÑADEIROS	94.286
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4/8/86	CATALINA ORTEGA Vda. de ARCAS	94.346
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2/7/86	ROBERTO ANGEL FERNANDEZ	94.350
8	16	Norma Susana Nicolaris	4/8/86	ROSA MATILDE NOVAL o NOVAL de GARCIA	94.290
8	16	Norma Susana Nicolaris	4/8/86	ALFREDO REINALDO PRESTISIMONE	94.295
8	16	Norma Susana Nicolaris	5/8/86	ELSA NORMA ECHAURI	94.299
9	17	Ramiro Santo Fare	6/8/86	DANIEL DARIO SABALETTE	94.329
9	17	Ramiro Santo Fare	31/7/86	RAIMUNDO LAHIGUERA y MARINA VICENTA OCHOA	92.933
10	19	Fernando L. Spano	29/7/86	MARIA ELENA PALMIRA MICAELA LAGRAVA de CARAM	94.294
10	19	Fernando L. Spano	30/7/86	EGIDIA RAFAELA CLEMENTE	92.918
11	21	Julio Campos	1º/8/86	MARTA AZUCENA CORTES Vda. de TABARANI	94.263
11	21	Julio Campos	31/7/86	ANDRES VICTOR MANUEL EZCURRA ROZAS	94.280
11	21	Julio Campos	7/8/86	NEREO CARINI	94.281
11	21	Julio Campos	10/7/86	MANUELA VAZQUEZ de LORENZO y JESUS LORENZO	94.306
11	21	Julio Campos	7/8/86	LIDIA AMANDA CARMEN MISSAGLIA de BAUTISTA	94.308
11	22	José M. Irigaray	6/8/86	ANGEL BIANCHI	94.361
12	23	Irene Martínez Alcorta	7/8/86	EUPEMIO SANDALIO SCILINGO	94.278
12	24	Laura Cecilia Masi	8/8/86	CARLOS RAMPONI	94.265
12	24	Laura Cecilia Masi	8/8/86	OLIVIA LEONOR LE BARON de ZAR	94.356
13	25	Avelino Rolón (h.)	1º/8/86	LAUREANO ROMERO	94.268
13	25	Avelino Rolón (h.)	4/8/86	HORACIO GANDOLFO	94.285
13	26	María Celia García de Zubillaga	30/7/86	GABRIEL CESAR ORLANDO	94.288
13	26	María Celia García de Zubillaga	29/7/86	SEBASTIANA ALTUBE de BOUISSOU	94.258
13	26	María Celia García de Zubillaga	1º/8/86	JUAN BAÑARES	94.345
13	26	María Celia García de Zubillaga	1º/8/86	ANTONIO ALBERTO DI PAOLA	94.351
13	26	María Celia García de Zubillaga	1º/8/86	ANTONIO HECTOR BALTAZAR	94.352
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	31/7/86	EMILIO BALDINO	92.831
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/8/86	LELIA CARMEN SENA Vda. de FERRARI	94.291
14	28	Guillermo C. Mercado	22/5/86	FRANCISCO NICOLAS LANZILOTTI	92.997
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/8/86	CARLOS ALBERTO SANTOS	94.257
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/7/86	ASCENSION DOLORES BLANCO	94.315
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/8/86	ATILIO PIERUCCIONI	94.354
16	31	Marta N. Coccia de Negri	1º/8/86	LEONOR INSAURRALDE de SANABRIA	94.334
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8/8/86	RAUL SCORNIK	94.364
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º/8/86	AMERICO JUAN RENIERI	94.340
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/8/86	FAUSTINO GONZALEZ	94.357
17	34	Stella Maris Etchepare	5/8/86	JUAN JOSE TORTORELLA	92.858
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29/7/86	EFRAIM WAISER	94.342
18	36	María Isabel Millán	5/8/86	AIDA ADELA DESTE de CORTES	94.317
18	36	María Isabel Millán	7/8/86	NELLY LUISA BARLARI	94.320
19	37	Eduardo Nuzzolese	31/7/86	MIGUEL VERGARA o MIGUEL VERGARA LECOCO	94.247
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º/8/86	FLOR CERRA VEGA	94.293
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/8/86	DIEGO GALERA o DIEGO GALERA TERUEL	94.362
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6/8/86	JOSE ANDALUZ LOPEZ	94.292
20	39	Luis José Carballido	31/7/86	TERESA LA TERRA BARRAVECCHIA Vda. de CILIO	94.256
20	39	Luis José Carballido	6/8/86	CARMELO FEDERICO	94.305
20	40	Celia Angeles Pérez	30/7/86	FERNANDO HONTALVILLA	92.824
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/8/86	EDUARDO CAPOVILLA	92.828
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/8/86	CARLOS AYALA	92.833
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/5/86	FRANCISCO GERARDO GAYOSO	92.914
21	42	Carlos Alberto Vasquez	5/8/86	ALFREDO EUGENIO MARGHELLA	92.913
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6/8/86	SILVIA PAGANA de DATO	94.331
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/7/86	SAMUEL WACHT y JENTA KAGAN de WACHT	94.343
22	44	Carmen N. Ubiedo	30/7/86	FRANCISCO AUGUSTO DINIZ	94.289
23	46	Félix G. de Igarzábal	8/8/86	CAROLINA ESCOBIO MUJICA Vda. de PRIETO	94.365
23	46	Félix G. de Igarzábal	28/7/86	MARIA ESTRELLA SOMOZA Vda. de BALBIANI	94.368
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4/8/86	LUISA BRUNO de DI GIOVANNI	94.259
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º/8/86	AMELIA FAUR	92.791
24	48	Rubén H. Malatesta	10/7/86	SARA ASUNCION ZEREGA de CASSINARI y ADELMO CARLOS ADELMO CASSINARI	92.795
25	49	Adriana C. de Frezza	31/7/86	MARIA RUTTAR o RUTTAR de POLI	94.304
25	49	Adriana C. de Frezza	31/7/86	DELMIRO MORAN	94.310
25	49	Adriana C. de Frezza	31/7/86	LUIS MARINO	94.359
25	50	María Eugenia Giraudy	3/7/86	TOMAS LOPEZ ANAVI	94.267
26	51	Julio César Dávolos	29/7/86	JUANA MARTHA SIMONIS de GAVOTTI	94.353
26	52	Jorge A. Quagliardi	31/7/86	JUAN BAUTISTA CERRELLI	94.349
27	53	Gustavo Pedro Torrent	1º/8/86	JUANA EUSTAQUIA URBANEJA de MACIAS	94.296
27	53	Gustavo Pedro Torrent	8/8/86	BLANCA ALCYONE MAITREYA FERNANDES de CATTANEO	94.275
27	53	Gustavo Pedro Torrent	6/8/86	ANGEL BRUSATORI	94.298
27	54	Juan Manuel Converset	28/7/86	JOSE JAIME WAJCER	94.264
27	54	Juan Manuel Converset	6/8/86	MIGUEL PEDRO GEGOFF	94.276
27	54	Juan Manuel Converset	5/8/86	EMILIA ESTHER ZAMORA o ZAMORA de LETTON	94.303
27	54	Juan Manuel Converset	6/8/86	ANTONIO DOMINGO CURIA	94.307
27	54	Juan Manuel Converset	31/7/86	TERESA ERNESTINA PEDEMONT Ede GHERSI	94.324
28	55	Ricardo Li Rosi	6/7/86	ELSA MOSCATELLI de LUZI	94.330
28	55	Ricardo Li Rosi	4/8/86	MARTA MARIA ESTHER ACOSTA de GODOY	93.857
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/8/86	KAME SHINZATO Vda. de OYATOMARI	94.262
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º/8/86	ROMUALDO JOSE CAPUTO	94.273
23	56	Daniel Rubén Tachella	28/7/86	ROSA ACCORINTI Vda. de RICCITELLI	94.297
29	56	Daniel Rubén Tachella	8/8/86	LUIS TAFURI y ANGELA MARIA ARRIGHI de TAFURI	93.943
29	57	Gustavo A. Carvallo	11/6/86	CELIA MARIA ZOBERMAN de ABOVICH	94.326
29	57	Vilma G. Greco	6/8/86	ISIDRO ALFREDO POLIZZOTTO	94.332
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	30/5/86	CZESLAW GORSKI	94.367
29	57	Vilma G. Greco	30/5/86	MARIA ESTELA IRUSTA Vda. de IANNACCONE	92.843
30	59	Gustavo Pedro Torrent	4/7/86	MARI AMARTINEZ de VIQUEIRA	94.300
30	59	Santiago González Balcarce	28/7/86	JUAN BENELLI	94.366
30	59	Ester Riesel	28/7/86	ANGELA HAYDEE ROMANO de SEDANE	94.327
30	60	Ester Riesel	4/8/86	ESTELA AURORA ANTONA	94.274
30	60	Ester Riesel	4/7/86	MAXIMO ANTONIO CASTAÑO	94.323
30	60	Ester Riesel	6/8/86	ISAURA SOENGAS de CRESPO	92.830
30	60	Ester Riesel	11/8/86	ROSA CLARA INSUA de PENELAS	92.916

e. 19/8 Nº 143 v. 21/8/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Marinelli, Carlos Augusto s/concurso preventivo", comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS AUGUSTO MARINELLI. Asimismo que se ha designado síndico del concurso al doctor Héctor A. Patuel, con domicilio en la calle Lavalle 1607, 10 piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1986. Que se ha señalado el día 18 de noviembre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sede del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, o donde allí se indique, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.

El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial", en el "Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 42,50 — e. 18/8 Nº 94.313 v. 22/8/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza por cinco días a CATO S. A. para que comparezca a estar a derecho en autos: Santa Rosa Estancias S.A.A.I.C. c/Cato S. A. s/Sumario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. Alberto M. R. Cilerri, secretario.

A 8 e. 20/8 Nº 94.539 v. 21/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, cita y emplaza al señor JOSE EDUARDO NAHUELCAR, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos Soto, Javier Hernán c/Nahuelcar, José Eduardo s/Sumario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. Gustavo Daniele, secretario.

A 8 e. 20/8 Nº 94.518 v. 21/8/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, cita en los autos "Vence Américo c/Spada Mario A. s/Sumario", al señor MARIO ANIBAL SPADA a comparecer en estos actuados para estar a derecho dentro del término de diez días. La Resolución dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. De la demanda interpuesta traslado por el plazo de diez días bajo apercibimiento de ley (Art. 59 y 486 del Código Procesal). Notifíquese. — Ismael Gutiérrez Pechemiel, Juez". — Publíquense edictos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

A 16,50 e. 19/8 Nº 94.457 v. 21/8/86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única a cargo del suscripto, con asiento en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios Calle Virrey Ceballos 646/48 c/Varela, Horacio Félix y/o quien resulte propietario s/Ejecutivo-cobro de expensas, cita y emplaza por el plazo de diez días a los señores ELIAS JORGE y SUSANA BEATRIZ HERRERA DE GONZALEZ y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho, por sí, o por medio de su apoderado, bajo apercibimiento de designárseles a la Defensoría de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. Jorge A. Cebeino, secretario.

A 11 e. 20/8 Nº 93.294 v. 21/8/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, en autos: "De Martino, Héctor Guillermo c/Benedetti, Guido Jorge Nicolás y/u otro s/sumario - "Daños y perjuicios", cita a: GUIDO JORGE NICOLAS BENEDETTI para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Olga M. Schelotto, Secretaria.

A 10.— e. 20/8 Nº 93.288 v. 21/8/86

Nº 45

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, Dra. Noemí Binda, secretaría Dra. María I. Lezama, con asiento en Paraguay 1536, piso 5, cita y emplaza a: EDUARDO LEON NAFTALI, en autos: "Banco Financiero Argentino S.A. c/Guerrero, Juan C. y otros s/Ejecución Hipotecaria", a fin de que dentro del 5º día contado a partir de la última publicación se presente al juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — María I. Lezama, secretaria.

A 10.— e. 20/8 Nº 94.559 v. 21/8/86

JUZGADOS FEDERALES

PROVINCIAS

TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal de Tucumán Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Sanjuan, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos caratulados: Dirección Nacional de Vialidad c/García Soler de Cámara, Martha y otros s/Expropiación, Expte. número 1.783/85, se cita a: MARTA GARCIA SOLER de CAMARA, MARIA GARCIA SOLER de FUENTES, ANGELA GARCIA SOLER de IBAÑEZ, FRANCISCO GARCIA SOLER, GINES GARCIA SOLER y PEDRO GARCIA SOLER, con motivo de la expropiación de tres fracciones de terrenos ubicados en la provincia de Tucumán, Departamento Tafí Viejo, lugar: Los Nogales, con una superficie total a expropiar de 15.747.0056



metros cuadrados, que en Catastro Parcelario se los identifica: P-107-F, Padrón 121.621-Mat.|Orden 7086|10-C-I-S. 21-L.2; Parc. 107-N- Padrón 122.012-Mat.|Orden 7036|187-C-I-S. 21-L.2 y Parc. 107 G-Padrón 121.620- Mat.|Orden 7086|179- C-I-S. 21-L.2, para que en el término de quince (15) días a contar desde la última publicación se apersonen al juicio y contesten la demanda bajo apercibimiento de designarle como su representante al Defensor Oficial.

San Maguel de Tucumán, 9 de junio de 1986. — Sara I. Caboraletti de Poviña, secretaria.

A 42,50 e. 20|8 Nº 93.260 v. 26|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1: comunica por dos días en el juicio: PAROLA, ENRIQUE D. c|VENTRONICS S. R. L. y otro s|ejec.; expediente Nº 53.419|85, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 27 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la calle Humberto 1º 2042, de Capital Federal, lugar donde se exhiben diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 hs., los siguientes bienes: 1º) Un televisor color, tamaño grande marca Phillips Electronic Memory 26 sin número visible, con gabinete de madera lustrada y metal funcionando. — 2º) Un óleo de 0.60 x 0.50, pintura de una mujer y un niño con firma ilegible, marco de madera dorada. — 3º) Una pintura al óleo con dos caballos, en uno de ellos montada una persona, con una firma Venditti. — 4º) Una pintura al óleo de una mujer sentada desnuda, con marco, con la firma de Morando Luque y una reproducción mostrando una casa en un camino de árboles, firma ilegible, de 1 metros x 0,80, con marco de madera dorado .— Condiciones de Venta: Sin base. — Al contado. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Margarita R. Braga, secretaría.

A 19 e. 20|8 Nº 93.394 v. 21|8|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio: "NUEVO RIO CEBALLOS s|quiebra", Expte. Nº 20.210, que los martilleros Di Tullio S.A., José María García Arecha, Hernán G. Gálvez y Eduardo Saravia rematarán ,los días lunes 15 y martes 16 de setiembre de 1986, a partir de las 11.30 horas ,en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, ciento tres (103) lotes de terreno ubicados en Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre, departamento Colón, provincia de Córdoba, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, desocupados, conforme al siguiente orden y detalle: a) El día lunes 15 de setiembre los siguientes lotes del Paraje Santo Domingo, Sección B, de Nuevo Río Ceballos, según plano archivado en la D. Gral. de Catastro, Dep. de Mensuras, bajo la característica "G 844a": Lotes 1, 2, 5 y 6 de la Manzana 1; Lotes 3, 4, 6, 12, 14 y 15 de la Manz. 2; Lotes 5, 6 y 7 de la Manz. 4; Lotes 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Manz. 5; Lotes 1 al 14 de la Manz. 6; Lotes 1 al 7 de la Manz. 7, y lote 3 de la Manz. 8. Total 48 lotes. — Seguidamente el mismo día se subastarán 8 lotes de terreno en Parque Guerrero, individualizados en el Plano archivado en el Departamento Mensuras bajo la característica "G 493", como: Lotes 146, 147, 148, 150, 152 y 153 de la Manz. G y Lotes 160 y 161 de la Manz. I; b) El día martes 16 de sebre 47 lotes de terreno en el Paraje Santo Domingo, de Nuevo Río Ceballos, Sección "C", individualizados en el plano archivalo en el Departamento de Mensuras bajo la característica Exp. N-91|1951 . Letra "G-844", como: Lotes 1, 2 y 3 de la Manz. 1; Lotes 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 18 y 21 de la Manz. 2; Lotes 7, 8, 12 y 13 de la Manz. 3; Lotes 5 y 6 de la Manz. 4; Lotes 1 y 2 de la Manz. 5; Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 11 de la Manz. 8; Lotes 1 al 10 de la Manz. 9; Lotes 1 al 7 de la Manz. 13; y Lote 1 de la Manz. 14 — Las medidas y superficies de cada lote surgen de los planos que obran en autos a fs. 950, 952 y 956. — También podrán revisar los planos en las oficinas de los martilleros, Uruguay 911, 1º B, de 9 a 13 horas, o bien retirar catálogos explicativos de estas mismas oficinas o de la persona dependiente de los martilleros que estará en la entrada del Barrio Paraje Santo Domingo, sobre la Ruta de Unquillo a Río Ceballos, frente a la estación de servicio Shell, los días 6, 7, 13 y 14 de setiembre de 9 a 19 horas. — Los lotes son todos terrenos baldíos y se podrán visitar libremente. La venta de cada lote se realizará con base de 300 australes y con las siguientes modalidades: a) 10 % del precio en concepto de seña en el acto del remate y en oportunidad de suscribirse el boleto respectivo; el resto en nueve (9) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin actualización ni interés alguno, pagadera la primera de ellas del 1º al 10 del mes subsiguiente al de la firma del boleto. Estos pagos deberán efectuarse de la forma que se indicará en el boleto pertinente. — La falta de pago en los términos establecidos importará la mora automática del comprador sin necesidad de interpelación alguna pasando a devengar desde ese momento un interés punitorio del 9 % mensual sobre el monto en mora, sin perjuicio de los demás derechos y acciones que correspondan a la vendedora. — La escritura traslativa de dominio se otorgará una vez satisfecho la totalidad del precio por ante el escribano que designe el Juzgado, corriendo por cuenta de los compradores los impuestos, gastos y honorarios que demanden la escrituración de aceptación y venta. — Si el comprador pagare la totalidad del precio antes del plazo estipulado obtendrá una rebaja del saldo de acuerdo a la escala que se consignará en el boleto. Al abonarse el 30 % del precio el comprador tendrá libre acceso a su lote mediante la tenencia precaria que se le otorgará. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar en el acto del remate además de la seña del 10 % una comisión del 3 % y el 0,5 % por sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de Capital Federal a nombre de uno de los martilleros. — El boleto de venta que deberán suscribir, una vez aprobado por el Juzgado ,estará a disposición de los interesados con anterioridad a la subasta.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 187,50 e. 15|8 Nº 92.709 v. 21|8|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por tres días en los autos caratulados BULL ARGENTINA S. A. C. I. s|concurso especial en autos CONSTRUCCIONES MEIJIDE S. A. C. I. s|pedido de quiebra, expediente número 23.153, que el martillero Enrique Guillermo Poster, con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º, oficina 62, teléfono 35-8787, rematará el 1º de setiembre de 1986 a las 11.30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, en el estado en que se encuentra el siguiente bien que se compone de: Processador central 61 DPS marca Cii Honeywell Bull N. XBEVII02242. — Teclado para consola C. P. F. 1625 N. XBEVI20224. — 32 K Memoria adicional DCF 1612 N. SODBC62916. — Subsistema diskette DDU055 N. XSODBD?8604. — Adaptador sincrónico DCF1615 N. SPI 057708. — Adaptador de discos NSA 1630 N. XSODCF06013. — Unidad discos MSU 0233 N.XSOSPI 05867. — Adaptador CPA 1624 s|n. — Impresora PU 0615600 LM. — Cinturón impresión PRB 2503. — Terminal DTF 7172. — Monitor DTF 7144 Teclado DTF 7136. — Unidad grabadora KDU 7280. — Teclado KBU 7201. — Teclado combinado KBU 7201. — Control formato KDF 7326 y juego caracteres KDF 7295, el que se exhibe todos los días hábiles hasta el día anterior a la fecha de la subasta en la calle Antonio Machado 628, P. B., de Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. — La venta se realiza al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico del bien a subastarse y se comprometen —cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se haga a la subasta— a ingresar los saldos de precio en término siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. — Deberán además constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Base: A 1.142,27. — Seña 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 48 e. 20|8 Nº 93.396 v. 22|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, comunica por dos días en los autos MAZZOTTA, ROQUE c|D'ARISTOTILE, ALICIA LILIANA y otra s|ejecutivo, expediente número 21.603, que el martillero Alberto Gurevich, con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º, oficina 62, Capital Federal, teléfono 35-8787 y 87-9331, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 14 y 14.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, los inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyredón, Provincia de Buenos Aires, unidad funcional Nº 11 ubicada en la calle Entre Ríos 2666|80, segundo piso y señalada en la entrada de dicha unidad con el Nº 2 y según constancias obrantes en autos dispone de un living-comedor, un dormitorio, cocina, baño instalado y pasillo, el dormitorio tiene placard, pisos de mosaicos y parte de madera tipo parquet, hay gas natural, agua corriente y corriente eléctrica, calificando la misma de muy buen estado. — Estado de ocupación: Desocupada. — Y 1/7 parte indivisa de la unidad funcional uno (guarda-coches), desocupado. — La venta se realiza ad-corpus, y de acuerdo al plano de subdivisión 45-394-79, la unidad funcional número once, integrada por el polígono cero-dos-cero-dos del segundo piso, con una superficie cubierta de 42,47 m2, superficie del balcón 4,41 m2, total del polígono y de la unida funcional de 46,88 m2, y la una siete avas partes indisas de la unidad funcional Nº 1, polígono cero cero-cero uno, destinada a guarda-coches. — Nomenclatura catastral: Circ. I. — Sec.: E. — Manz.: 92-a. Parc.: 17-a. — Subparcela 11 y 1, respectivamente. — Deudas: Por expensas comunes Fs. 141 vta. unidad funcional 1. — Polígono 00-01, A 97,67, unidad funcional 11-polígono 02-02, A 249 10, O. S. fs. 127, 128, 139 y 140. — Municipal, Inmobiliario, Rentas Fs. 124|138. — Unidad Funcional número 416 (cochera) (Nº 911 interno), Rivadavia 2250|76, piso 9º. — Designada en el plano característica P.H., 45-285-72 como unidad funcional Nº 416, integrada por el polígono 09-11, con una superficie cubierta y total de polígono 12,64 m2, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 15 de febrero del año 1978 bajo el número 28418, al folio 4789, legajo especial 29.023, polígono 09-11. — Catastro: Circ. 5 — Sec.: B. — Mza.: 134. — Parc.: 3a. — U. F. 416 ,— Subparcela: 09-11. — Partida Nº 321.925. — Deudas: Municipal, Rentas, Inmobiliario, fs. 105|109. — O. S 110. — Expensas a fs. 113 vta. no registra. — Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Bases de venta: Unidad funcional Nº 11 y 1/7 parte indivisa de la unidad funcional uno (guarda coches) A 2/3 de 2.246.620, A 1.497,75 y A 2/3 partes de 586,75; A 391,17. — Total de la base: 1.497,75 + 391,17 = Australes :1.888,92. — Base de Venta: Unidad funcional Nº 416 (interno Nº 911) 2/3 partes de A 418,975, A 279,317 (cochera). — Visitas: Días hábiles de 10 a 12 horas donde previamente se solicitará las llaves al encargado del edificio de la calle Entre Ríos 2666|80, en caunto al edificio de la calle Rivadavia 2250|76, su entrada es libre. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles a subastarse y se comprometen cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la subasta a ingresar los saldos de precio en término, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarles en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Fernando I. Pozo, secretario.

A 60 e. 20|8 Nº 93.397 v. 21|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c|SPINETO MARTA M. y Otros s|Prepara Vía Ejecutiva, Expediente número 43.811, que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 9 horas en el salón de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, las siguientes fracciones de campo ubicadas en el partido de Monte: Primera: Con una superficie total según título de doscientas veintiséis hectáreas, cincuenta y un áreas, ochenta y tres centiáreas. Segunda: Con una superficie total según título de setenta hectáreas, cuarenta y ocho áreas, treinta y siete centiáreas, setenta y un decímetros cuadrados. Tercera: Con una superficie total según título de cuarenta y seis hectáreas, dos áreas, sesenta y cinco centiáreas, ochenta y seis decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción VIII, Sección rural, Parcela 5a, matrícula 749-750-751. Se trata de una fracción de campo ubicada a 25 Km. aproximadamente del pueblo de Monte, transitando por la ruta 41 hacia el pueblo de General Belgrano y girando hacia la izquierda sobre camino de tierra, señalizado por cartel que dice "A Villanueve". Por dicho camino la fracción se encuentra a 4 Km. aproximadamente. En su entrada principal tiene un cartel que dice "Los Churrinches". Existen dos casas de material con techo de chapas, un galpón precario de chapa, un molino con tanque de material tipo australiano una manga y un cargadero para animales. Todo de propiedad del señor Angel José Pini. Se encuentra ocupado por el señor Héctor Martín Iza, quien lo hace en carácter de encargado, juntamente con su mujer y dos hijos menores. Constatación Fjs. 209|210|212. Deudas de Rentas al 29|11|85 Fjs. 89, Australes 71,175 y Fjs. 90, Australes 358,385. Base: Australes 4.171,39. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
José María Fanti, secretario.

A 36,- e. 20|8 Nº 93.395 v. 21|8|86

Nº 16

Juzgado de Comercio Nº 16; Secretaría Nº 31, comunica por dos días, en los autos: MARTINOTTI, JOSE MIGUEL c|SILBERSTEIN, SAMUEL s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.372, que el martillero Jorge R. Petruch rematará el 29 de agosto de 1986, a las 14 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhiben de 9 a 18 horas, y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un equipo integral marca Subar, compuesto de heladera, máquina de hacer café, modelo CI BO Serie 0092, funcionando; un sillón de 4 cuerpos tapizados en cuerina marrón con 8 almohadones; cinco escritorios de madera y metal con 3 cajones cada uno de aproximadamente 1,50 x 0,80 x 0.60 m., con tapa de fórmica. Sin base. Al contado efectivo y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. entrega de los bienes previo pago total.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 14,- e. 20|8 Nº 94.556 v. 21|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del doctor Carlos J. Molina Portela, comunica por tres días en autos caratulados: "MENDEZ DE BERNASCONI ELVIRA c|AZNAR OSCAR RAUL, s|homologación. Expte. Nº 190, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará en el día 28 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en la calle Humberto I 2042, de la Capital Federal, 1.283 camisas nuevas de las marcas Manhattan, For Ever y Galardón en diversos talles y colores. — La venta es sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — La exhibición se realiza diariamente de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, en la calle Humberto I 2042.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

A 18,— e. 19|8 Nº 93.166 v. 21|8|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17; Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos caratulados: DIGIANO BIBIANA LIDIA y Otro c|TROUILH JORGE ALBERTO y Otra s|Ordinario, (Expediente Nº 8.674), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 27 de agosto de 1986, a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento situado en esta Capital, calle Anchorena 1471|5, piso 1º, con baulera y cochera (Unidad funcional Nº 2, su complementaria I y la 1|12 ava parte de la unidad Nº 1, respectivamente), correspondiéndoles los siguientes porcentuales y superficies: Unidad 2: 5,69 por ciento y superficie cubierta 117,21 m2; semicubierta, 6,69 m2; descubierta, 23,26 m2; balcón, 6,65 m2. Complementaria I: 0,09 por ciento y superficie cubierta, 2,96 m2. Unidad 1: 7,39 por ciento y superficie cubierta, 240,13 m2. El departamento consta de living-comedor; tres dormitorios; dos baños y un toilette; comedor de diario; office; cocina; habitación y baño de servicio y un patio descubierto parte del cual ha sido techado formando otra habitación. El living comedor y un dormitorio dan sobre la calle con un amplio balcón. Se encuentra ocupado por su propietario. Base: Australes 24.969,29. Al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento y sellado 0,50 por ciento, en efectivo en el acto del remate. Adeuda impuestos municipales al 1º|4|86, Australes 295,824; por Obras Sanitarias al 13|7|86, Australes 14.174,99 y por expensas al 12|3|86, Australes 1.335,27. Se visita los días 21, 22, 25 y 26 de agosto de 14.30 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986
Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 33,- e. 20|8 Nº 93.399 v. 22|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, piso 8º, de ésta Capital; comunica por cinco días en los autos caratulados: TILBURY S.A. s| quiebra,

Expte. Nº 12.603|85, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 27 de agosto de 1986 a las 9,30 horas, en el Salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital: Ciento sesenta y dos lotes de bienes muebles según folletos, entre los que se destacan los siguientes bienes que se detallan a continuación: Gran variedad de botones de distintos tamaños y colores; Una máquina de planchar a vapor marca "Hoffman XCO" combinada completa con caldera y motor (Raúl M. Anaya y Cía.); Una caja metálica de seguridad; Máquinas de coser; Estufas eléctricas y a gas; Ventiladores varias marcas; Bebedero; Escritorios; Mesas; Mesadas; Sillas; Sillones; Matafuegos; Percheros; Armarios; Tubos fluorescentes; Calculadora; Espejos; Valijas; Planchas; Balanza de pie; Vigas de hierro; Estanterías; Separadores de ambiente; Escaleras; Estructuras de hierro, etc. — Según constancias y detalles del catálogo respectivo. — Sin base y al contado y en el estado en que se encuentran. — Seña: 30 %; Comisión: 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibirán los bienes de la fallida los días 20, 21, 22, 25 y 26 de agosto próximo en el horario de 10 a 13 horas, en la calle Lavalle 1485, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 72,50 e. 19|8 Nº 93.168 v. 25|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26; Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: YAKIMA S.A.C.I.I.A. s|Quiebra, Incidente Concurso Especial PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA, Expediente Nº 4.970|85, que el martillero, señor Emilio Bojart, rematará el día martes 9 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, teléfonos 37-3607 y 37-2274, la propiedad rural ubicada en el Partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, situada a 500 metros, aproximadamente, de la ruta Nacional número 5, altura kilómetro 92,500, a siete kilómetros de Mercedes y próxima a las estaciones Gowland y Agote y al futuro Mercado Nacional de Hacienda (Ley 22.236|1980), y con frente a dos calles y que comprende los siguientes lotes: 5 (parcela 2F); 1 (parcela 2A); 2 (parcela 2C); 3 (parcela 2D); 4 (parcela 2A); y 6 (parcela 2B), Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección A; Chacra 4B: del Partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, con las siguientes matrículas y partidas que se detallan correlativamente: Lotes 5 (8.453 - 16.684); 1 (8.454 - 16.393); 2 (8.455 - 26.670); 3 (8.456 - 26.671); 4 (8.457 - 26.672); 5 (8.458 - 26.669); (Fs. 54|59). Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Provincia de Buenos Aires, un total de: Australes 6.382,765 (Fs. 276|282). Lo superficie total es de 49.663,23 metros cuadrados, con frente a dos calles. Existen importantes construcciones correspondientes a la explotación del criadero de pollos de la Ex Cabaña Gowland (después Yakima S.A.C.I.I.A.) y que se detallan en autos. Las construcciones existentes se entregan en el estado en que se encuentran. Base de venta: Australes 22.251,99. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,50 por ciento. Todo el dinero en efectivo y en el acto de la subasta. La propiedad se entrega desocupada. Se deja constancia que hay instalado teléfono rural Mercedes 15, que se transferirá al comprador. Se visita libremente. El comprador deberá fijar domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 85,- e. 20|8 Nº 93.402 v. 26|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|PREVISION DEL HOGAR SOC. COOP. DE SEGUROS LIMITADA s|Ejecutivo" - Expediente Nº 25 82, que el martillero Luis José Badín, rematará el día 22 de agosto de 1986, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal; las siguientes Unidades Funcionales (Cocheras) del noveno piso del inmueble, sito en la calle Lavalle Nros. 658|662|666, entre Florida y Maipú de la Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; Manzana 21; Parcela 7; Matrícula 14-926|394; Unidad 394; Piso 9º - Porcentual 0,168 - Superficie 13,89 (fs. 81) - Matrícula 14-926|395; Unidad 395; Piso 9º - Porcentual 0,168 - Superficie 13,89 (fs. 76) - Matrícula 14-926|396; Unidad 396; Piso 9º - Porcentual 0,165 - Superficie 13,61 (fs. 78) - Matrícula 14-926|397; Unidad 397; Piso 9º - Porcentual 0,174 - Superficie 14,37 (fs. 74) - Matrícula 14-926|398; Unidad 398; Piso 9º - Porcentual 0,164 - Superficie 13,56 (fs. 72) - Matrícula 14-926|399; Unidad 399; Piso 9º - Porcentual 0,176 - Superficie 14,55 (fs. 70) - Partida Municipal 1936451 - 1936452 - 1936453 - 1936454 - 1936455 y 1936456 respectivamente. — Segun constancias de fs. 64, se adeudan O. S. N. Australes 4,80 (U. F. Nº 394); Australes 5,54 (U. F. Nº 395); Australes 4,80 (U. F. Nº 396); Australes 16,09 (U. F. Nº 397); Australes 9,32 (U. F. Nº 398); Australes 10,06 (U. F. Nº 399). — Municipalidad fs. 66 - Australes 4,89 (U. F. Nº 394); Australes 4,89 (U. F. Nº 395); Australes 4,814 (U. F. Nº 396); Australes 5,028 (U. F. Nº 397); Australes 4,791 (U. F. Nº 398); Australes 5,074 (U. F. Nº 399). — La subida es por rampa - Se puede visitar libremente de lunes a viernes. — Base (2|3 partes valuación fiscal); Australes 1.299,866 (Unidad Funcional Nº 394); Australes 1.299,866 (Unidad Funcional Nº 395); Australes 1.276,653 (Unidad Funcional Nº 396); A 1.346,290 (Unidad Funcional Nº 397); Australes 1.268,916 (Unidad Funcional Nº 398); Australes 1.361,766 (Unidad Funcional Nº 399). — Al Contado y mejor postor. — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento a cargo comprador. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, trece de agosto de 1986. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

A 58,50 e. 20|8 Nº 93.423 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Beatriz Arean Diaz de Vivar, secretaría única, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, comunica por tres días en el juicio: KOMMANDITGESELLSCHAFT DAMEX DEUTSCH ARGENTINISCHE WERZEUGMASCHINEN EXPORT GMBTY CO. c|MICROMATRICERIA GIULIANELLI S.A. y otro s|ejecutivo prendario, Expte. 172.156, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día 27 de agosto a las 9 horas, en la calle Defensa 657, Capital: Una máquina de electroerosión marca Nassovia-Krupp, Nº 5507702, modelo F E 6 I|500, de procedencia alemana, con generador de impulsor de 60 amper, con avance automático de alta precisión, optimador con visualización para las coordedas x e y, instalación para rotación motorizada, con rotación para roscas e inclinación de cabezal, con equipo eléctrico completo y sus accesorios de normal dotación, acoplada con motor marca Berlin Spandau Nº 627863 de 1 C V, motor marca Dunker Nº 884-309005 de 0,75 C V y motor marca A E G número 03700049 de 0,75 C V, todos para corriente alternada trifásica 380 volts. Venta al contado y al mejor postor — Base: A 26.814. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 43,50 e. 19|8 Nº 93.160 v. 21|8|86

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial Número cinco de Capital Federal comunica por dos días en autos: "GALEAZZA PEDRO ANTONIO y otro c|GOMEZ de VENTURINO TERESA MARTHA - Ejecución Hipotecaria". — (Expediente Número 206.609) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 21 de agosto de 1986 a las 16 y 30 horas en Corporación de Rematadores Cangallo 1233 (hoy Presidente Perón) de la Capital Federal, inmueble ubicado en Villa Ballester, parage Villa Siglo XX, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Avenida Amancio Alcorta 2020 (hoy 7218) entre Washington y Wolfenson, lote Número 6, manzana 7, mide: frente N.E. 12,50 metros sobre Avda. Amancio Alcorta; N.O. 17,23 metros; linda parte lote cinco; S.E. 17 27 metros, linda lote siete; S O. 12,50 metros linda parte lote ocho o sea 215,63 metros cuadrados. — Designación Catas. Circ. II — Sección G — Manzana 7 — Parcela 6. — Base: 1.785,38 australes, contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Ocupado por la demandada. — Visitar días hábiles de 12 a 14 horas. — El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Juan T. Battini Vidal secretario.

A 14.— e. 20|8 Nº 93.552 v. 21|8|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 7, a cargo de la Doctora Carmen Helena Palacios, Secretaría del Dr. Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" en los autos caratulados "FINBER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|PETERSEN, DAVID CARLOS s|Ejecutivo", que el martillero público don Amadeo A. Sáine, rematará el día 29 de agosto de 1986 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, la uno con cuarenta ava parte indivisa de la unidad funcional número cinco de planta baja (garaje), de la finca sita en la zona norte de esta Capital Federal, Parroquia de Palermo, circunscripción 17, con frente a la calle Teniente Benjamín Matienzo 1643|45|49|51|57, entre las de Migueletes y Soldado de la Independencia. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17. — Sección 23. — Manzana 108. — Parcela 23 a. — Base: A. 3.900. — Seña: 20 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate y al mejor postor, al contado. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. — Se adeuda: Por Obras Sanitarias: A 313,68; por Alumbrado, Barrido y Limpieza: 39,47 australes. — Contribución Territorial: 14.14 australes y por C. Pavim. y Aceras: 9,97 australes (fs. 223 del Expediente principal). No adeuda expensas comunes. — Secretaría Doctor Gustavo Daniele.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.

A 39.— e. 20|8 Nº 93.376 v. 22|8|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en autos: SEEBER DE LEVINZON SARA c|PINA VICTOR ARTURO HUGO y otros s|Ejecutivo cobro de alquileres, Expte. 750, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 14.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 45, letra D, 2º piso, de la finca Yerbal 2158|60|68, que tiene una superficie de 42.57 m2., y porcentual de 0.75 %, que consta de dos ambientes, baño; cocina en buen estado y se encuentra ocupado por la Sra. Victoria Leonor Pina y familia, en su carácter de dueña. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 5.822,45; Seña: 10 %; Comisión: 3 %, todo en efectivo. — Se adeudan expensas (fs. 77) al 22 de febrero de 1986 A 400; A.B.L. fs. 82 A 24,579 y O.S.N. fs. 85|6 A 505,52. — Se deja constancia que el Escribano será designado por el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

A 20.— e. 19|8 Nº 93.171 v. 20|8|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 23, comunica por dos días en autos: "REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. F. c|MORGAN, PATRICIO MALCOM HUBERT s|ejecutivo hipotecario. — Expediente Númeor 219.452", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 11,15 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Inmueble compuesto por los lotes 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Manzana "C", Fracción IV del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, clavado, edificado y adherido sobre los mismos, cuya característica catastrales son Circ. III; Sección A; Manzana 26; Parcelas 6, 7, 8 y 9b, con número de matrículas 1195; 1196; 1197; 1198; 1199 y 1200 respectivamente y con antecedente domicial Número 1422 al 1º de julio de 1949. — Todos los lotes forman una sola parcela ubicada en la esquina formada por la calle Sto. Romero y Reconquista, contando con 119 m. de frente sobre calle Reconquista; 4,20 metros en la ochava y 84,80 metros sobre calle Sto. Romero, del Barrio Trujui, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, encerrando en consecuencia una superficie total de aproximadamente unos 8.009 metros cuadrados. — Siendo las superficies de cada lote las siguientes: Lote 9: 1.383 metros cuadrados; Lote 10: 1.378,20 metros cuadrados; Lote 11: 1.373,40 metros cuadrados; Lote 12: 1.437,16 metros cuadrados; Lote 13: 1.420,88 y Lote 14: 1.364 metros cuadrados. — De acuerdo a la constatación realizada en autos dentro del predio existen las siguientes edificaciones y mejoras: Un chalet (principal) de dos plantas contando en la baja con living-comedor; 2 dormitorios; baño, cocina y pieza de servicio y garaje mientras que en al parte alta hay un dormitorio baño y un ambiente destinado a escritorio; otra edificación que cuenta con dos habitaciones, baño y cocina, construcción al parecer destinada para caseros actualmente desocupada; otra edificación realizada en madera de dos plantas contando con comedor, baño y cocina en la parte baja y en la alta un ambiente grande destinado a dormitorio. — Todas estas edificaciones realizadas dentro de un gran parque donde existe una pequeña pileta de natación y dicho parque muy arbolado. — La propiedad está enclavada en la manzana compuesta por las calles Sargento Romero; Reconquista; Plus Ultra y Triunvirato y la ubicación se encuentra a cinco cuadras de la Ruta Nº 23 (Ruta 202) llamada Avda. del Libertador y a tres cuadras de la Avda Roca (asfaltada) que une este Barrio con el Parque Udaondo y Castelar. — Esta propiedad se encuentra ocupada por el demandado quien lo hace con su señora esposa y dos hijos del matrimonio. — Base: El equivalente en Australes de la suma de u$s 364.000.— calculándose la misma para el acto del remate al precio del dólar fijado el día anterior por el Banco de la Nación Argentina. — Venta al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento — Sellado del Boleto: 0,50 por ciento. — Días de visita los días 30 y 31 de agosto y 1º, 2 y 3 de setiembre en el horario de 9 a 12.30 horas. — No tiene deudas por servicios sanitarios ya que la misma no está afectada por dicho servicio. — Adeuda Impuestos Municipales por los años 1984 y 1985 e Impuestos Inmobiliario por los años 1984; 1985 y 1986.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 46.— e. 20|8 Nº 94.190 v. 21|8|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|URBINA BERNARDINO s|Ejecución prendaria, Expte. Nº 182.364|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 2 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital, en bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en la calle Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, año 1982, motor Ford Nº AGAA 72370, chasis y|o bastidor Ford Nº KAO2AC 68730, dominio Y 034.907, en el estado en que se encuentra y exhibe, Base A 1.448,40. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado 1%; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 22,50 e. 19|8 Nº 93.162 v. 21|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, de la Capital Feedral, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos IBM ARG. S. A. c|INFORMATICA S. R. L. s|Ejecución Prendaria, expediente número 246.161, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de agosto de 1986 a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, dos estaciones Dual de datos marca IBM, tipo 3742 Nº 9173265 y Nº 9173237 respectivamente, con los siguientes dispositivos adicionales: Grupo A compuesto de autoverificador de números, totales de campo separados; iniciación de discos, coipado de discos, búsqueda de contenido y búsqueda de contenido secuencial, 128 caracteres inserción de registro, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. — Base: A 1.725

cada estación Dual. — De no haber ofertas por la base, se subastarán nuevamente luego de treinta minutos de espera sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 8%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires agosto 6 de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 21 e. 20|8 Nº 93.600 v. 21|8|86

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GUERRA JUAN CARLOS y otro s|Ejecución prendaria"; Expte. Nº 168.817|84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 2 de setiembre de 1986, a las 11,40 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, tipo sedan 4 puertas, motor Ford Nº AGAS 68984, chasis y|o bastidor Ford Nº KA51AG-65457, dominio B 1.845.051, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 3.162,43. Comisión 10%. Sellado de ley; todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes a fs. 73|5 a 30|4|86: A 93.675; 81.800 y 83.960. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Eduardo J. Morris, secretario.

A 24.— e. 19|8 Nº 93.161 v. 21|8|86

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 45, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, a cargo de la doctora Noemí Binda, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos DAMFER S. A. C. I. F. e I. c|CAPRA, WALTER A. y otra s|ejecución prendaria, expediente Nº 39.605, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 28 de agosto de 1986, a las 12,40 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado, marca Renault, modelo R 12 año 1981, con motor marca Renault Nº 3627548; chasis marca Renault número 924-69352, con dominio número B 1.808.501, con lateral derecho totalmente chocado, abollado en ambas puertas, parantes, techo y guardabarros delantero, asiento delantero derecho roto, luz posición delantera suelta, falta parlante trasero, gomas traseras lisas y delanteras en mal estado, con radio, sin goma de auxilio ni criquet, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Avda. 11 de Setiembre 2330, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: A 4.290,95. — De no haber oferta por la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma en un 50%, al cabo de treinta minutos de espera. — Seña: 20%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Existen constancias en autos de deuda del automotor en Rentas (Fs. 125) de A 129,80.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — María Inés Lezama, secretaria.

A 39 e. 20|8 Nº 93.401 v. 22|8|86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, hace saber por tres días en autos: BANCO AGRARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A. c|N. L. COMERCIO EXTERIOR S. A. y otro s|Ejecución Hipotecaria (Expediente número 45.327), que el martillero Enrique Luis Bullrich rematará el martes 9 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Posadas 1231|57, Capital Federal, una fracción de campo ubicada en el Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, Cuartel Décimo Segundo, designada en el plano 59-3-52 como lote B del campo Fortín República compuesta de: al Nordoeste, línea AD, dos mil ciento ochenta metros cincuenta y dos centímetros; por el Nord Nordeste, línea CD, cuatro mil cuatrocientos metros cuarenta centímetros; por el Este Sudeste, línea CB, mil ochocientos noventa y seis metros siete centímetros y al Su Sudoeste línea BA, cuatro mil cuatrocientos doce metros treinta centímetros. — Superficie: 897.639568 Has (Ochocientos noventa y siete hectáreas sesenta y tres áreas noventa y cinco centiáreas y sesenta y seis decímetros cuadrados). Nomenclatura catastral: Circunscripción XI, Parcela 1071 b. — La fracción cuenta con alambrado perimetral y alambrados internos delimitando ocho potreros, con líneas convencionales en regular estado de conservación, con excepción de la línea medianera ubicada al Norte que cuenta con 4.000 mts. de líneas nuevas. Tiene una aguada" completa con su molino, tanque y bebedero; y dos tanques y bebederos que se sirven desde molinos ubicados en una fracción vecina. — Cuenta con dos corrales y un cargador en buenas condiciones. — El inmueble se encuentra desocupado y puede ser visitado libremente. — Base: 269.656,14 australes. — Seña: 20% veinte por ciento). — Comisión: 3% (tres por ciento). — Sellado: 5 o|oo (cinco por mil). — Todo en dinero efectivo. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — Si la aprobación se efectuare con posterioridad a los treinta días de realizada la subasta, dicho saldo deberá ser actualizado entre la fecha de la misma y la de su efectivo pago, conforme al índice de precios para la construcción que publica el I.N.D.E.C., aunque la demora no le fuere imputable al comprador y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

A 49,50 e. 20|8 Nº 93.375 v. 22|8|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, comunica por dos días en los autos caratulados ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA c|SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA s|Leyes Nº 18.610 y Nº 22 269, expediente Nº 31.062 que el martillero Enrique Guillermo Foster, con oficina en la calle Cerrito 462, piso 6º oficina 62, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 14.50 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleosr Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 21, piso 13 de la finca sita en esta Capital Federal, Parroquia de San Nicolás, calle 25 de Mayo Nros. 586, 588, 590, 592, 596 esquina Tucumán números 304, 306, 308, 310, 312 y 314 y que se compone de un piso 260,41 m2 de superficie aproximadamente distribuidos en un hall de entrada, cocina, baños para ambos sexos, al frente amplio salón para oficinas y siete oficinas individuales, el 90% aproximadamente del piso es de madera tipo parquet y el resto en flexiplast, todo con amplios ventanales al exterior y vista panorámica. — Según constatación obrante en autos cuenta con diez líneas de teléfonos internos los que funcionan desde una central instalada en un piso superior. — Cuenta con servicio de gas natural estando todo en buen estado de conservación. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y destinado a oficinas. — El porcentual es de 3,622 por ciento. — Demás datos de interés constan en el título agregado a fs. 40|50 de autos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14. — Sección: 1. — Manzana: 46. — Parcela: 1. — Adeuda a la M. C. B. A. al 5|5|86 por A. B. L.: A 916.783. — Contr. Pav. y Aceras: A 5.534 y por Contribución Territorial: A 6.864. — A O. S. N. al 7|4|86: A 1.334,57. — Por expensas comunes al 20|6|86: A 7.152,65. — El Reglamento de copropiedad está inscripto en el Legajo Nº 20.096, zona Norte, hoy Matrícula 14-721|0. — La escritura de dominio se inscribió en la Matrícula Nº 14-721|21. — Visitas: Días 27, 28 y 29 de agosto de 1986, de 12 a 13 horas. — La venta se realiza ad-corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo y él o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado — Base: A 33.890.156 (2/3 partes de la valuación fiscal). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Carlos E. Casalta, secretario.

A 39 e. 20|8 Nº 93.393 v. 21|8|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1986, a las 11 horas, a celebrarse en el local de San Martín 793, 2º piso, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Designación de un Síndico especial para que informe sobre los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984 y el 30 de junio de 1985 por ausencia del Síndico titular y del Síndico suplente.

El Directorio.

A 30 e. 19|8 Nº 88.572 v. 25|8|86

AG ROIL Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a realizarse el día 5|9|1986, a las 11 horas, en la sede social calle Moreno 442, piso 15, Dpto. B, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio 31|3|86.

3º Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31|3|1986 y gestión del directorio y sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Consideración honorarios directores e exceso art. 261 Ley 19.550.

6º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15, Dpto. B, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 1º|9|1986.

A 47,50 e. 19|8 Nº 93.067 v. 25|8|86

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 29 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la sede de la Asociación, Lavalle 3161, planta baja, oficina C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.

2º Designación de tres asambleístas para proceder al escrutinio y proclamar a los miembros electos.

3º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de cuatro años.

4º Elección de un miembro titular por el término de un año.

5º Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Directiva, por el término de cuatro años, y de un miembro suplente, por el término de un año.

6º Elección de siete Delegados Regionales titulares y siete suplentes, por el término de dos años, por la provincia de Buenos Aires, provincia de Misiones, provincias de Río Negro y Neuquén, provincias de Salta, Jujuy y Tucumán y provincia de San Juan.

7º Elección de dos miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y de un miembro suplente.

8º Designación de tres asambleístas para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

Enrique García, vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia — Juan Carlos Etchebehere, secretario.

A 52,50 e. 19|8 N 93.051 v. 25|8|86

AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I. Línea 127

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de Autolíneas Argentinas S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de julio de 1986, a las 15 horas, en el local sito en la calle Quirno 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Información sobre los motivos por los que se realizará la Asamblea fuera del término legal.

3º Informe sobre prórroga de la compra por parte de la sociedad de acciones propias.

4º Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes 19.742, 21.525 y normas reglamentarias de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1983, 1984, 1985 y 1986.

5º Considerar la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1983, 1984, 1985 y 1986.

6 Consideración de los resultados sociales de los ejercicios económicos números 8, 9, 10 y 11.

7º Consideración de las remuneraciones al Directorio, artículo 261, de la Ley de Sociedades Comerciales.

8º Fijación del número de miembros, titulares y suplentes, del Directorio, de acuerdo al artículo noveno de los estatutos sociales.

9º Elección de Directores titulares para Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y Directores suplentes, todos por dos años.

10. Determinar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes, y su elección, todos por un año.

Buenos Aires, junio de 1986.

El Presidente

A 72,50 e. 19|8 Nº 88.276 v. 25|8|86

ADABOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable leyes Nº 19.742 y 21.525 al 30 de abril de 1986 y su incorporacón a los estados contables correspondientes.

3º Consideración de los revalúos técnicos parciales de los bienes de uso, incorporados al 30|10|85; 31|1|86 y 30|4|86, resueltos respectivamente en las reuniones de Directorio de fecha: 22|10|85; 24|2|86 y 30|7|86 y su incorporación a los estados contables al 30 de abril de 1986.

4º Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 31 ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 30 de abril de 1986. Tratamiento de la pérdida que arroja el balance general al 30|4|1986 e imputación del quebranto resultante.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las remuneraciones a los directores A 89.889,71 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

7º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

8º Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.

9º Designación de un contador público titular y otro suplente, para certificar los estados contables del ejercicio 1986|87.

10. Reforma del art. 3º del estatuto social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a austral (1) uno, valor nominal.

11. Aumento del capital social de la sociedad en la suma de australes 3.000.000 (tres millones) mediante la emisión por su valor a la par de tres millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B (1) voto, valor nominal australes (1) uno cada una con derecho a dividendo y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de ofrecerlas a la suscripción pública.

12. Consideración valuación técnica de terrenos, edificios y maquinarias al 30|4|1986 confeccionada por el ingeniero Ramiro García Pera, a pedido del señor Bruno Adami.

Buenos Aires, junio 30 de 1986

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar certificado de la Caja de Valores por ser dicha institución la que lleva el registro de nominatividad. Los certificados deberán ser presentados en nuestra sede social, Defensa 677, Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas.

Se deja constancia que los puntos 10 y 11 del Orden del Día, serán tratados en asamblea extraordinaria.

A 1,35 e. 15|8 Nº 92.663 v. 21|8|86

ALEVAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Los señores accionistas de Alevar Sociedad Anónima Industrial y Comercial, están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1986 a las 10 horas, en su domicilio legal de la calle Paraná 426, 15º, Of. F, Capital Federal, para deliberar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe Asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550|72 y 22.903|83, correspondiente al 16 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Aprobación del revalúo contable de la Ley 19.742 y fijación de su destino.

4º Distribución de utilidades del presente ejercicio y consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico

en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.
El Directorio.
A 62,50 e. 19|6 Nº 89.322 v. 25|8|86

AGADIR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tr tar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de constitución de una hipoteca sobre inmuebles propiedad de Agadir S.A. a favor del Banco Nación, para avalar el compromiso asumido por "Azucarera La Trinidad S.A." y "Azucarera Independencia S.A.".
El Directorio.
A 17,50 e. 20|8 Nº 92.838 v. 26|8|86

AGADIR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la venta de los inmuebles rurales, sitos en "La Salvación", Departamento "La Cocha" y "Graneros", provincia de Tucumán (art. 271, Ley 19.550).
3º Reducción del capital social.
4º Aumento de capital y emisión de acciones.
5º Reforma del Estatuto Social.
El Directorio.
A 20 e. 20|8 Nº 92.839 v. 26|8|86

AGROCUYO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Agrocuyo S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de setiembre de 1986 a las 17 horas en el domicilio de Rivadavia 3764 3er. piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente
leyes modificatorias.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que junto al Presidente firmen el Acta de Asamblea.
2º Cambio de denominación social.
3º Adecuación de los estatutos sociales a la Ley de Sociedades 19 950 y sus leyes modificatorias.
El Directorio.
A 25 e. 20|8 Nº 93.418 v. 26|8|86

ASOCIACION HERMANDAD UCRANIA "SANTA VIRGEN"
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en los artículos 15 y 17 del Estatuto Social; se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 7 de setiembre de 1986; a las 12 horas; en su sede de Tarija 4063; de Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Apertura de la Asamblea y designación de autoridades.
2º) Aprobación del Orden del Día.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
5º) Informe de C. D. de los motivos por los que se realiza la Asamblea posteriormente a las disposiciones estatutarias.
6º) Lectura del informe de lo actuado por la C. D. y aprobación.
7º) Consideración del Presupuesto para el año 1985|86 y aprobación.
8º) Consideración de la Memoria y Balance para su aprobación.
9º) Modificación de la cuota social.
10) Consideración de la continuación de la construcción de la Iglesia.
11) Autorización a C. D. para la venta de inmuebles en Longchamps; Provincia de Buenos Aires y realización de trámites sucesorios correspondientes.
12) Elección de Comisión Directiva en su totalidad y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Esteban Sergijczuk, presidente.
Natalia Komarowski, secretaria.
Nota: De acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales; la Asamblea será válida a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una hora después de la fijada en la convocatoria se reunirá en segunda convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Para adoptar resoluciones se necesitará el voto de la mayoría de los presentes en la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1986.
A 27,30 e. 20|8 Nº 93.265 v. 22|8|86

AGADIR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembr de 1986, a las 10.30 horas, en la calle Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo del atraso de la convocatoria Asamblea Ordinaria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
4º Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de agosto de 1985. Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.
5º Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Elección del Consejo de Vigilancia. Todos ejercerán sus cargos por un año.
El Directorio.
A 30 e. 20|8 Nº 92.837 v. 26|8|86

ANILFRAN
S.A.
Registro Nº 82.338
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en Congreso 1606, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 3|6|85 y reunión de Directorio del 23|9|85 (acta Nº 35) presentación a la Inspección General de Justicia.
2º Consideración de la Asamblea celebrada el 9 de mayo de 1986. Consideración de lo tratado en ella.
3º Consideración del juicio iniciado por el Sr. Arturo Petroselli contra la Sociedad y contra el accionista y Vicepresidente Sr. Norberto Rubén Sánchez.
4º Terreno sito en Tres de Febrero.
5º Asunto Duperial - Rieger - Turquesa Directo GL.
6º Mercadería en puerto.
7º Inventario de bienes en depósito.
8º Informe del Síndico sobre la marcha de la Sociedad y consideración Balance cerrado 30|9|85.
9º Cambio de sede social.
El Directorio.
A 55 e. 20|8 Nº 93.276 v. 26|8|86

ASOCIACION CIRCULO PATRICIOS
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 29 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de agosto de 1986 a las 19 horas; en nuestra sede social; Avenida Caseros Nº 2953; de esta Capital; con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria; Balance y Cuenta Ganancias y Pérdidas del Ejercicio e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobar a la C. D. sus inversiones durante el ejercicio según detalle en los respectivos Balances y cuyos gastos exceden de las facultades establecidas por el art. 18 Apartado "f" de nuestros estatutos.
4º) Aumento cuota social a partir del 1º de enero de 1987.
El Presidente.
Nota: Artículo 32 de los Estatutos: la Asamblea se realizará válidamente con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada. Tendrán derecho a voto los socios con una antigüedad mayor de un año que estén al día con la cuota social.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
A 19,95 e. 20|8 Nº 93.273 v. 22|8|86

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1986 a las 11 horas, en su sede de Pedro Igr acio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986.
3º Revalúo Ley 19.742.
4º Distribución de Utilidades y eventual exceso del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Fijación del número de Directores Titulares, y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
A 32,50 e. 15|8 Nº 92.682 v. 21|8|86

BISSO Y CIA.
S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 22.520
Avellaneda 4001 - Capital
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en primera citación, y 20 horas, en segunda citación, en Uruguay 864, 4º piso, oficina 405, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación de dos directores suplentes.
El Directorio
A 17,50 e. 19|8 Nº 93.091 v. 25|8|86

BELGRANO
Sociedad Cooperativa
Limitada de Seguros
Inscripción en S.A.C.
Matrícula Nº 408
CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS ELECTORALES
DE DISTRITO
En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nº 38 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a las asambleas electorales de distrito que, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, tendrán lugar en las fechas y sedes que se detallan más abajo, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de Delegados Titulares y Suplentes a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1986 a las diecisiete y treinta horas (17.30) en nuestra sede de la calle San Juan 2759, Capital Federal.
El Presidente y el Secretario
Distrito Nº 1º — Día 2 de octubre de 1986 a las 17.30 horas, en la calle San Juan 2759. Elige 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes.
Distrito Nº 2 — 20—22—23 — Día 3 de octubre de 1986 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 2864, Mar del Plata. Elige 2 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes.
Distrito Nº 3 — 9—10—11—12 — Día 1º de octubre de 1986 a las 17.30 horas, en la calle Catamarca 2220, Santa Fe. Elige 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente.
Distrito Nº 4 — Día 30 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas en la calle Urquiza 1947, Rosario. Elige 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente.
Distrito Nº 5 — 7—13 — Día 3 de octubre de 1986 a las 17.30 horas en la Avda. Colón 424, Mendoza. Elige 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente.
Distrito Nº 6 — 8—15—17—18— 19 — Día 29 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas, en la calle Jerónimo Luis Cabrera 501 Córdoba. Elige 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Nº 33 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1986, a las diecisiete y treinta (17.30) horas, en nuestra sede de la calle San Juan 2759, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Delegados para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretario actuante, el acta de la Asamblea.
2º Adquisición y venta de inmuebles.
3º Consideración de la actualización contable, Ley Nº 19.742.
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al 52 Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1986.
5º Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Consejeros Titulares, tres (3) Consejeros Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente por el trmino de tres (3) años.
6º Consideración de los Artículos 67 y 78 de la Ley Nº 20.337.
Buenos Aires, agosto de 1986.
El Consejo de Administración
A 32,20 e. 20|8 Nº 93.309 v. 21|8|86

BUENOS AIRES VIDAL
S.A.C.I.F.I.
Registro I.G.P.J Nº 32.046
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la sede de la sociedad calle O'Brien 1247, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742 y 21.525 al 30|4|1986, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino del mismo.
2º Consideración de la documentación - Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30|4|86. — Distribución de Utilidades. — Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Resolución sobre el número de directores y su designación por tres años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
El Directorio
A 37,50 e. 20|8 Nº 93.254 v. 26|8|86

"C"

CONCERT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 234 Ley 19.550, ejercicio 30|4|86; resultados, honorarios.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para la aprobación y firma del acta.
El Directorio.
A 22,50 e. 20|8 Nº 93.440 v. 26|8|86

CLINICA PRIVADA DEL NORTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 8 horas, en Arenales 2445|49, Capital Federal, o en el mismo lugar y día, una hora después en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de un nuevo Directorio y distribución de cargos.
2º Revocación de los poderes generales y judiciales, que actualmente se encuentran en vigencia.
A 27,50 e. 15|8 Nº 92.695 v. 21|8|86

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes La Argentina S.A., para el día 29 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en el local de la calle Avda Jorge Newbery 4582 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31|12|85.
3º Consideración documentos del Art. 234 Inc. 1, de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31|12|85, y ratificación de la gestión del Directorio.
4º Aplicación del resultado del Ejercicio a la cuenta —Saldo Ley 19.742.
5º Elección de 3 Directores Titulares por dos años.
6º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
A 32,50 e. 15|8 Nº 92.763 v. 21|8|86

CLINICA
LOS ANDES
S.A.
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de setiembre a las 17.30 horas a los Sres. accionistas de Clínica Los Andes S. A. en el local social de Honorio Pueyrredón 1124, de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Proceder al cambio de los títulos y|o Certificados nominativos al portador, y que fueran resellados de acuerdo a las especificaciones de la ley 20.643 y sus modificatorias, por una nueva emisión de acciones nominativas no endosables, adaptándose al nuevo signo monetario (Austral).
2º) Emisión de los títulos correspondientes a los aumentos de Capital correspondientes a saldos de revalúos anteriores, no emitidos a la fecha.
3º) Proponer los siguientes aumentos de capital: a) Mediante la conversión en títulos de los aportes irrevocables de capital, que pudieran haberse efectuado hasta el 30 de junio de 1986. — b) Mediante la emisión de nuevas series, hasta lograr el aporte genuino de Australes 70.000.
A los efectos pertinentes, los sres. accionistas deberán acreditar en forma fehaciente la tenencia de sus respectivas acciones y|o títulos hasta media hora antes de iniciada la asamblea, y firmar el libro respectivo.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 55 e. 18|8 Nº 92.802 v. 22|8|86

CASA DE LOS MAESTROS S.C.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto de la Casa de los Maestros, el día 30 de agosto de 1986, a las 15 horas, se realizará en nuestra sede, Serrano 2170 de esta Capital, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Designación de la Comisión de Poderes.
3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas, Inventario e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio 1985 - 1986. Titulares y Suplentes, Síndico Titular
4º Designación de la comisión para la elección y renovación parcial del Consejo de Administración.
5º Elección de los nuevos Consejeros y Síndico Suplente. — Proclamación de los miembros del Consejo de Administración electos.

El Presidente

Nota: La Asamblea quedará constituida una hora después de la fijada para su iniciación sea cual fuere el número de asociados asistentes.

La copia de la Memoria y Balance se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del día 15 de agosto de 1986, en el horario de 17.30 a 20.30 horas.

A 22,05 e. 20|8 Nº 93.304 v. 22|8|86

CONTROL NUMERICO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Av. Corrientes 545, 8º frente, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Retribución de los directores y síndico y distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores de acuerdo al artículo noveno de los estatutos sociales.
6º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio

Los accionistas podrán registrar su asistencia a la asamblea ordinaria depositando sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 8º frente, en el horario de 11 a 18 horas hasta el 23 de agosto de 1986, inclusive.

A 57,50 e. 18|8 Nº 92.895 v. 22|8|86

CASA MANITO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la Avenida San Martín 6439 al 6451, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de puesta en liquidación de la sociedad, por el vencimiento del plazo contractual.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.836 v. 22|8|86

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES Sociedad Anónima Expte. Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acionistas, en Esmeralda 762, 5º piso, a realizarse el día 13 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designarse dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social vencido el 31|5|86.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
6º) Reforma del estatuto.

El Directorio

A 35 e. 18|8 Nº 91.814 v. 22|8|86

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la Actuación del Directorio y Sindicatura.
5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º Remuneración al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
7º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

A 42,50 e. 15|8 Nº 92.771 v. 21|8|86

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE TRAMITES DEL AUTOMOTOR Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 13, 16 y 47 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a la 18 Asamblea General, 14 Ordinaria y elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Honor, para el día 22 de agosto de 1986. El acto electoral y la Asamblea se llevarán a cabo en nuestra sede social de Serrano 475, Capital Federal.

El comicio dará comienzo a las 7.30 horas y se cerrará a las 18.30 horas, considerándose a continuación, el resto de temarihos, tratándose el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Honor. (En concordancia con lo especificado por el Reglamento Electoral aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución I.G.J. Nº 296, del 5|8|83.)

Apertura del comicio: 7.30 horas.
Cierre del mismo: 18.30 horas.
Comienzo del escrutinio: 18.30 horas.

2º Nombramiento de dos socios plenarios para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.
3º Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el balance general, la cuenta de recursos y egresos, el inventario y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas del 14 ejercicio social del 1º|5|85 al 30|4|86.

En la seguridad de contar con su activa participación saludamos a usted con nuestra fraternal consideración.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

Alejandro A. Brito del Pino, presidente — Carlos R. Villaverde, secretario.

A 30,45 e. 19|8 Nº 93.007 v. 21|8|86

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Financiera de Concesionarios Ford Finanfor S. A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social: Viamonte 811 esquina Esmeralda, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente de la misma.
2º Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de los auditores externos, referentes a cada uno de los ejercicios números, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, cerrados el 30 de abril de los años 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986, respectivamente.

Delegación Interventora designada por el Banco Central de la República Argentina.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativizadas (Ley 23.299) que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, cursar a la sede social —con no menos de tres días de anticipación al de la fecha de la Asamblea— una nota comunicando su propósito de concurrir.

El Delegado Interventor

A 52,50 e. 19|8 Nº 93.631 v. 25|8|86

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986 a las 15 horas en su domicilio Tucumán 1621, 6º piso, oficina K, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo convocatoria fuera de término.
2º Consideración actualización contable Ley 19.742.
3º Documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente el décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y el resultado del mismo.
4º Honorarios del Directorio y Síndico, artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente.

A 37,50 e. 20|8 Nº 93.378 v. 26|8|86

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de agosto de 1986, a las 11 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Técnico practicado por la empresa al 31|3|86 por un monto de A 15.071.608,33.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas, Estado de Consolidación de Situación Patrimonial y de Resultados y Estado Consolidado de Origen y Aplicación de Fondos. Informe del Auditor e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social terminado el 31 de marzo de 1986.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos contra el saldo del Revalúo Técnico
5º Consideración de la remuneración de los Directores por Australes 104.670,31 (Australes Ciento Cuatro Mil Seiscientos Setenta con Treinta y Un Centavos), correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1986, que arrojó quebranto, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 261, 4º párrafo de la Ley 19.550.
6º Elección de seis Directores titulares y tres suplentes conforme art. 10 de los estatutos sociales. Designación de presidente y vicepresidente.
7º Remuneración del Directorio de conformidad con lo establecido por el art. 20 de los Estatutos Sociales.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 23 de los Estatutos Sociales y fijación de su remuneración.
9º Designación del Contador Certificante del Balance General, Estado de Resultados y demás información básica y complementaria, correspondiente al Ejercicio Social a vencer el 31 de marzo de 1987, y fijación de su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se hace constar que el domicilio donde se realizará la Asamblea no corresponde a la Sede Social.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósito hasta el día 21 de agosto de 1986, en la Sede Social de Suipacha 612, piso 1º, depto. "B", Capital Federal.

El horario de atención será de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

El Presidente.

A 69 e. 20|8 Nº 93.428 v. 22|8|86

CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Corrientes Automotores, S. A. C. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social Corrientes 3647 de esta Capital Federal el día 29 de agosto de 1986 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las causas por las que la convocatoria a Asamblea se hace fuera del término.
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 y Ley 22.903.
3º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.
4º) Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 30 e. 20|8 Nº 93.289 v. 26|8|86

CORCEGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Florida 508, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Evolución del Patrimonio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986, así como el informe del síndico.
2º Consideración del Revalúo Contable practicado y contabilizado al cierre del ejercicio.
3º Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el presente ejercicio.
4º Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico, cargadas a gastos generales.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 35 e. 19|8 Nº 93.207 v. 25|8|86

"D"

DISTRIBUCIONES MAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para el 8 de setiembre de 1986, en Perú 457, piso 4º G, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
3º Designación de liquidadores.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, notificar su concurrencia, con tres días hábiles de anticipación.

A 22,50 e. 20|8 Nº 92.842 v. 26|8|86

DISTRIBUCIONES MAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocataria, en Perú 457, 4º piso G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso de la convocatoria.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1985, Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º Consideración del Revalúo Contable de los Bienes de Uso, practicado de conformidad con lo dispuesto por las leyes 19.742 y 21.525.
5º Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de las remuneraciones al directorio y síndico (art. 261 de la Ley 19.550).
6º Fijación del número de directores y su elección. Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, se deberá comunicar la concurrencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación.

A 40 e. 20|8 Nº 92.841 v. 26|8|86

DOMEC. COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986, a las 18.00 horas en la sede social, Esmeralda 705, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración actualización bienes de uso Ley Nº 19.742, Capitalización parcial saldo de Actualización Contable.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados,

Evolución del Patrimonio Neto, [illegible] anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de abril de 1986.

Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

4º) Distribución de Utilidades. Remuneración Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

5º) Determinación número de integrantes del Directorio y elección de sus titulares, designación de directores suplentes, si así se resolviese.

6º) Elección tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

7º) Designación Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio en curso y su remuneración.

8º) Aumento de Capital. Emisión de acciones (art. 188 Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 25 de agosto de 1986 a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas, en Esmeralda 705, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución, ya que esta sociedad no las tiene individualizadas.

El Director.

A 87,50 e. 18|8 Nº 92.861 v. 22|8|86

"E"

EBRIAN

Sociedad Anónima

Registro Nº 2.709

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Primera Convocatoria, y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en caso de no alcanzar el quórum en la primera, en la sede social, Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 y actualización revalúo contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Determinación de honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura.

3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

6º) Consideración de retribuciones del Directorio y Sindicatura en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistencia y voto los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 9 a 17 horas, hasta el día 22 de agosto de 1986.

A 40.- e. 19|8 Nº 93.098 v. 25|8|86

ELIMAR

Sociedad Anónima

Agrícola - Ganadera

S.A.A.G.

Número de Registro Inspección General de Justicia: 19.866

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en Sarmiento 329, P. Baja, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su inclusión en Balance.

3º Documentación del artículo 234, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.

4º Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura.

5º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

6º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 20|8 Nº 93.338 v. 26|8|86

ELECTRODINIE

Sociedad Anónima

Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y a las 10.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Luzuriaga 378, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo técnico de los bienes muebles efectuado al 30 de junio de 1986.

El Presidente

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán actuar conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 25 e. 19|8 Nº 93.027 v. 25|8|86

"F"

FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, a las 15.30 horas, a celebrarse en la calle Paraguay 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del retraso en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria.

2º Consideración del Balance General, Estado de resultados y evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525 y disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

4º Distribución de utilidades.

5º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

7º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio, determinar la garantía que deberán prestar y elegir directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

A 85 e. 18|8 Nº 92.935 v. 22|8|86

FAGRAL

Sociedad Anónima,

Comercial, Industrial

e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 5 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Callao 181, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a los señores accionistas las causas que motivaron la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, fuera de término legal.

2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 y actualización contable de bienes Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986, y aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (Art. 261 Ley 19.550).

3º) Retribuciones al Directorio y síndico (Autorización Art. 261 Ley 19.550).

4º) Distribución de utilidades.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

A 42,50 e. 19|8 Nº 93.218 v. 25|8|86

FINGAS

S.A.I.F.I.C. y A.

Registro I.G.J. Nº 25.214

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fingas S.A.I.F.I.C. y A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede social de Galicia 414, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Reforma de los artículos 7º y 10 del Estatuto Social.

3º Reforma integral del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 19.550.

4º Ratificación del aumento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de enero de 1973.

5º Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante el Organismo de Control.

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con una anticipación no menor de tres días antes de la Asamblea.

El Presidente.

A 50 e. 15|8 Nº 92.658 v. 21|8|86

"G"

GERARDO ALEGRIA

S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1986 a las 19 horas en el local social, Avda. Callao 611, 4º P. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.

2º Lectura, consideración, aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 38 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio y Síndico.

5º Elección del número de directores por tres años y su designación.

6º Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dejamos constancia que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 45 e. 15|8 Nº 92.730 v. 21|8|86

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986.

3º) Determinación del número de directores y su elección.

4º) Elección de síndicos titular y suplente.

5º) Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.

6º) Aprobación y destino del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.

El Directorio.

A 37,50 e. 19|8 Nº 93.205 v. 25|8|86

GRIMLU

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en las oficinas de la Avda. Santa Fe 966, 5º A, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|6|1986 y confirmación del acto (los temas aprobados fueron: Aumento del capital social a A 1.000 modificación del valor nominal de las acciones y canje de las que se encuentran en circulación; emisión de las acciones representativas del aumento del capital; modificación de los artículos 4 y 5 del estatuto social).

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238, 2º párrafo, Ley 19.550, hasta el día 3|9|1986, a Avda. Santa Fe 966, 5º A Capital.

A 45 e. 18|8 Nº 92.860 v. 22|8|86

GLAS

S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Glas S.A.C.I., para el día 5 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede social de la Avda. Pueyrredón 672, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de asamblea fuera del término legal.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del mismo.

3º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Distribución de honorarios al Directorio.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Elección de directores y síndicos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 19|8 Nº 93.203 v. 25|8|86

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA SAN LUIS

Sociedad Anónima

Expte. 49.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1986 en segunda citación, en la sede social, a las 8 horas, Saladillo 3351, Capital a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación de lo propuesto por el Directorio de la sociedad en acta Nº 34 respecto de la formación de la sociedad controlada Grapas y Máquinas Gymsa San Luis S. A. para acogerse a los beneficios de la promoción industrial. Autorización a la presidencia de la sociedad para que en nombre de la sociedad suscriba el acta constitutiva y firme todos los documentos públicos y privados que fuera menester a esos efectos y realice todas las diligencias y gestiones necesarias a tal efecto.

El Directorio.

A 40 e. 20|8 Nº 93.379 v. 26|8|86

"I"

INDUSTRIAS DELTA

S.A.I.C.

Registro Nº 6.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1986, a las 9.30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.

2º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso. Destino del Saldo.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Estado de la Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (Artículo 261 Ley de Sociedades).

5º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

7º) Reforma del Estatuto y su ordenamiento. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35 e. 18|8 Nº 92.848 v. 22|8|86

INTA, INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA

S.A.

Expediente Nº 4.593

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Balance confeccionado al 30 de junio de 1986, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Distribución Provisional de Utilidades.

El Directorio.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término. Esta comunicación se debe efectuar por escrito en Avda. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal. Horario de atención: Días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 25 de agosto de 1986, a las 15 horas.

A 57,50 e. 15|8 Nº 92.668 v. 21|8|86

INDO

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma Art. [illegible] Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio.

A 25 e. 15|8 Nº 92.767 v. 21|8|86

INMOBITALIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Inmobitalia Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986 a las 15 horas en la sede social sita en Esmeralda 288, 4º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y de la documentación prescripta por el Art 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 1985.
2º Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de los términos establecidos en el Art. 234 de la ley 19.550.
3º Consideración de la actualización contable ley 19.742.
4) Destino de las pérdidas que surgen del Balance al 31 de diciembre de 1985.
5) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
6) Determinación del número de Directores.
7) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados de depósito en la sede social de 10 a 17 horas hasta el día 9 de setiembre de 1986.

A 52,50 e. 18|8 Nº 92.810 v. 22|8|86

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 y 30 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Considerar el atraso en la convocatoria de la Asamblea.
3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986 y su destino.
5º Aumento del capital social.
6º Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (art. 261, párrafo 3, Ley 19.550). Remuneración del Síndico.
7º Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos.
8º Fijar el número de miembros del directorio y elegir Directores y Síndicos.

El Directorio

A 42,50 e. 20|8 Nº 93.282 v. 26|8|86

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día diez de setiembre de mil novecientos ochenta y seis a las catorce horas en Avenida Belgrano tres mil cuatrocientos dos Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Capitalización de A 349.963,08 del saldo de revalúo Ley 19.742.
3º Capitalización de A 200.000 por suscripción en efectivo de los accionistas.
4º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
5º Adecuación de las acciones al Decreto Nº 1.096|85 y Ley Nº 23.299 de nominatividad accionaria.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos, en la sede social, Avenida Belgrano 3402 de esta Capital, dentro del horario de 15 a 18 horas de lunes a viernes dentro del plazo legal.

El Director

A 35.— e. 20|8 Nº 93.291 v. 26|8|86

INDUSTRIAS H. M. SEMPER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(Registro Nº 14.022)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en Montevideo 533 - 6to. piso - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, remuneraciones Directorio en exceso de los límites fijados art. 261 citada Ley, honorarios al Síndico y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de marzo de 1986.
4º) Consideración de las gestiones Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Depósito de Acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.

A 32,50 e. 18|8 Nº 92.981 v. 22|8|86

INSUISA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 8 de setiembre de 1986, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el domicilio social 25 de Mayo 596, 14 piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio.
2º Consideración del Revalúo Contable - Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas complementarias, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1986 y distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndicos y fijar sus honorarios.
5º Consideración de las remuneraciones al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 37,50 e. 20|8 Nº 93.422 v. 26|8|86

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de agosto de 1986, a la hora 18, en Corrientes 415, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Aumento del capital social en A 480.000 por capitalización de deuda con la Corporación Financiera Internacional, derivadas del desembolso de la línea B del crédito otorgado el 8 de agosto de 1981. Emisión de las acciones correspondientes, con prima. Determinación del monto de la prima de emisión (art. 202 de la Ley 19.550) por la diferencia entre el monto desembolsado de u$s. 2.000.000 y su equivalente por el aumento de capital propuesto.
3) Ratificación de la renuncia al derecho de preferencia asumida por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1981.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad, Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, hasta el 22 de agosto de 1986, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

El Directorio.

A 52,50 e. 20|8 Nº 93.905 v. 26|8|86

INVERCO CIA. FINANCIERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la sede social, Tucumán 637, 1er piso; Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que indujeron a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
3º) Ratificación de las designaciones de los Auditores Externos y Contadores Certificantes actuantes en el ejercicio 1985|1986.
4º) Lectura y consideración del Inventario; de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31|3|86.
5º) Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con la ley 19.742 (modificada por la ley 21.525) y normas legales complementarias, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|3|86.
6º) Absorción del saldo del rubro Resultados no asignados de ejercicios anteriores al 31|3|86; conforme lo previsto en el punto 5º de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina (Circular CONAU 1-38) de fecha 9|11|84.
7º) Fijación de la retribución a los auditores Externos y Contadores Certificantes por el ejercicio cerrado el 31|3|86 (13.948,67 australes).
8º) Fijación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31|3|86 (1.802,70 australes).
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986-1987.
10) Designación del Contador Certificante.
11) Aprobación de la gestión de la Delegación Interventora al frente de la entidad.
12) Situación de la Empresa a consecuencia de las pérdidas acumuladas al 31|3|86.

Buenos Aires, julio 1986.

Delegación Interventora.

Nota: El punto 12 corresponde a Asamblea General Extraordinaria.

Las acciones preferidas 15 por ciento anual acumulativo tienen derecho a un voto en el acto asambleario.

Los tenedores deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la Caja de la Sociedad, Tucumán 647, planta baja, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada (21|8|86).

Contra entrega de las acciones o certificado bancario de depósito se entregará a los señores accionistas un recibo que los habilitará para ingresar a la Asamblea.

Los accionistas podrán también proceder a cursar la comunicación de la tenencia de sus acciones en los términos que establece la Ley 19.550 Art. 238 en la Caja de la Sociedad, en los días y horas precedentemente señalados.

A 127,50 e. 15|8 Nº 92.743 v. 21|8|86

"K"

KANAONEK
S. A.

Cita a Asamblea Ordinaria el 29|8|86, 12 horas en Sarmiento 1714, 4º E., se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente y un accionista para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550.
3º Remoción y designación de directores.
4º Aprobación de la restructuración administrativa.

El Presidente

A 12,50 e. 20|8 Nº 93.293 v. 26|8|86

"L"

L. BORENSTEIN E HIJOS
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de L. Borenstein e Hijos S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después de la primera convocatoria, en la calle Dr. Luis Belaustegui 731|33 de Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General al 31|12|85 - Artículo 234, inciso 1º y 2º de la Ley Nº 19.550.
2º Motivos de la demora en la consideración del Balance.
3º Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.

El Directorio

A 32,50 e. 20|8 Nº 93.374 v. 26|8|86

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 87.891
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1986 a las 16 horas; en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso "D", Capital Federal; para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos. Ampliación del Objeto Social.

El Directorio.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.677 v. 21|8|86

LA DANIELA
S.C.A.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Sarmiento 944, 6º piso, Ofic. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
2) Aprobación de los documentos que establece el inc. 1º del art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.
3) Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura.
4) Destino de las utilidades.
5) Honorarios de la administración y la sindicatura.
6) Designación de síndicos titular y suplente.

El Síndico.

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.940 v. 22|8|86

"M"

MIGNAQUY Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 7.892
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en A. del Valle 751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización contable Ley número 19.742.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º y Art. 275 Ley 19.550, Ejercicio 30|4|86.
3º) Fijación número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 15,- e. 19|8 Nº 93.143 v. 25|8|86

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
Línea 141
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1986 en las 11 horas; en las oficinas de la sociedad: Avenida del Trabajo número 5526; planta alta; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social; emisión de acciones y canje de acciones.
3º) Modificación de los artículos 4º y 7º de los estatutos sociales.

El Directorio.

27,50 e. 15|8 Nº 92.765 v. 21|8|86

METALURGICA DEL VISO
S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos demora llamado a Asamblea.
2) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31 marzo 1986.
3) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550.
4) Distribución utilidades.
5) Ratificación de la actuación del Directorio en el ejercicio.
6) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 20 e. 15|8 Nº 92.784 v. 21|8|86

MICHELTO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 1986, a las 10.00, en la calle Pedro Chutro 3149, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la forma de convocatoria de la Asamblea.
3º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y presentación de los Estados Contables, en forma extemporánea.
4º) Consideración y aprobación del revalúo contable, leyes 19.742 y 21.525, destino del saldo.
5º) Consideración de la documentación expresada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

6º) Destino del resultado del ejercicio

7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

8º) Fijación de honorarios y retribuciones del Directorio y Sindicatura y aprobación de los honorarios y retribuciones en exceso al límite fijado en el artículo 261 de la ley 19.550.

9º) Elección de Directores.

El Directorio.

A 57.50 e. 18|8 Nº 92.886 v. 22|8|86

METALURGICA PINTO
S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 setiembre 1986, hora 18.30, en Pinto 3547, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.

2) Designación dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 10 e. 15|8 Nº 92.765 v. 21|8|86

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1986, en primera convocatoria, a las 9.30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente, en segunda convocatoria (artículo 17 del Estatuto Social), a las 10.30 horas, en Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Absorción del quebranto final del ejercicio con el saldo de las cuenta Reserva Revalúo Técnico.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 36.484.01), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1986

7º Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986|1987.

8º Designación de contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1986|1987 y fijación de su remuneración. Designación de contador suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, o acompañar certificado de depósito emitido por institución autorizada. El vencimiento del plazo opera el 25 de agosto de 1986.

A 75 e. 15|8 Nº 92.650 v. 21|8|86

NOTICIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Chacabuco 314, piso 6º de esta Capital Federal el día 22 de agosto a las 12.30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 13.30 horas en segunda convocatoria para el caso de que no haya quórum en la primera, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Razones que motivan la convocación a Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1985.

4º) Consideración de la documentación prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de agosto de 1985.

5º) Convalidar el procedimiento técnico de absorción de la pérdida ajustada por inflación que arroja el ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1984 con el saldo de la cuenta reserva Legal, saldos de revalúo contable Ley 19.742 y Ajuste de Capital.

6º) Absorción de la pérdida que arroja el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985 con el saldo de revalúo contable Ley 19.742.

7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

8º) Fijación de la remuneración de Directores y Síndicos.

9º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.

10) Designación de Síndicos Titulares y Suplente.

El Directorio.

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley número 19.550 reformado por la Ley número 22.903, los señores Accionistas que decidan asistir a la Asamblea deberán comunicarlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

A 75 e. 18|8 Nº 92.922 v. 22|8|86

"P"

P.A.M.P.A.
(PLAN DE AYUDA MEDICA Y PREVISION ASISTENCIAL)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la calle Perdriel 74, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 14 ejercicio de la sociedad, finalizado el 30 de abril de 1986 próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742|72 al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de abril de 1986.

4º Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.

5º Designación de un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.

6º Fijación del valor de la cuota social.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

Ricardo D. Sibbald, presidente — Eric G. Campbell, secretario.

A 29.75 e. 15|8 Nº 92.685 v. 21|8|86

PALO SANTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la documentación correspondiente al artículo 234, de la Ley 19.550, resultados, honorarios.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para aprobación y firma del acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Directorio.

A 22.50 e. 20|8 Nº 93.445 v. 26|8|86

PICHI MATI
COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones
(En Liquidación)
Nº de Registro 11.634

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 8 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de San Martín 910, piso 10, y simultáneamente a segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 12 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cumplimiento de las disposiciones de la Ley 22.259.

2º Consideración de la memoria, balance e inventario al 30 de abril de 1986.

3º Proyecto de partición.

4º Aprobación de la gestión del liquidador y determinación de honorarios.

5º Destino de libros y documentación.

6º Firma del acta.

El Liquidador.

A 52.50 e. 20|8 Nº 93.411 v. 26|8|86

PESQUERA DEL ATLANTICO
S.A.I.C.
Registro Nº 54.186

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Ordinaria-Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 1380, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y la actuación del directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Determinación de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550).

6º) Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

7º) Aumento de capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente.

A 42,50 e. 19|8 Nº 93.118 v. 25|8|86

PODOCARPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, piso 3º, Buenos Aires, el 9 de setiembre de 1986, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|85 y destino del resultado.

4º Consideración gestión de Directores y Síndicos.

5º Remuneración de Directores y Síndicos.

6º Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

El Directorio

A 32,50 e. 18|8 Nº 92.927 v. 22|8|86

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma artículo 14 Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

A 27,50 e. 15|8 Nº 92.783 v. 21|8|86

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Avenida Rivadavia 3318, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración aumento de capital.

El Directorio

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.991 v. 22|8|86

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.
S.A.C.I.F.
Expediente 12.381

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y 19 horas, en segunda convocatoria, en Solís 1233, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al 26 ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Remuneraciones Directorio y Síndico.

5º Consideración del resultado y su destino.

6º Designación contador certificante para el próximo ejercicio.

El Director

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.827 v. 22|8|86

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 25 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el local de la calle Maipú 267, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Circunstancias que motivaron esta convocatoria superando el término señalado en el Art. 234, último párrafo, Ley 19.550.

2º) Aprobación del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.

3º) Aprobación de la absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1986 contra el saldo de Reserva del Revalúo Técnico de Bienes de Uso y contra actualizaciones legales.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 105 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

6º) Consideración de las remuneraciones a los directores por Australes 87.755 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986, el cual arrojó quebranto.

7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de honorarios.

8º) Designación del contador que certificará el Balance General del ejercicio a vencer el 31 de marzo de 1987 y determinación de su remuneración por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1986.

9º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el presidente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de entidad autorizada que acredite su depósito, antes del día 20 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Avda. Corrientes 569, 6º piso, de 10 a 18 horas.

A 85.- e. 19|8 Nº 93.239 v. 25|8|86

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Inscripta en el I.N.A.M.
Mat. Nº 559

CONVOCATORIA

La Junta Electoral Central de la Sociedad de Socorros Mutuos del Personal del Ferrocarril General Belgrano con asiento en la calle Bolívar 1537, Capital Federal, 1er. piso, Oficina Junta Electoral Central, en horario de 11 a 16 horas, de conformidad con los artículos 43 y 18 del Estatuto, convoca a elecciones para cubrir los siguientes cargos: Con mandato de cuatro años, presidente; secretario; tesorero; 1º, 3º y 5º vocal titular; 2º y 4º vocal suplentes Consejo Directivo y al 1º y 3º titular y 2º y 3º suplentes de la Junta Fiscalizadora (Art. 15 del Estatuto).

Con mandato de dos años 20 delegados titulares y 20 delegados suplentes, conforme al siguiente detalle: Zona Buenos Aires, 3 delegados titulares y 3 delegados suplentes, Zona Santa Fe, 5 delegados titulares y 5 delegados suplentes; Zona Córdoba, 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes; Zona Tucumán, 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes; Zona Salta, 4 delegados titulares y 4 delegados suplentes.

Las elecciones de que se trata se efectuarán por el sistema de lista completa, conforme al siguiente calendario electoral:

4|7|86: Convocatoria a elecciones (Comunic. al I.N.A.M.); 4|7 al 2|9: Padrón a la vista de los asociados (Artículo 36 del Estatuto); 4|7 al 18|7: Período de tachas y enmiendas (Artículo 6º de la Reglamentación Electoral); 4|7 al 14|7: Días para que cada Agrupación presente apoderado; 4|7 al 4|8: Plazo para la presentación de las listas intervinientes (Artículo 2º inciso b) de la Reglamentación Electoral) de 10 a 17 horas, en Bolívar 1537, Capital Federal; 5|8 al 7|8: Plazo para la Fiscalización de candidatos; 8|8 al 11|8: Oficialización de listas intervinientes (Artículo 23 de la Ley 20.321); 2|9|86: En horario de 10 a 17 horas. Elecciones generales; 2|9|86: Colocar a la vista en los lugares de elecciones copia del Artículo 13 del Reglamento Electoral; 3|9 al 6|9|86: Recepción por parte de la Junta Electoral Central de los elementos afectados al proceso Electoral; 7|9|86: Escrutinio General; 8|9|86: Proclamación de lista ganadora; 10|1|87: Puesta en funciones de las nuevas autoridades.

Reinaldo Oscar Palomeque, presidente

Buenos Aires, 4 de julio de 1986.

— Raúl Oscar Pelletti, secretario.

A 46,20 e. 19|8 Nº 88.675 v. 21|8|86

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1986, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552, piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del revalúo técnico parcial de bienes de uso practicado al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la actualización de los valores contables. Leyes 19.742 y 21.525 incluidos en el balance cerrado el 30 de abril de 1986 y destino de la misma.

4º Aumento de capital y emisión de acciones en función a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.

5º Consideración de la memoria, inventario, balance general, sus anexos y documentación complementaria, incluyendo balance y estad ode resultados consolidados, estado de evolución del patrimonio neto con absorción del resultado no asignado negativo contra el

revalúo técnico. Informe del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de abril de 1986.

6º Consideración de las remuneracionens al Directorio por 84.087,61 australes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, que arrojó quebranto.

7º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos. Designación de presidente y vicepresidente. Elección de dos directores suplentes. Fijación de su remuneración de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos sociales.

8º Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.

9º Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1986 y fijación de su remuneración.

10. Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio.

Depósito de acciones: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos o certificados de depósito, hasta el día 22 de agosto de 1986, en nuestra Oficina de Títulos, Suipacha 552, 3er. piso, Capital en el horario de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

A 95 e. 20|8 Nº 93.384 v. 26|8|86

SABIPARK
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de agosto de 1986, a las doce horas, en la calle Paraguay 1132, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta y libro de asistencia, juntamente con el Presidente.

2º Consideración y aprobación de la actualización contable del valor de los bienes al 31 de marzo de 1986 de acuerdo con las leyes números 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración de los resultados del ejercicio y retribuciones de los Directores y los Síndicos.

5º Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio y designación de los mismos.

6º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (artículo 238 de la Ley Nº 19.550).

A 62,50 e. 18|8 Nº 92.986 v. 22|8|86

SALVADOR FALDUTI
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Para el día 2 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Gualeguay 1102, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 22|12|1981 y 30 de noviembre de 1983, con las reformas que se resuelvan por la presente.

3º Reforma del estatuto social.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.

El Directorio

Nota: Deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 2|9|1986. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó la asamblea y en el mismo domicilio.

A 37,50 e. 18|8 Nº 92.837 v. 22|8|86

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Inscripta en el I.N.A.M.
Mat. Nº 559
II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PARA EL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos para el Personal del Ferrocarril General Belgrano, convoca a los señores delegados a la II Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 11 de agosto de 1986, a las 8 horas, en el local sito en Bolívar 1537, Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º) Memoria, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio correspondiente al período 1º|7|84 al 30|6|85.

3º) Reforma parcial del estatuto.

4º) Ratificación de las compras de los inmuebles ubicados en Boulevard Mitre 373, Deán Funes (Córdoba), y Av. Rolón 2267|69, Boulogne Sur Mer (Buenos Aires).

5º) Reglamentos de: Requisito de ingresos, derecho y obligaciones de los asociados - Sección Farmacia Mutual - Servicios Asistenciales - Cesión gratuita de consultas médicas anuales para uso de socios activos jubilados, honorarios y cónyuge de socio activo jubilado u honorario.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.

Rumaldo Oscar Palomeque, presidente — Raúl Oscar Pelletti, secretario.

Nota: De no contarse con quórum a la hora fijada, se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los delegados presentes, cuyo número no podrá ser menor a la mitad más uno de los delegados con derecho a participar (Artículo 38 del Estatuto Social).

A 26,25 e. 19|8 Nº 88.505 v. 21|8|86

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES
S.A.D.E.
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

En cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de agosto de 1986, a la hora 15, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y el Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Carlos Alberto Débole, presidente — Manuel Serrano Pérez - Raúl Saint-Mezard, secretarios.

A 35 e. 15|8 Nº 92.750 v. 21|8|86

SUDAMLUZ
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para el día 9 (nueve) de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en la sede social de Avda. Callao 1869, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la prórroga en el plazo de duración de la sociedad por otros 50 años, con la consiguiente modificación del art. 3º.

3º Ratificación del aumento del capital social mediante la capitalización del saldo de revalúo contable correspondiente con la adecuación al nuevo signo monetario, con modificación del art. 5º.

4º Al emitirse nuevas acciones modificación del art. 6º para adecuarlo a lo dispuesto por la Ley 23.299 y su decreto correspondiente.

5º Modificación del art. 9º en lo que respecta a la duración del mandato de los señores directores, reduciendo el plazo del mismo de dos ejercicios a un ejercicio.

6º Modificación del art. 17 en lo relativo a la remuneración de los señores directores, quedando la misma a decisión de cada Asamblea anual.

A 42,50 e. 20|8 Nº 93.416 v. 26|8|86

"T"

T. FROESCHLE Y CIA.
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas en la sede de la sociedad, calle José Pedro Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con las Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance cerrado al 31 de mayo de 1986.

2º Consideración de la memoria, inventario, estados contables e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 27, cerrado al 31 de mayo de 1986.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 1986.

5º Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la memoria respecto de los resultados del ejercicio.

6º Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1986, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

7º Integración del Directorio, determinación de directores y elección de los mismos, por el período que vence el 31 de mayo de 1987.

8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el período que vence el 31 de mayo de 1987.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

El Directorio.

A 65 e. 20|8 Nº 93.275 v. 26|8|86

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinariapara el día 28 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al mencionado ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, de acuerdo con el artículo 261, parte tercera, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (Vicepresidente, tres Directores titulares y un Director suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, dos vocales titulares y un vocal suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 55 e. 15|8 Nº 92.769 v. 21|8|86

TRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
FRIGORIFICO RONDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura.

2º) Consideración de eventual remoción de los mismos y en este caso designación de los reemplazantes.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o el correspondiente certificado bancario con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea (Art. 238, Ley 19.550 t.o.).

A 50,- e. 19|8 Nº 93.198 v. 25|8|86

TRANSGAS
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º) Consideración de los documentos del punto 1 del Artículo 234 de la Ley Número 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º) Ratificación de la Cobertura del quebranto neto del ejercicio con las reservas de revaluaciones contables y Ajuste del capital.

7º) Fijación de los honorarios del síndico.

8º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.

9º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en la sede social, de lunes a viernes hábiles de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 28 de agosto de 1986, a las 18 horas.

A 47,50 e. 19|8 Nº 93.116 v. 25|8|86

TIMON CLUB
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios del Timón Club a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 3 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, revalúo Ley 19.742, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio social por el período 1º|7|85 - 30|6|86.

2º Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por dos años.

3º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

Lorenzo D. Botto, presidente.

A 18,90 e. 20|8 Nº 93.256 v. 22|8|86

TRANSPORTES LA NUEVA UNION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 5 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Gana 152, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Revalúo Contable Ley 19.742.

2º) Considerar la documentación a que se refiere el punto 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por los ejercicios cerrados el 31|12|84 y 31|12|85.

3º) Remuneración del Directorio con funciones técnico-administrativas.

4º) Destino del Resultado.

5º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente.

A 35,- e. 19|8 Nº 93.075 v. 25|8|86

TRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
FRIGORIFICO RONDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Chiclana 3230, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital societario.

2º Consideración de las reformas al estatuto social, aprobadas por el Directorio.

3º Autorización para la emisión de acciones.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea (artículo 238, Ley 19.550 t.o.).

A 50 e. 15|8 Nº 89.092 v. 21|8|86

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.244
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 15 hs., en Perú 263, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, su inclusión en el Balance cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, de la Ley 19.550; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio honorarios al Directorio y Síndico.

5º Consideración sobre el destino a dar al saldo del Revalúo Contable, Leyes números 19.742 y 21.525, Capitalizable.

6º Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de 1 año.

El Directorio

A 27,50 e. 15|8 Nº [illegible] v. 21|8|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Mirta Catalano y Santiago Guiller-

mo Greco Escobedo venden a Gabriela Inés Laborda y Diego Javier Laborda el negocio de: servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.710 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la firma Condelcan S.A. vende al señor Jorge Eduardo Ezkuhra el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, AVENIDA CRAMER 2700. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.746 v. 21|8|86

Juan Carlos Chiappini, martillero público y corredor, matrícula Nº 504, comunica que la firma Autos 4171 S.A., de AVENIDA DE LOS INCAS 4171, que funciona en el carácter de comercio minorista: exposición y venta de automotores, por Expediente 12.159|84, transfieren a M. J. Automotores S.A., el citado fondo de comercio. Reclamos de ley, en el local antes mencionado.

A 15 e. 15|8 Nº 92.623 v. 21|8|86

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Raúl Zucchiatti y Lidia Ramona Tabanera de Zucchiatti venden a Juan Carlos Pose, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3489, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.689 v. 21|8|86

Daniel Job Cassano, D. N. I. número 14.430.659, César Adrián Cassano, D. N. I. 11.848.621, comunican que venden, libre de pasivo y sin personal, el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 8832, planta baja y entrepiso, que funciona en carácter de: café-bar y despacho de bebidas, a José Victorino Lescano, D. N. I. 5.669.647. Oposiciones de ley, en Riobamba 339, piso 4º, "C", Capital Federal.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.646 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor José María Sánchez vende a los señores Manuel Antonio Villafañe y José Eduardo Aparicio el negocio de panadería, fábrica de masas, venta de sustancias alimenticias y bebidas, sito en esta Capital, AVENIDA NAZCA 1476|80. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.748 v. 21|8|86

Jorge Gustavo Jeppesen avisa que vende su negocio de lavaauto, anexo café-bar, sito en AVENIDA CABILDO 4633, Capital, al señor Tomás Jorge Astorga, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Av. Cabildo 4633, Capital.

A 10 e. 15|8 Nº 92.678 v. 21|8|86

Open House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor Jorge Alejandro Simonetti vende al señor Eduardo Norberto Adaro su negocio dedicado a servicios: café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas en general envasadas y quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVENIDA RIVADAVIA 11095, planta baja y entrepiso, de Capital Federal. Reclamos de ley: Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 20 e. 15|8 Nº 92.614 v. 21|8|86

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Claudio Castro y Martha García venden a Felipe Neri Barrios y Fernando Raúl Barrios, negocio del ramo de "elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de helados sin elaboración", sito en la AVENIDA RIVADAVIA 7877|81, Capital Federal. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

A 20 e. 15|8 Nº 92.688 v. 21|8|86

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Juan Tomic C.I.F. e I. S.A. vende a Alvarez Jonte 2483 S.R.L. (en formación), representada por Juan Carlos Giusto y Juan José Di Risio, el negocio del ramo de panadería, expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en la calle ALVAREZ JONTE 2483 al 2485, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 18|8 Nº 92.852 v. 22|8|86

Se comunica que Luis Alberto Toribio, Gregorio Alberto Flax y Jorge Luis Riestra vendieron a María Cristina Servici el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA DE LOS INCAS 3544, planta baja, que funciona en el carácter de comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, productos de abasto: carnicería y venta de huevos hasta 60 docenas, inscripto por Carp. 10.007-84. Reclamos de ley, mismo local.

A 20 e. 18|8 Nº 92.789 v. 22|8|86

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por Carlos Baranda, martillero público: ofic.: Av. de Mayo 1360, entrepiso, Capital, avisa: Carlos María Dabarca González y Miguel Angel Ríos Gutiérrez venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, parrilla con destino complementario, expediente número 11.816, sito en AVENIDA FEDERICO LACROZE 2988, Capital, a Sergio Antonio Rión. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|ofic.

A 15 e. 18|8 Nº 92.809 v. 22|8|86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Salvador Messina vende a Juan Citro, Ricardo Aníbal Benedicto y Angel Manuel Navarro, el negocio de panadería, sito en la AVENIDA GENERAL MOSCONI 3285|87, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.932 v. 22|8|86

Carlos Valentín Klein (L. E. 4.143.006), padre, comunica que transfiere a su hijo Daniel David Klein (D. N. I. 16.335.785), el taller de reparaciones de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en la AVENIDA OLIVERA 229|33, Capital Federal. Reclamos de ley, en Av. Olivera 229|33, Capital Federal.

A 12,50 e. 18|8 Nº 93.131 v. 22|8|86

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, martillero público), oficinas en Av. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Jesús Rodríguez y Manuel Iglesias Parafita venden a Genaro Omar Candia negocio de garaje, sito en AVENIDA SAN PEDRITO 257|61, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.980 v. 22|8|86

Jacobo Nabel comunica que con fecha 31 de diciembre de 1983 ha transferido a la firma Creaciones Dede S. R. L., los derechos de uso del local clasificado como taller de corte de género y de confección de ropa, y localizado en la calle AGUIRRE 935, de esta ciudad. — Reclamos de Ley en el domicilio.

A 12,50 e. 19|8 Nº 93.216 v. 25|8|86

Szmul Chomski transfiere el 50% del fondo de comercio a Gregorio Goldman del despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas sito en ALMIRANTE BROW 1442. — Reclamo de Ley en el mismo local.

A 7,50 e. 19|8 Nº 93.115 v. 25|8|86

Bartel Inmobiliaria, representada por el señor Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital Federal, avisa que el señor Avelino Pedrouzo Touceiro, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle AVDA. BELGRANO 2224, piso 1º, Capital Fecdral, a la señora Manuela Fernández Menéndez, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 19|8 Nº 93.031 v. 25|8|86

Demetrio Fernández, comisionista y martillero público avisa: Que los señores Emilio Barón, Luis Pozner y Jaime Barón, venden a los señores Juan Antonio Pesce y a Mabel Aída Alicia Verzi, su fondo de comercio (establecimiento geriátrico), ubicado en la AVENIDA CRISOLOGO LARRALDE (ex Republiquetas) 2636, de esta Capital Federal. — Reclamos de Ley: Diagonal Julio A. Roca 546, 3º piso, Capital Federal. — Matrícula número 771, Folio 518, Libro 19.

A 20 e. 19|8 Nº 93.015 v. 25|8|86

Se comunica por el término de Ley que la señora Irma Cañete vende, cede y transfiere su negocio de Comercio minorista, venta de galletitas, bombonería, productos alimenticios, bebidas envasadas, elaboración y venta de helados y postres, que con Habilitación Municipal dictada en carpeta Nº 3.460|83, funciona en el local sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 5886, de esta Capital Federal a los señores José Alberto Marina y Francisco Pascual Muñiz. — Oposiciones de Ley: Salguero 528, Capital Federal.

A 17,50 e. 19|8 Nº 93.121 v. 25|8|86

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguelez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 50, 2º piso, Capital Federal, teléfono 38-1332|1527, avisan, Rodolfo Ignacio Cuello vende a Ester Rosario Carmen Gentilcore, Jaime Mouzo Pazos y Juan Antonio Lorenzo, el negocio de servicios: Parrilla (203009) y despacho de bebidas (203004) de AVDA. DE MAYO 746, planta baja y entre piso, Capital Federal. — Domicilio, partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 19|8 Nº 93.202 v. 25|8|86

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º oficina 17|18, Capital Federal avisa que la señora Josefina Estela Correa y el señor Jorge Ernesto Moreno vende su negocio de hotel (sin servicio de comida) expediente Nº 2.194|85, sito en la calle ALSINA 1587, piso 1º, Capital a José Luis Alvarez, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 19|8 Nº 93.033 v. 25|8|86

Se comunica por el plazo de ley que Roberto Peroni, domiciliado en Lope de Vega 2629, Capital Federal, vende a Juan Carlos Ibáñez, domiciliado en Avda. Gaona 2699, Capital Federal, el fondo de comercio denominado "Parrilla El Brasero", sito en AVDA. GAONA 2399, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en Estudio S y M de los doctores D. Silber y A. E. Morhaim, sito en Sarmiento 2046, 8º, 42, Capital Federal.

A 20 e. 19|8 Nº 93.111 v. 25|8|86

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital Federal, avisa que los señores Diego Victorino González y Jorge Raúl González venden su negocio de fraccionamiento de frutas secas, nueces, almendras, etc. despacho de comestibles y bebidas envasadas al por mayor, sito en la AVENIDA LARRAZABAL 4138|46, Capital Federal a El Talita S. A., libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en el mismo.

A 25 e. 19|8 Nº 93.032 v. 25|8|86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747 Capital, comunica que con relación al negocio vendido según publicaciones de fecha 8|7 al 15|7|86, bajo recibo Nº 80.633, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz (ex Canning) 3354|56, Capital, por haber aparecido con error, el mismo se rectifica, siendo el domicilio correcto AV. SCALABRINI ORTIZ 3154|56, Capital (ex Canning). — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 22,50 — e.19|8 Nº 93.147 v.25|8|86

Vello, González y Cía., representados por Carlos A. Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio el señor Miguel Angel Sellart, vende libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), restaurant y elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, sito en la AV. SAN MARTIN 2810, Planta Baja - piso 1º, Entrepiso y Sótano a los Señores Victorio Alberto Olgiati y Domingo Ramos Barahona. — Domicilio vendedor mismo negocio, compradores Av. San Martín 2820. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 27,50 — e.19|8 Nº 93.201 v.25|8|86

Al comercio en general se hace saber por cinco días que Isaac Gluck cede a Enrique Di Paola, Enrique Jorge San Román y Aldo Canapoti quienes tienen la calidad de locatarios, el derecho de explotar el fondo de comercio sito en la calle AVELLANEDA 2401 PLANTA BAJA, SOTANO y ENTRE PISO excluido el local aplicado a la venta de carne; la explotación del fondo de comercio se refiere al ramo de explotación de estación de servicios para automotores, venta de combustibles, lubricantes y anexos. Reclamos de ley en calle Alsina 1476, piso 7º of. 23, Capital.

A 25 e. 20|8 Nº 93.385 v. 26|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, Tel. 49-4255 avisa; que Mirta Graciela Belmonte vende a Ricardo Escudero, el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de artículos de papelería, juguetería, fotografía, perfumería, tocador, textiles, regalos y quiosco: venta de golosinas envasadas y cigarrillos y servicios fotocopias (máquina) y agencia comercial receptoría de avisos clasificados (con depósito complementario), establecido en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 1956 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22,50 e. 20|8 Nº 93.387 v. 26|8|86

Se avisa que Perez, Jorge Horacio vendió a Sendra, Oscar el negocio de comercio al por menor de repuestos para automóviles sito en AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 996, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley, mismo domicilio.

A 12,50 e. 19|8 Nº 93.028 v. 25|8|86

"B"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, corredor público, con oficinas en Paraná 777 4º piso, Capital avisan que el señor Santiago Justino Suárez vende a Liliana Polonsky, Elva Lidia Solís y Pedro Pascual Soliz el negocio de panadería, sito en BALCARCE 1064, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.804 v. 22|8|86

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal avisa que con su intervención los señores Carlos López y Norberto Rodolfo Gómez venden su negocio de restaurante (203.001), bar-café (203.003) casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), venta de helados sin elaboración (202.009), denominado Udine, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1201 de esta Capital Federal, al señor Valentín Feito Cernuda, quien compra para sí y|o en comisión, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.945 v. 22|8|86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., Representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Vicente Daniel Alfonso Bruno y Jorge Pedro Tello venden a los señores José Vasile, Fidel Vasile, Leonardo Vasile, Antonio Vasile y Vicente Vasile, el negocio de "Despacho de pan (202006), galletitas (202005), bombonería (202004), con depósito complementario", sito en la calle BERUTI 3601, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

A 20,00 — e.19|8 Nº 93.044 v.25|8|86

Alevan, Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Rubén Spiner vende a la señora Sara Iñíguez su negocio de "Comercio minorista: venta de comestibles envasados y sueltos, despacho de bebidas envasadas, en general, artículos de limpieza, quiosco. Ordenanza 33.266, anexo a vivienda", sito en BUCARELLI 3158|60, Capital Federal. — Reclamos de ley, en Monroe 2862, Capital Federal.

A 15,00 — e.19|8 Nº 93.160 v.25|8|86

Manuel María Gómez y Jesús María Gómez transfieren a Antonio Osvaldo Milano, garaje comercial, sito en BALCARCE 1325, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.

A 7,50 e. 20|8 Nº 93.392 v. 26|8|86

"C"

Doctor C. Gallelli, abogado, comunica que: "Guido Miranda S.A.", con domicilio en Corrientes 1555, 7º "A", Capital, vende el fondo de comercio "Confitería y venta de bebidas alcohólicas", sito en CARLOS PELLEGRINI 825, Capital, a Ba.Go.Ce. S.R.L. (e.f.), con domicilio en Paraná 426, 8º "K", Capital, libre de deudas, gravámenes y sin personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Paraná 426, 8º "K", Capital.

A 17,50 — e.19|8 Nº 93.238 v.25|8|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor Antonio Luciano Jesús Choren vende el Hotel (sin servicio de comida) sito en CASEROS 679, Capital Federal, a los señores Nora Matilde Miloc y Alejandro Pérez García. Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 17,50 — e.19|8 Nº 93.012 v.25|8|86

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Taberna Aizkolari S.R.L. le vende a Crámer 1755 S.R.L. el restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, sito en CRAMER 1755|57, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.680 v. 21|8|86

Se avisa que Ernesto Silverio Couto transfirió a Ernesto Omar Hernández el negocio de quiosco, productos envasados, bebidas y anexos, sito en CALLAO 362, Capital Federal. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 10 e. 18|8 Nº 92.854 v. 22|8|86

David Daniel Axelirud (D.N.I. número 11.803.060) comunica al comercio en general que: vende su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266-BM 15.419-AD 740.24 (202008), sito en CABILDO 634, PLANTA BAJA, Capital, a: Norberto Rodolfo Santamaría (L. E. Nº 7.703.126) y Graciela Crisctina Peruzzo de Santamaría (D.N.I. número 5.571.479). Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio del negocio.

A 17,50 e. 20|8 Nº 93.305 v. 26|8|86

Se comunica por el término de ley que ha quedado sin efecto la venta del negocio de "Comercio minorista: fiambrería, quesería, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y venta de artículos de limpieza", que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 19.851|1983, funciona en el local sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 1172, de esta Capital Federal, efectuada por el señor Shou You Shen, a los señores Angel Esteban García y Angel Rolando Manuelli, publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 84.009 del 15|05 al 21|05 de 1986. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley, Salguero 528.

A 22,50 — e.20|8 Nº 93.417 v.26|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan que se rectifica edicto publicado del 31|7|86 al 6|8|86 bajo recibo Nº 91.921 en el sentido que los compradores son: Wan Tsuan Chou, Yi Miao Liou, Fang Meei Leu, Wan Ta Hsieh y vende Mario de Petra, Juan Domingo de Petra y Gustavo José Navarro del negocio de hotel sito en CASTELLI 45, Cap., libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 17,50 e. 20|8 Nº 93.421 v. 26|8|86

Marta Boure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Pedro Florentino Lunati, vende el fondo de comercio de Garaje comercial, sito en la calle CORVALAN 163, Capital Federal, a Carlos Antonio Oggero, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e.19|8 Nº 93.081 v.25|8|86

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Juan José Romero vende a Arsenio Fernández y Dolores Lemos Pazo de Fernández el negocio de: "comercio minorista: despacho de comestibles envasados, pan, facturas y productos lácteos y bebidas en general envasadas, elaboración y venta de masas, postres y sandwiches", sito en la calle CARLOS CALVO 3753, planta baja, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 25 e. 18|8 Nº 92.910 v. 22|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Mario Montenegro y la señora Irma Elena Labonia de Montenegro venden al señor Jorge Crespo el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos alimenticios. Bebidas envasadas, casa de comidas, venta de emparedados, masas y postres, sito en esta Capital, calle CRISOLOGO LARRALDE 3202. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.747 v. 21|8|86

"CH"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990, avisan: Arelco S.R.L. vende a: Wen Chang Tsan su negocio de hotel sito en CHARCAS 3656, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 20|8 Nº 93.420 v. 26|8|86

Se avisa que Ricardo López, José Mourazos, Juana Vázquez de Vázquez y Manuela Pumar de Vázquez transfieren a José Mourazos, Juana Vázquez de Vázquez y Manuela Pumar de Vázquez el hotel (sin servicio de comida), sito en CHACABUCO 535|39, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.893 v. 22|8|86

"E"

El señor Darío Luis Grotti transfiere el 50 % indiviso del comercio mayorista (sin depósito) de comestibles y bebidas envasadas, de la calle EREZCANO 3233|43, de esta Capital, al señor Adolfo Zulberti. Reclamos de ley, en Avda. Sáenz 519, piso 1º, depto. "A", Capital.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.822 v. 22|8|86

G. A. González y H. Escobar, avisan por cinco días al comercio y público en general, que han procedido a la venta del fondo comercio del taller de limpieza, planchado, lavado y teñido de ropas, sito en la calle E. FRIAS 376|78, de esta Capital Federal, a los señores Antonio H. Ruiz y Osvaldo Ruiz, libre de personal y ocupantes. — Reclamos de ley, calle Neuquén 1022, de esta Capital.

A 22,50 — e.19|8 Nº 93.066 v.25|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 31|7|86 al 6|8|86, bajo Recibo Nº 91.922, en el sentido que la parte compradora es Hsing Hsiung Wu y vende Ana Juana Stortini su negocio de Hotel, sito en: ESPARZA 61|63, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del tiempo legal.

A 15,00 — e.20|8 Nº 93.410 v.26|8|86

"F"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Gladis Norma Sansone de Burguez vende el Fondo de Comercio del rubro Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas - Fiambrería - Quesería - Mantequería sito en la calle FRAY CAYETANO 324 Capital a Silveria Carmelita Podestá. — Reclamos de Ley Maza 11, Cap. Fed.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.756 v. 21|8|86

"G"

"Farmacia Nueva Belgrano Sociedad en Comandita Simple". Avisa que vende libre de toda deuda el Fondo de Comercio de farmacia de su propiedad, sito en GUEMES 3732, Capital Federal a doña Ana María Fernández, farmacéutica. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en el negocio vendido.

A 10 e. 15|8 Nº 92.723 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Raquel Salomón de Fernández vende al señor Agustín Ponga el negocio de Despacho de Pan (202006), Venta de Helados (202009), sito en esta Capital, calle GORRITI 4302. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.745 v. 21|8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor: Julio Vicente Simonetti, vende al señor: Angel Marcelo Baldor, su negocio dedicado a: Comercio Minorista: Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Frutería y Verdulería, Venta de aves peladas y evisceradas, huevos hasta (60) docenas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle GRAL. EUGENIO GARZON 3501 P. Baja de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.613 v. 21|8|86

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, avisa que: Sara Clara Wasserman vende su negocio, sito en GASCON 1699, P.B., Capital, dedicado a: Com. min. vta. de productos alimenticios, bebidas envasadas en general, helados (sin elaboración), golosinas envasadas, productos dietéticos y galletitas (Expte. 18.348|1985), a Rigoberto Feliciano Suárez y a Daniel Osvaldo Rodríguez. — Reclamos de ley por correo en mi oficina: Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital Federal.

A 17,50 — e.19|8 Nº 93.009 v.25|8|86

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Donfé S.R.L., vende el fondo de comercio de Garaje, sito en GIRIBONE 1133, Capital, a María Cristina Rican, Juan Gregorio Racciotti y Juan Oscar Suzanne, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e.19|8 Nº 93.082 v.25|8|86

"H"

Pedro Muñiz y Cía., martilleros y balanceadores, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores Adalberto Zuccoli, Serafín Espósito y Guillermo Jorge Pizzo venden a Ramón Meza, quien compra para sí y|o en comisión, su negocio de bar, café, casa de lunch, restaurante, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 647, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 18|8 Nº 92.944 v. 22|8|86

"J"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Luis López Mattheus vende el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista - Venta de Productos de Granja - Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas sito en la calle JUAN F. ARANGUREN 1069 P. B, Cap. a Rubén Jorge Raimondi. — Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.755 v. 21|8|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º "15", Capital Federal representada por Juan Carlos Salomone, Corredor Público de Comercio comunica que: Mónica Cristina Morales vende su negocio de Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas sito en la calle JUNIN 44 P. B., Capital Federal a Enrique Manuel López, Juan Daniel Cortéz y a Ramón Damián Díaz. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.621 v. 21|8|86

Angel Tucuna: Avisa que vende su comercio minorista: Florería y plantas de interior, semillería pequeña escala, con depósito complementario, Quiosco, venta de golosinas envasadas, y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, y servicio agencia comercial de recepción de pedidos de trabajo de reparación de calzado y otros artículos de cuero, sito en la calle JULIAN ALVAREZ 212, Capital Federal al señor Néstor Leonardo García. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

A 20 e. 19|8 Nº 93.088 v. 25|8|86

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Benigno Blanco y Roberto Ysaac Abuelafia venden a María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas y Gerardo Gabriel Rivas negocio Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, y Productos Similares (hasta 500 m2. y 2 operarios) (108003), Comercio Minorista: Despacho de Pan y Facturas, Vta. de Masas, Postres, Pasteles, Bombones, Tortas, Sandwiches, denominado "5 Estrellas", sito calle JURAMENTO 4853|55 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.659 v. 21|8|86

"Estevalrodi S.R.L.", avisa que vende su negocio, sito en la calle JUNIN 931, Capital Federal, dedicado a comercio de bar y confitería, denominado "Minio", a Manuel Abal Laínes, Isaac Garncarz, Cecilio Ignacio Jara, José Ramón Prieto y Marta Garncarz. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Franco 3564, Capital Federal.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.829 v. 22|8|86

"L"

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público), ofic.: Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisa que con relación al edicto publicado del 28|11 al 4|12|85, se aclara que la compradora del negocio de albergue transitorio, sito en calle LORIA 572, Capital Federal, es "Airol 86 S.A.", y vendedora: "Loria 572 S.A.". Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. — El presente modifica el publicado bajo el Nº 66.953, en el que se consignó, con error, el nombre de la compradora.

A 20 e. 18|8 Nº 92.916 v. 22|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T. E.: 49-4255 avisa: Que "La Nueva Calle Sociedad Anónima" vende a "Cerro Mirador Sociedad Anónima" el fondo de comercio del rubro: Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, Cigarros, Cigarrillos, Artículos para el Fumador, Tocador, Pomadas para Calzados, Utiles Escolares, Juguetes Menores, Helados en Envases Originales y Bebidas sin Alcohol en envases de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel, establecido en esta ciudad, calle LAVALLE 742|44 Local 1, Planta Baja, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.732 v. 21|8|86

Manuel González Mogo e Hijos representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en V. Ceballos 215, 1º, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 90.726 de fecha 18|7 al 24|7|86 de la siguiente manera: el Sr. Marcelino Prado vende el hotel sito en LA RIOJA 555|57 Capital, a la Sra. Rosalía Vázquez Pérez de Alvarez Alvarez. — Domicilio de las partes m|negocio. — R|ley n|oficinas.

A 17,50 e. 19|8 Nº 93.013 v. 25|8|86

"M"

Cecchini-Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Gabriel Eduardo Palou vende a los señores Alberto José Fariñas y Gustavo José Barceló su negocio de panificación, elaboración de pan y facturas, sito en la calle MATHEU 973|75, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilios de las partes.

A 20 e. 18|8 Nº 92.997 v. 22|8|86

"O"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Milka Silvera vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios envasados y no envasados y bebidas envasadas en general, venta de fiambres, quesos y productos lácteos en general, venta de postres y helados sin elaboración propia, rotisería, sito en la calle OLIDEN 96, Cap., a Ana María Micone. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal.

A 15 e. 15|8 Nº 92.754 v. 21|8|86

"P"

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3er. piso, Cap. Fed, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Laura Beatriz Tubat vende su negocio de Restaurante, café, bar, con depósito complementario, sito en PARANA 610, Cap., a José Antonio López, "en comisión". — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15,00 — e.20|8 Nº 93.403 v.26|8|86

Cosme Camodeca vende el fondo de comercio del taller mecánico de reparación de automotores y soldadura autógena, al señor Claudio Jorge Ariza, ubicado en la calle PARAGUAY 4264, PLANTA BAJA, de Capital Federal. Reclamos de ley en Esteban Bonorino 1458, de Capital Federal.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.724 v. 21|8|86

García López & Cía., balanceadores, martilleros públicos y corredores, representada por Eduardo Alvarez, corredor público, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 232, piso 1º, "B", comunican que "Fer-Car-Fra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende, libre de todo pasivo, a "Pola De Caso S.R.L." (en formación), el negocio del ramo de "restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003), despacho de bebidas (203.004)", ubicado en la calle PARANA 582, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de la Ley 11.867, en término, nuestras oficinas.

A 25 e. 18|8 Nº 92.832 v. 22|8|86

"R"

Se comunica al comercio que Cantina Internacional S. R. L. representada por sus agentes Luciano González y Aladino Casalderrey, vende su negocio de "Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados en Envase de Unico Uso", ubicado en calle RIVADAVIA 1180 de la Capital Feder libre de toda deuda y|o gravamen y libre de personal al señor Jaime Marquez Moreira "en comisión". — Oposiciones, reclamos de ley y domicilios de parte en Avenida Callao 220, Piso 1º, Capital Federal, T.E. 40-1314. Jesús Salviño y Cía. S.R.L.

A 22,50 e. 19|8 Nº 93.043 v. 25|8|86

Se hace saber por cinc odías, en los términos de la Ley 11.867 que "Rodríguez Peña 320 S. R. L." transfiere el fondo de comercio del Establecimiento Hotelero, Alojamientos y Servicio de Cafetería, sito en RODRIGUEZ PEÑA 320 de la Capital Federal a "Telmandi S. A.". — Reclamos y Oposiciones de ley Escribano Rodolfo Mendonca Paz, con oficinas en Av. Belgrano 634 (10º "A") de la Capital Federal.

A 17,50 e. 19|8 Nº 93.065 v. 25|8|86

Ramón Moreda Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Agustín Antonio Ramírez, Leonardo Labonia y Juan Ursic, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo, a Guillermo Reigosa y María Reigosa, el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Venta de Helados (108001, 108003, 202009, 202020), sito en la calle ROQUE PEREZ 3136|38, de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 25 e. 19|8 Nº 93.149 v. 25|8|86

"S"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que José Torrado Torrado vende a María Teresa Mato Pose de Ameijenda, la parte indivisa que tiene y le

corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle SALGUERO 760 al 766, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.851 v. 22|8|86

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por Carlos Baranda, martillero público, ofic.: Avenida de Mayo 1360, entrepiso, Capital, avisa: Maximino García Pedrouzo vende su negocio de comercio minorista: despacho de comestibles, sueltos y envasados, venta de bebidas en general, sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en SARMIENTO 3668, planta baja de Capital, a Sixto Miguel Molina. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|ofic.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.808 v. 22|8|86

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público), ofic. Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisa que: Daniel Gustavo Gómez, Francisco Pérez o Francisco Alberto Pérez y Rafael Antonio Rojo venden a Ricardo Alberto Gambetta su negocio de restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas (203.001-002-004), sito en calle SANTIAGO DEL ESTERO 20 (p. b-p. s-e. p.), Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 18|8 Nº 92.917 v. 22|8|86

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Omar Rodríguez, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, (202006), Masas (202007), Galletitas (202006), Bombones (202009), denominado "La Espiga", sito en SAN BENITO DE PALERMO 1599, P. B. Capital, a José Varela. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 20 e. 19|8 Nº 93.148 v. 25|8|86

El Dr. José María Casabal, Abogado, hace saber que el "Bar El León S. R.L." vende a "El Viejo León S. R. L." el negocio sito en la calle SARMIENTO 2872|76 de Capital Federal, habilitado como Restaurante y Bar conforme Exp. 34.369|67 Hab. 1383, libre de todo gravamen y deuda. — Reclamos de ley en el domicilio de Pasaje Rivarola 140, Piso 4º, Dto. "8" de Capital Federal.

A 17,50 e. 19|8 Nº 93.234 v. 25|8|86

Se comunica por el término de ley que "Somosbuenos" S.R.L., representada por su socio-gerente don Juan Carlos Pistelli Iuspa, vende, cede y transfiere su negocio de "Taller de reparación de aparatos y artefactos eléctricos, procesamiento de datos y tabulación - comercio minorista: venta de artículos de fotografía, copias y reproducciones, estudio y laboratorio fotográfico, instrumentos de precisión científicos y musicales, relojería, audio, cassettes, video, cinta magnetofónicas y óptica", que con Habilitación Municipal dictada en carpeta Nº 19.915|83 y Nota 32.637|83, funciona en el local sito en la calle SAN MARTIN 609, de esta Capital Federal, a los señores Omar Esteban Lenta, Horacio Víctor Biagi y Laura Beatriz Ferrario de Golfarino, los compradores en comisión. — Domicilio de partes y oposiciones de ley, Salguero 528 Capital Federal.

A 20,00 — e.20|8 Nº 93.413 v.26|8|86

María Angélica de Valenti transfiere su negocio de Instituto de belleza (actual nomenclatura Salón de Belleza), por Expediente Nº 53.680|78, sito en la calle SERRANO 918, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 10,00 — e.20|8 Nº 93.447 v.26|8|86

"T"

Lidia Nilda Pelayo de Mónaco y Alejandra Viviana Mónaco vende a la señora Aída Diana Tobdjián el negocio de "comercio minorista": venta de productos alimenticios (202.001), fiambrería, quesería (202.003), lácteos (202.012), dietéticos (202.010) especias (202.011), bebidas envasadas (202 002), galletitas (202.005), helados (sin elaboración) (202.009), sito en THAMES 1927, planta baja, Capital. Reclamos de ley, mismo negocio.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.856 v. 22|8|86

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18 Capital, avisa que el señor José Miguel Galdeano vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida con una capacidad de Veintinueve habitaciones y sesenta y tres pasajeros) Expediente nº 32.118|83 sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 2511, Capital a los señores Jorge Camean y Héctor Eduardo Sambucetti libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

A 25 e. 19|8 Nº 93.030 v. 25|8|86

S. A. La Intermediaria, representada por Josée Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Grela vende a Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, el negocio del ramo de despacho de pan, confitería, fábrica de masas y emparedados. Comercio minorista: venta de productos alimenticios, comestibles en general envasados, bebidas envasadas, productos lácteos envasados, venta de masas, emparedados, postres, bombones, golosinas y galletitas sueltas y envasadas, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1902 y RIOBAMBA 196, de Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 30 e. 18|8 Nº 92.850 v. 22|8|86

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E.: 49-4255, avisa que: Norberto Miguel Mosquera, José Daniel Mosquera, Susana Martha Loizzo de Bonanno, Walter Franzoni, Héctor José Calvo y Luisa Lucrecia Ferrari venden a Nuevo Chaval, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación); el fondo de comercio del rubro: Servicios de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas en general, venta de helados sin elaboración propia, con oficina administrativa y depósito complementario de la actividad, establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 286, P.B., y sótano, sus domicilios. — Reclamós de ley, en mis oficinas.

A 22,50 — e.20|8 Nº 93,338 v.26|8|86

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público), oficinas en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, teléfono 37-7371, avisan que Sergio Osvaldo Viña, Edgardo Ruben Olini y Dora María Merello venden a Héctor Oscar Natale, Oscar Esteban Artucovich y José Manuel Rodríguez su negocio de: café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y restaurante, denominado "Thais", ubicado en la calle URUGUAY 666, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 20 e. 18|8 Nº 92.834 v. 22|8|86

"V"

Rectificativa: en la publicación efectuada del 18|7|85 al 24|7|85 - Recibo Nº 48.970 donde dice "Susana Elena Comas" debe decir "Susana Elsa Comas". Local sito en VALLE 1020|22, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo lugar.

A 15 e. 19|8 Nº 93.103 v. 25|8|86

José Bonabia y Juana González Camacho venden a Alfonso Oscar Bonabia su negocio de hotel —sin permiso de comida— sito en VIAMONTE 2055, de Capital Federal, libre de toda deuda, carga y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, en Pavón 1217, Capital Federal.

A 10 e. 18|8 Nº 92.923 v. 22|8|86

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado venden a Manuel Grela, Mirta Grela de Jardón, Stella Grela de Fillol y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de elaboración y venta de emparedados, fábrica de masas y despacho de pan, sito en la calle VICENTE LOPEZ 1625 al 1627, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 18|8 Nº 92,849 v. 22|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Laura Torelli vende al señor Clotilde González el 50 % de su parte indivisa que le corresponde del negocio de panadería, comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas en general envasadas (202002), productos lácteos (202012), sita en esta Cap., calle VALDENEGRO 3160|62. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.749 v. 21|8|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Osvaldo Adalberto Varela vende: industria y comercio minorista, elaboración y venta de comidas, pizzas, fugazzas, fainás, empanadas, postres, flanes, churros, bebidas en general envasadas rotisería, venta de helados (sin elaboración) para su consumo fuera del local, sito en VERA 613, P.B. y entre piso, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Alberto Jesús Gil, Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATENCION EMPRESARIA S. A.

La Empresa de Servicios Eventuales Atención Empresaria S. A., con domicilio legal en la Avenida Directorio 4079, piso 5º, departamento 60, de la Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.039 por Disposición del día 20|5|86. — Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, CP 1033 sede del citado Registro.

La Presidente.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.681 v. 21|8|86

"C"

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas, tenedores de acciones ordinarias en circulación, que contando con la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 25 de agosto de 1936, se procederá al canje de todos los "Certificados Provisorios Nominativos no Endosables", sin cupones, representativos de acciones ordinarias de clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) de VN A 1 cada una, entregados en cumplimiento de las capitalizaciones y canje dispuestos por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 30 de octubre de 1985.

Contra la presentación de dichos Certificados Provisorios, en la Caja de Valores S. A. Av. Leandro N. Alem 310, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, se entregarán las láminas definitivas clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto), de VN A 1 cada una, con cupones Nº 1 al 30 adheridos, de acuerdo a las respectivas tenencias, y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985.

Las fracciones menores de Austral 1, se liquidarán en efectivo, de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 28,50 e. 19|8 Nº 93.105 v. 21|8|86

COMBITEX

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 11.892

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica que el Directorio ha autorizado el pago del 40 % (cuarenta por ciento) del dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio Nº 26 a partir del día 20 de agosto de 1986, en la sede social de la sociedad.

El Directorio.

A 12,- e. 20|8 Nº 93.303 v. 22|8|86

"E"

EQUIPOS Y CONTROLES S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQYSUR S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000;. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

"H"

HIDRONOR Sociedad Anónima

Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima hace saber por tres días el siguiente edicto: Que por asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Nº 54 de fecha 27|6|86 se ha dispuesto, considerando el capital suscripto, la emisión de 118.000 acciones ordinarias de australes 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción, correspondiendo 60.180 acciones a la clase A y 57.820 a la clase B, efectuándose la emisión a la par. — Se aprueba la suscripción de la emisión y se autoriza al Directorio y|o a quien éste designe a realizar los trámites correspondientes a la emisión de acciones antes mencionada.

El Directorio.

A 15,- e. 19|8 Nº 93.048 v. 21|8|86

HEREDIA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.

Alsina 2934, Cap. Fed.

Comunica: Que a partir del día 25 de agosto de 1986, se hará entrega de las láminas correspondientes a la emisión de acciones aprobada por la Asamblea Ordinaria del 21|12|84, para pago del dividendo en acciones correspondiente al 26 Ejercicio cerrado el 31|8|84.

El Directorio.

A 9,00 — e.20|8 Nº 93.283 v.22|8|86

"J"

JOSE STRAJMAN S.A.

Com., Ind., Financ., Inmob.

PAGO DE DIVIDENDOS

Conforme con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 14|4|86 se pone en conocimiento de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo por A 15.000. Correspondiente al ejercicio finalizado el día 31|12|85. Dicho pago se efectuará en nuestras oficinas de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 917, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 1986.

El Presidente.

A 20 e. 18|8 Nº 92.792 v. 22|8|86

"M"

MARIANO DEPORTES Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días que Mariano Deportes S.A. por asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 10|4|1985, aumentó el capital social de pesos argentinos 100.000 a pesos argentinos 6.600.000 y emitió 6.500.000 acciones de 1 peso v.n. c|u, instrumentado dicho Aumento por escritura Nº 226 del 25|7|85 y que por Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 18|2|1986, aumentó el capital de la suma de Australes 6.600 a la de Australes 100.000, reformando asimismo los artículos 4 y 5 del Estatuto Social que en lo sucesivo tendrán el siguiente texto: Cuarto: El capital social es de cien mil australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Austral 1 cada acción. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor Austral 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. Se emitieron también en dicha asamblea 93.400 acciones de Austral 1 v|n. cada una. Derecho de preferencia s|estatuto.

El Presidente.

A 30,- e. 20|8 Nº 93.405 v. 22|8|86

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que en el edicto publicado los días 12, 13 y 14 de agosto de 1986, Nº de recibo 92.141, se ha incurrido en una omisión respecto a la actualización monetaria que debe abonarse en la suscripción de las acciones ofrecidas a través de dicho edicto. En consecuencia se aclara que en el acto de la suscripción debe abonarse en dinero efectivo e íntegramente: a) Australes 0,00000099999 en concepto de valor nominal de cada acción, b) Australes 0,0000093 en concepto de prima de emisión por cada acción, c) Australes 0,0000353383 en concepto de actualización monetaria dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de julio de 1986, conforme a la evolución expresada por el índice de precios mayoristas nivel general, tomando como base el índice de julio de 1985, y como final el de junio de 1986.

El Directorio.

A 22,50 e. 20|8 Nº 93.430 v. 22|8|86

"O"

ORGANIZACION TOZZINI
S.A.C.I.F.I.A.

La empresa de servicios eventuales Organización Tozzini S.A.C.I.F.I.A., con domicilio legal en Campichuelo 480, Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el registro especial con el Nº 1.086 por disposición del día 25|7|86. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, C.P. 1033, sede del citado registro.

El Presidente.

A 20,- e. 20|8 Nº 93.295 v. 26|8|86

"U"

UNITAN
S.A.I.C.A.

Unitán S.A.I.C.A. hace saber por tres días que: 1º) La Asambela General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 1986 elevó el capital social a la suma de australes seis millones (australes 6.000.000). — 2º) La misma Asamblea autorizó al Directorio a emitir las acciones correspondientes y el Diretcorio, en uso de esa autorización, emitió 599.980 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c|una, de un valor nominal de australes diez (A 10) cada una. — 3º) La misma Asamblea modificó el valor nominal de todas las acciones que integran el capital social y la elevó de peso 1 a A 10. En consecuencia, con todo ello el Directorio ha dispuesto: 1º) Entregar a los accionistas 599.980 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de un valor nominal de australes diez (A 10) cada una; las acciones se entregarán liberadas y en proporción a las respectivas tenencias. — 2º) Canjear los títulos valores representativos de acciones nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1 cada una por títulos valores representativos de acciones nominativas no endosables de un valor nominal de A 10 cada una. El canje se hará en proporción a las respectivas tenencias y, en caso que resten acciones o excedentes, se aplicarán las normas de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Buenos Aires. Tanto la entrega de las acciones de la nueva emisión como el canje de las actualmente en circulación de $ 1 por las correspondientes a la nueva denominación A 10 se efectuará en el domicilio legal de la Sociedad, paseo Colón 221, piso 10, e nel horario de 10 a 16 hs., por el término de 60 días corridos, contado a partir de la fecha de la primera publicación del presente aviso.

El Directorio.

A 37,50 e. 20|8 Nº 93.340 v. 22|8|86

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco Palmares S.A. rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley Nº 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, el día 28 de agosto, a las 13.15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, y en el estado en que se encuentra, un automotor marca Mitsubishi, coupé 2 puertas, modelo GSR 2000 Galant, año 1979, motor Mitsubishi Nº 52F1704, chasis Mitsubishi número A123A4751540, patente Nº C 996.014. Se exhibe los días 25, 26 y 27 de agosto de 12 a 16 hs. en Lavalle 1149, Cap. Fed. El automotor sale a la venta sin base, al contado y al mejor postor. — Entrega previo pago del total del precio. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado: 5 o/oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — El Banco Palmares S.A. no se responsabiliza por la transferencia del automotor. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 72 horas de la subasta en las oficinas del martillero, Avda. Libertador 1110, p. 12 "A", Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. — El retiro del bien corre por cuenta del comprador y deberá ser cumplimentada dentro de las 72 horas posteriores al pago del precio. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

A 30,00 — e. 19|8 Nº 93.167 v. 21|8|86

Benjamín Villafañe, rematador, con domicilio legal en la calle Florida 440, teléfono 392-6435, Capital Federal, comunica por tres días, que procederá a rematar el 3 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, por cuento y orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, los bienes que a continuación se detallan, pertenecientes a: Mazda, Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria, que se detallan más adelante y cuya exhibición es en la calle Río Cuarto 2715, Capital Federal, en días hábiles de 14 a 16 horas. Todas las ventas se efectuarán con las bases indicadas, al contado o facilidades, y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza. — Seña 20 %. Comisión 5 o/oo. — Los bienes se rematan en el estado y en el lugar que se encuentran, siendo a cargo de los adquirentes los gastos de depósito posteriores a la fecha en que se autorice el retiro de los mismos y gastos de traslado. — El remate está sujeto a la autorización del Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Informes y prospecto con detalle en la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479, Capital Federal, en la Cámara de la Industria Plástica, Salguero 1930, T.E. 821-9603, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Gerencia de Asuntos Contenciosos, Bartolomé Mitre 441, Capital Federal, y en las oficinas del martillero actuante. — Lote 1: un reactor, de origen nacional, marca BPBA Nº 251980|1, construido en acero inoxidable AISI 316 de 8 mm de espesor y camisa de acero de 7.9 mm de espesor, 5.000 lt. de capacidad, 1800 mm de diámetro interior por 1900 mm de altura, con agitador a paletas accionado por un motorreductor marca Remington Nº 1854, modelo MV4, relación 1:28,5 con motor eléctrico de cat. marca Siemens Nº 199456 de 30 CV de potencia, teniendo como accesorio: tapa y fondo toriesféricos de 480 mm de flecha, con entrada para vapor, aire y agua y salida de gases. — Base: A 10.250. — Lote 2: un reactor, de origen nacional, marca BPBA Nº 251980|2 construido en acero inoxidable AISI 316, de 6 mm de espesor camisa de acero de 6,3 mm de espesor 2.500 lt. de capacidad, 1.400 mm de diámetro interior por 1.500 mm de altura, con agitador a paletas accionado por un motorreductor marca Remington Nº 1855, modelo MV 4 relación 1:28.5 con motor eléctrico de cat. marca Siemens, Nº 209323 de 20 CV de potencia, teniendo como accesorio: tapa y fondos toriesféricos de 330 mm de flecha, con entrada para vapor, aire y agua y salida. — Base: A 5.100. — Lote 3: un reactor, de origen nacional marca BPBA Nº 251980|3, construido en acero inoxidable AISI 316 de 5 mm de espesor, camisa de acero de 4.7 mm de espesor 1.500 lt. de cap., 1.200 mm de diámetro interior por 1.350 mm de altura, con agitador a paletas accionado por motorreductor marca Remington Nº 1472, relación 1:15, con motor eléctrico de cat. marca Siemens, Nº 208573 de 10 CV de potencia, teniendo como accesorio: tapa y fondos toriesféricos de 300 mm de flecha, con entrada para vapor, aire y agua, salida de gases. — Base: A 3.050. — Lote 4: un tanque transportable, de origen nacional, marca Raiar S.A. Nº 251980|5, construido en acero inoxidable AISI 304, de 10.000 lt. de capacidad, 4 mm de espesor, 1.600 mm de diámetro interior por 5.000 mm de largo, montado sobre plataforma de perfiles de hierro soldados, con un compresor de aire marca Prodimo Nº CP 700-9 bicilíndrico de una etapa, accionado eléctricamente por una potencia de 5,5 CV. — Base: A 2.550. — Lote 5: un condensador, de origen nacional marca BPBA Nº 251980|4, de 25 m2 de superficie de intercambio, 575 mm de diámetro por 3.000 mm de largo; teniendo como accesorios: camisa de enfriamiento y brides de acero. — Base: A 1.250. — Lote 6: un autoelevador, de origen nacional, marca Clark Nº Y 355|375 - ARP-2543, modelo C 500 - y 55 apto para levantar 2.500 kg a 3.860 mm de altura, accionado por un motor naftero, marca Ika Nº 4509304 de 4 cilindros de 55 CV de potencia, a 2.350 rpm montado sobre dos ruedas delanteras de 700 por 12 y dos ruedas traseras de 650 por 10. — Base: A 8.550. — Lote 7: dos tanques, de origen nacional, marca BPBA Nº 251980|6 y 251980|7, cilíndricos de 20.000 lt. de capacidad c|u. de 2.500 mm de diámetro por 4.000 mm de alto aproximadamente, construido en acero inoxidable AISI 316. — Base: A 2.100. — Lote 8: un reactor, de origen nacional, marca BPBA Nº 251980|8, construido en acero inoxidable AISI 316, de 2 mm de espesor cilíndrico de 1.200 mm de diám. por 1.400 mm de altura, accionado eléctricamente por una potencia de 3 CV, teniendo como accesorios: un agitador central a paletas y un motorreductor. — Base: A 500. — Lote 9: un reactor, de origen nacional, marca BPBA número 251980|9, construido en acero inoxidable AISI 316, de 2 mm de espesor, cilíndrico de 1.200 mm de diámetro por 1.400 mm de altura, accionado eléctricamente por una potencia de 3 CV, teniendo como accesorio: un agitador central a paletas y un motorreductor. — Base: A 500. — Lote 10: un tanque, de origen nacional, marca Acero Inoxidable SAIM Nº 205, de 6.000 lt. de capacidad, construido en acero inoxidable AISI 316, de 5 mm de espesor 4 a 5 kg/cm2 de presión de trabajo, 60° C de temperatura de trabajo. — Base: A 850. — Lote 11: un tanque, de origen nacional, marca BPBA Nº 167, de 6.000 lt. de capacidad construido en acero inoxidable AISI 316, de 5 mm de espesor, 4 a 5 kg/cm2 de presión de trabajo, 60° C de temperatura de trabajo. — Base: A 850. — Lote 12: una inyectora, de origen nacional, marca Gawer Nº 55250, modelo 200475 TDA, de 475 m3 de capacidad de inyección de materiales termoplásticos, accionada por un motor eléctrico de cat. marca Corradi Nº 181250 de 30 CV de potencia, teniendo como accesorio: tablero de control. — Base: A 14.500. — Lote 13: una inyectora, de origen nacional, marca Gawer Nº 54404, modelo 100-220, de 200 gr, 220 cm3 de inyección de materiales termoplásticos, accionada por un motor eléctrico de cat. marca Corradi, Nº 805022 de 20 CV de potencia. — Base: A 7.850. — Lote 14: una inyectora, de origen nacional, marca Gawer Nº 52803, modelo 40|80 10 HTD de 60 gr, 80 cm3 de inyección de materiales termoplásticos, accionada por un motor eléctrico de cat. marca Corradi Nº 921212 de 10 CV de potencia — Base: A 5.500. — Lote 15: una máquina extrusora, de origen nacional, marca Plymet Nº 45117, modelo EX de 45 mm de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 5 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos y corte de doble cuchilla, marca Plymet Nº 5005, modelo SH-8, accionada eléctricamente por una potencia de 5 CV y un tablero para control de temperatura de 5 zonas, marca Plymet Nº 45117|5, modelo 7 CT. — Base: A 7.650. — Lote 16: una máquina extrusora, origen nacional, marca Plymet Nº 60183, modelo EXV-60 de 60 mm de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 12.5 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos de doble salida y corte de doble cuchilla, marca Plymet Nº 5048, modelo SH-24, accionada eléctricamente, por una potencia de 5,5 CV y un tablero para control de temperatura de 6 zonas, marca Plymet 60183|6, modelo TCTV. — Base: A 15.350. — Lote 17: una máquina extrusora, de origen nacional, marca Plymet Nº 45216, modelo EXV-45|24D, de 45 mm de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 10 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos de doble salida y corte de doble cuchilla, marca Plymet Nº 5076, modelo SH-24, accionado eléctricamente por una potencia de 5,5 CV y un tablero para control de temperatura de 5 zonas, marca Plymet Nº 45216|5, modelo TCTV. — Base: A 8.550. — Lote 18: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 51541, modelo 40|60 TDA, de 40 tn. de potencia de cierre y 60 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 10 CV, con un tablero de control de temperatura de 2 zonas, marca Gaynor Nº 356|2|71, modelo 2 PS. — Base: A 5.100. — Lote 19: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer, Nº 52183, modelo 40-80-10 H, de 40 tn. de potencia de cierre y 60 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 10 CV, con un tablero de control de temperatura de 2 zonas, marca Gaser Nº BPBA 6998|12. — Base: A 5.500. — Lote 20: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 55514, modelo 200 330, de 200 tn. de potencia de cierre y 330 cm2 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CV, con un tablero de control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer Nº 5551. — Base: A 11.950. — Lote 21: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer, Nº 54147, modelo 100-175 de 100 tn. de potencia de cierre y 175 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potenica de 20 CV con un tablero de control de temperatra de 3 zonas, marca Gawer número 5434. — Base: A 6.800. — Lote 22: una máquina inyectora, para materiales termoplásticos, origen nacional, marca Gawer Nº 54297, modelo 100|175 de 100 tn. de potencia de cierre y 175 cm3 de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CV, con un tablero de control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer Nº 5429. — Base: A 6.800. — Lote 23: Una máquina inyectora para materiales termoplásticos, origen nacional marca Gawer Nº 51.072, modelo 40|80-10 HP de 40 tn. de potencia de cierre y 80 cm3, de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 12.5 CV, con un tablero de control de temperatura de 2 zonas, marca Gawer Nº BPBA 6.991|1. Base: A 5.100. — Lote 24: Una máquina inyectora para materiales termoplásticos, origen nacional marca Gawer Nº 54.463, modelo 100|220 1 BTD, de 100 tn. de potencia de cierre y 220 cm3. de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por una potencia de 20 CP con un tablero para control de temperatura de 3 zonas, marca Gawer Nº 5.446. Base: A 7.850. — Lote 25: Una máquina inyectora para materiales termoplásticos origen nacional marca Gawer Nº 52.657, modelo 40|80-10 HTD de 40 tn. de potencia de cierre y 80 cm3. de capacidad de inyección, accionada eléctricamente por potencia de 10 CV, con tablero para control de temperatura de 2 zonas, marca Gawer número 5.265. Base: A 5.500. — Lote 26: Un balancín, origen nacional marca El Galeón Nº BPBA 69.931|3, excéntrico inclinable de 60 tn. de presión, accionado eléctricamente por una potencia de 5,5 CV. Base: A 3.050. — Lote 27: Un balancín origen nacional, marca El Galeón Nº BPBA 69.931|4, excéntrico inclinable de 25 tn. de presión, accionado eléctricamente por una potencia de 3 CV. Base: A 1.250. — Lote 28: Un balancín, origen nacional, marca El Galeón Nº 17, excéntrico inclinable, de 150 tn. de presión, 35 golpes por minuto, accionado eléctricamente por una potencia de 14 CV. Base: A 8.000. — Lote 29: Una máquina extrusora, origen nacional, marca Plymet Nº 45.207, modelo EXV-45 de 45 mm., de diámetro de tornillo, accionada eléctricamente por una potencia de 100 CV, con una mesa hidráulica automática con cabezal para soplado de cuerpos huecos y corte de doble cuchilla marca Plymet Nº 5.069, modelo SH-24, accionada eléctricamente por una potencia de 5.5 CV y un tablero para control de temperatura de 5 zonas marca Plymet Nº 45.207|5, modelo TCTV. Base: A 8.550. — Condiciones: 1) Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ajustarse a las condiciones establecidas por el Banco al respecto. — 2) El resultado del remate está sujeto a la aprobación del Banco, dentro de los dos (2) días hábiles bancarios a partir de la subasta. A tal efecto, se autoriza a la Gerencia de Asuntos Contenciosos para que proceda en consecuencia si a su juicio la subasta resultó normal. — 3) El comprador deberá abonar en el acto del remate indefectiblemente la comisión del martillero que será íntegramente a su cargo el sellado de Ley y el 20 % del precio de compra en concepto de seña en efectivo o cheque certificado. — 4) Será imprescindible que el comprador se identifique debidamente y suministre al martillero nombre, apellido, domicilio y número de documento de identidad y en caso de tratarse de mandatario deje constancia del nombre y apellido del mandante y su domicilio. — 5) El comprador (si no se acogiera a las facilidades de pago que se detallan en el apartado siguiente) deberá abonar el saldo de su compra dentro de los doce (12) días corridos de aprobado el remate, no pudiendo exceder de quince días de la fecha del remate, contando con otro plazo de cinco días ampliables a sólo criterio de la Gerencia de Asuntos Contenciosos para proceder al retiro de los bienes adquiridos; cumplido dicho plazo se hará cargo de los eventuales gastos de depósito, salvo que el Banco hiciere uso de lo establecido en el apartado 9º) de esta resolución. — 6) El comprador podrá abonar el 60 % del precio de venta y como máximo el importe de la base en cuotas bimestrales o trimestrales, iguales, en el plazo de 2½ años con ajuste por el Indice de Actualización de Préstamos establecido por el Banco Central de la República Argentina en su comunicado "A" 185, con garantía prendaria en primer grado sobre los bienes adquiridos y fianza solidaria a satisfacción del Banco si éste lo considera necesario. El comprador cumplirá con las condiciones establecidas para este tipo de operaciones —seguros, etc. — La diferencia entre el precio de compra y el importe de las facilidades deducida la seña, deberá abonarla dentro de los doce (12) días corridos de aprobado el remate y en un plazo que no exceda de los quince (15) días de la fecha de la subasta. — 7) Los bienes serán entregados al comprador en el estado y lugar en que se encuentran, siendo a su cargo los gastos que demande su traslado, etc., una vez constituida e inscripta la garantía prendaria a que se aludé en el inc. 6º. — 8) Si por causas imputables al comprador, no se constituyera la garantía prendaria no se abonará el saldo de precio al contado o no se cumpliera alguna de las cláusulas de la presente resolución, el Banco podrá dejar sin efecto la venta en forma automática sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, con pérdida de los importes abonados en concepto de seña y parte de contado y abonada definitivamente la comisión al martillero. — 9) El banco y el martillero declinan toda responsabilidad en lo que se refiere a cualquier variante en las características de los bienes en venta con respecto a las que se consignan en el próspero de venta. — 10) El martillero ajustará su comisión de acuerdo a la siguente escala acumulativa totalmente a cargo del adquirente de A 1 a A 4.000 10 %; de A 4.001 a A 6.000, 8 % y de A 6.001 en adelante, 6 %. Publíquese por tres días.

El Martillero Público.

A 400,50 e. 19|8 Nº 93.157 v. 21|8|86